



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

**El reclutamiento político en México: el caso del grupo
Atacomulco (2005-2018)**

T E S I N A

QUE PRESENTA

Thania Méndez Pérez
MATRICULA: 2143048302

Para acreditar el requisito del trabajo terminal
y optar al título de

LICENCIAD(O/A) EN CIENCIA POLITICA

Alberto Escamilla Cadena

ASESOR

Enrique Cuna Pérez

LECTOR

Iztapalapa, Ciudad de México, 24 de Julio del 2018



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA – Unidad *Iztapalapa*
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA-COORDINACIÓN DE CIENCIA POLÍTICA

D I C T A M E N

Después de examinar este documento final presentado por el (la) (s) alumno (a)

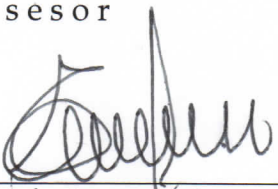
(s) Thania Méndez Pérez

matrícula(s) 2143048302 con el título de

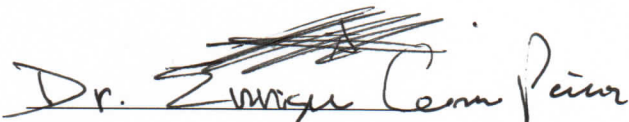
se consideró que reúne las condiciones de forma y contenido para ser aprobado como conclusión de la Tesina o Trabajo Terminal, correspondiente a la Licenciatura en Ciencia Política que se imparte en esta Unidad.

Con lo cual se cubre el requisito establecido en la Licenciatura para aprobar el Seminario de Investigación III y acreditar la totalidad de los estudios que indica el Plan de Estudios vigente.

Asesor


Dr. Alberto Escamilla Cadenas

Lector


Dr. Enrique Corra Peñón

Fecha 25/07/2018 Trim: 18-T No. Registro de Tesina: _____

UNIDAD *Iztapalapa*

Av. Michoacán y la Purísima, Col. Vicentina, 09340, México, D. F., Tels.: 5804-4600 y 5804-4898, Tel. y Fax: [01-55] 5804-4793

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
1. Elites, liderazgo y reclutamiento político	6
1.1 Elites	6
Formación del Estado.....	6
Definición y características de la élite	10
Lealtades en el poder	18
1.2 Liderazgo	20
Características de un líder	20
Partidos políticos	24
1.3 Reclutamiento político	27
Definición	27
Padrinazgo político.....	29
Familia.....	32
Ingreso familiar	35
Educación.....	36
2. Origen y desarrollo de la élite política del grupo Atlacomulco	44
2.1 Antecedentes	44
Creación del PRI.....	44
Descripción del Estado de México.....	48
Creación del Grupo Atlacomulco	50
2.2 Gobernadores en el Estado de México	52
Familiares del Mazo – Peña en el Estado de México.....	52
Elecciones del 2017 para gobernador del Estado de México	55
2.3 El gobierno de Enrique Peña Nieto en el Estado de México	58
Acontecimientos del 2005.....	58
Acontecimientos 2006.....	60
Acontecimientos del 2007	62
Enrique Peña Nieto, candidato a la presidencia del 2012	66
3. El gobierno de Enrique Peña Nieto en la presidencia de la República	71
3.1 El pacto por México	71

Definición	71
Acuerdos del Pacto por México.....	73
3.2 La Casa Blanca.....	83
Descripción del Grupo Higa	83
La entrevista a Angélica Rivera.....	85
La investigación de Carmen Aristegui.....	86
La respuesta de la Primera dama del escándalo de la “Casa Blanca”	88
3.3 Ayotzinapa.....	93
Descripción del municipio de Ayotzinapa	93
Sucesos de las noches del 26 y 27 de septiembre 2014.....	96
Respuesta de Enrique Peña Nieto	100
Funcionarios involucrados en el Caso Atenco.....	102
4. Elecciones del 1 de Julio de 2018	105
4.1 Elecciones de las presidencias municipales del Estado de México.....	105
4.2 Los efectos que tuvo el Partido Revolucionario Institucional en nombrar a José Antonio Meade como candidato presidencial.....	106
CONCLUSIÓN.....	109
BIBLIOGRAFÍA.....	112

INTRODUCCIÓN

El motivo para organizarse en sociedad es la preservación de la propia vida, de la raza humana y así garantizar la integridad física, el orden social y la propiedad. Así surge el Estado, el árbitro de los ciudadanos pues estos últimos le otorgan el poder para que él regule las reglas de la sociedad, él tiene el monopolio de la fuerza pues se justifica por el bien de la ciudadanía; de esta manera nace el poder político, la élite política, la minoría selecta, poseedora de un estatus socioeconómico mayor que al del resto de las personas.

El poder político utiliza la fuerza a costa de las leyes pues el Estado le otorga todos los medios para gobernar, es así como se limita la libertad de las personas, surgen los súbditos, personas obedientes, que no tienen derecho alguno, que acatan todas las reglas. Los hombres que están en el poder no han llegado ahí por méritos, sino gracias a sus influencias (amistades), a sus riquezas, a su poder. Durante décadas, México ha sido caracterizado por el padrinazgo político, donde para ingresar en la administración pública se debe a las recomendaciones de siempre. Se trata de un dirigente que cuenta con la presencia de un grupo de colaboradores, teniendo a uno de ellos como el consentido y así apoyarlo a llegar a cargos públicos, sin tener necesariamente los conocimientos o la trayectoria de dicho puesto. Aquellas personas que han adquirido el poder, se esforzarán toda su vida por fortalecerlo y así nunca perder el dominio sobre el control de las masas. Los líderes harán hasta lo imposible por perpetuarse en el poder.

En el interior del estado de México existe un grupo político caracterizado por un célebre refrán que todos sus miembros aplicaban y aplican: *un político pobre, es un pobre político*, aglutinando a los sectores más fuertes económicamente del Estado de México, teniendo el monopolio de uno de los más importantes estados del país,

contando con el apoyo de comunicación y promoción, como Grupo Televisa, se trata de una organización poderosa dentro del PRI, es el Grupo Atlacomulco.

El Grupo Atlacomulco desea el poder del Estado de México porque es una entidad con mucha población, llega a concentrar el mayor número de votos, se decide no sólo el triunfo del gobernador, sino la participación federal del estado; constituyendo el talón de Aquiles de la entidad. Es de gran importancia el hecho en cómo fue la conformación del grupo con cierta independencia en un sistema predominantemente autoritario como ha sido el mexicano posrevolucionario, dado el monopolio legítimo de poder existente, era permisible la formación de grupos siempre y cuando no afectaran la dinámica política nacional; la principal regla de comportamiento no escrita del grupo Atlacomulco es la lealtad.

La pregunta de mi investigación es ¿cómo se ha conformado la élite política del grupo Atlacomulco? y la hipótesis es el grupo Atlacomulco ha conformado una élite política en base al compadrazgo y lealtades. El objetivo de este trabajo es analizar las modalidades del reclutamiento político en el grupo Atlacomulco y el saber por qué este grupo ha sido tan fuerte en el Estado de México.

El primer capítulo es sobre teoría, a fin de entender el comportamiento de las elites; los libros básicos son: *Economía y sociedad* de Max Weber, explica la teoría del poder; *la élite del poder* de C. Wright Mills, en donde plantea las características de la élite; *los partidos políticos* de Robert Michels, expone la formación de los partidos políticos y el liderazgo que debe existir en una organización política; *Amistades, compromisos y lealtades: líderes y grupos políticos en el Estado de México, 1942-1993* de Rogelio Hernández Rodríguez, este libro es un pilar para mi proyecto porque detalla el escritor como se formó el Grupo Atlacomulco, y cómo han implementado la lealtad política sus integrantes; y *las elites del poder en México* de Roderic Al Camp, argumentó que la familia, y la educación son fuentes esenciales para la formación de redes entre elites del poder.

En el segundo capítulo explicaré los orígenes y el desarrollo de la élite política del grupo Atlacomulco, en donde Isidro Fabela fue su primer líder; asimismo, expondré el gobierno de Enrique Peña Nieto en el Estado de México, ganó fama como gobernador, aunque tuvo tropiezos que le quitaron popularidad, tal fue el caso de Atenco (la represión en contra de los ejidatarios del pueblo San Salvador Atenco).

En el tercer capítulo se trata del gobierno de Peña Nieto ya como presidente, en donde el PRI pretendió dotarse de una imagen de renovación y modernidad, alejada de los lastres de corrupción; sin embargo, Peña Nieto deterioró aún más la imagen del PRI; primero, el tema de “La Casa Blanca”, una mansión digna de reyes; después, el tema de la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa, y la alta inseguridad que se vive en el país. Para finalizar, expondré cómo fracasó el PRI en las elecciones del 1 de Julio de 2018 pues la ciudadanía de tantos actos de violencia, de corrupción, pobreza, decidió castigar al Partido Revolucionario Institucional y al Partido Acción Nacional al no brindarles la presidencia de la República.

1. Elites, liderazgo y reclutamiento político

1.1 Elites

Formación del Estado

En el Estado natural de guerra (un Estado antes de la organización de la vida social), los seres humanos son iguales por naturaleza en facultades mentales y corporales. En este ámbito, cada ser humano busca su propia conservación, como lo argumenta Thomas Hobbes, pionero en elaborar una teoría del Estado en el siglo XVII, “El ser humano es egoísta por naturaleza”¹, provocando un Estado de guerra y sólo velando el beneficio propio; en este Estado, se vive inseguridad, para controlar a las personas es necesario que haya leyes. Una ley es una disposición o norma que nos dicta reglas a las cuales debemos someternos todos los habitantes del país. La ley nos dice lo que es permitido y prohibido, establece la forma en la que debemos comportarnos en la sociedad para evitar conflictos y vivir en armonía y paz², éstas si no se cumplen aplicaran su método coercitivo, la fuerza. Los hombres están de acuerdo en que surjan normas de paz y así vivir de manera civilizada, así es como surge un pacto, un poder por encima de todos, sí el contrato no se respeta los hombres nunca podrán salir de su Estado de naturaleza. El motivo para organizarse en sociedad es la preservación de la propia vida, de la raza humana y así garantizar la integridad física, el orden social y la propiedad. Para respetar el acuerdo, debe haber alguien que lo regule, que sea el árbitro, los ciudadanos otorgan el poder a una sola persona y así nace el Estado, creando una sociedad civil, en donde imperan las leyes. En el orden social se limita la libertad de las personas, utilizando la fuerza y las leyes, es así como surgen los súbditos, personas obedientes, que no

¹ Thomas Hobbes, filosofía y ciudadanía. Ver: <https://sekelcastillofilosofiayciudadania.wordpress.com/2011/03/17/thomas-hobbes/>. [Fecha de consulta: 10/02/2017].

² Conociendo nuestro congreso, ¿Qué es la ley?, Disponible en: http://www.infantil.congreso.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=45&Itemid=55. [Fecha de consulta: 10/02/2017].

tienen derecho alguno, que acatan todas las reglas pues al Estado se le otorgan todos los medios para gobernar. De esta manera nace el poder político, la élite política. El hombre que ejerce el poder (príncipe o monarca) adquiere la potestad, el poder de dominar al resto, es el único libre; con esto, surge el despotismo, el autoritarismo, la dictadura.

Max Weber en *economía y sociedad* demuestra que:

“para la constitución de una comunidad "política" especial basta, a nuestro entender, un "ámbito" o dominio, la posesión de poder físico para afirmarlo y una acción comunitaria que no se agote en el esfuerzo económico para la satisfacción de las comunes necesidades, sino que regule asimismo las relaciones entre los hombres que lo habitan. Los enemigos, contra los cuales se dirige la eventual acción comunitaria violenta, pueden encontrarse dentro o fuera del ámbito considerado, y como el poder político es poder que pertenece para siempre a asociaciones – actualmente a institutos -, resultan también expuestos a la violencia de la acción comunitaria, y hasta en primer lugar, los partícipes de la comunidad “política”. Pues la comunidad política, aún más que otras comunidades con carácter de "instituto", está constituida de tal modo y plantea tales exigencias a sus participantes, que gran parte de éstos solamente han de cumplirlas porque saben que detrás de ellas hay la posibilidad de que se ejerza una coacción física. Además, la comunidad política forma parte de aquellas agrupaciones cuya acción comunitaria supone, por lo menos normalmente, la presión destinada a amenazar y aniquilar la vida y la libertad de movimientos tanto de los extranjeros como de los partícipes.”³

³ Weber, Max (1922) *Max Economía y sociedad*. P.662.

También hace mención el autor que el Estado tiene el poder legítimamente para hacer uso de la coerción física, se trata del ordenamiento jurídico.

“El rango de que modernamente disfrutaban las asociaciones políticas se debe al prestigio que impone en el ánimo de sus componentes la creencia específica, muy extendida, en un especial carácter sagrado -la "legitimidad" de la acción comunitaria por ellas establecida-, inclusive y justamente cuando incluye en su seno la coacción física y el poder de disponer de la vida y la muerte. Esto constituye el consenso específico entre sus miembros acerca de su legitimidad. Como ocurre efectivamente en la época moderna, esta creencia en la "legitimidad" específica de todas las acciones emprendidas por tal tipo de comunidad puede incrementar en tan gran medida, que sólo ciertas comunidades políticas (llamadas "Estados") se consideran como únicas capacitadas para permitir o conceder una autorización para que las demás comunidades en general usen "legítimamente" de la coacción física. Así, para el desempeño y ejercicio de este poder existe en las comunidades políticas enteramente desarrolladas un sistema de ordenaciones casuísticas a las que se atribuye tal "legitimidad" específica. Se trata del "ordenamiento jurídico", cuya creación se atribuye hoy de un modo exclusivo a la comunidad política, porque ésta ha llegado, en efecto, a ejercer normalmente el monopolio consistente en dar vigor, mediante la coacción física, a tal sistema de normas.”⁴ “[...] Resultado de una evolución lo es sólo el monopolio del poder legítimo mediante la asociación política

⁴ Weber, Max. óp. Cit., p. 663.

territorial y su socialización racional hasta constituir una organización tipo instituto.”⁵

Los ciudadanos de un Estado aceptan los métodos de coerción por la costumbre porque ellos han estado siempre bajo el mando de una autoridad, de un representante.

“La "autoridad" de un poder de mando puede expresarse en un sistema de normas racionales estatuidas (pactadas u otorgadas), las cuales encuentran obediencia en tanto que normas generalmente obligatorias cuando las invoca "quien puede hacerlo" en virtud de esas normas. Así, tal sistema de normas racionales legitima al que dispone del mando, y su poder es legítimo en tanto que es ejercido de acuerdo con las mismas. Se obedece a las normas y no a la persona. Por otro lado, la obediencia puede basarse en la autoridad personal. Esta puede tener su fundamento en la santidad de la tradición y, por tanto, de lo acostumbrado, de lo que ha sido siempre de un modo determinado, lo cual prescribe obediencia a determinadas personas.”⁶ “Toda dominación se manifiesta y funciona en forma de gobierno. Todo régimen de gobierno necesita del dominio en alguna forma, pues para su desempeño siempre se deben colocar en manos de alguien poderes imperativos.”⁷ “La dominación, o sea la probabilidad de hallar obediencia a un mandato determinado, puede fundarse en diversos motivos: puede depender directamente de una constelación de intereses, o sea de consideraciones utilitarias de ventajas e inconvenientes por parte del que obedece; o puede depender también de la mera

⁵Weber, Max. óp. Cit., p.664.

⁶ Weber, Max. óp. Cit., p.706.

⁷ Weber, Max. óp. Cit., p.701.

"costumbre ", de la ciega habituación a un comportamiento inveterado, o puede fundarse, por fin, en el puro afecto, en la mera inclinación personal del súbdito."⁸

Para formar a una sociedad es indispensable la organización, es ilógico reunir a cientos de personas sin un orden, sin un jerarca, sin alguien que dirija al pueblo, Robert Michels en *Los partidos políticos* argumenta que "Es inconcebible la democracia sin organización; [...] La clase que ante los ojos de la sociedad despliega el estandarte de ciertas reivindicaciones definidas, y que aspira a la realización de un complejo de objetivos ideales derivados de las funciones económicas que esa clase desempeña, necesita organización. Ya sean económicas o políticas esas reivindicaciones, la organización es el único medio para llevar adelante una voluntad colectiva. Por estar basada sobre el principio del menor esfuerzo, es decir, sobre la máxima economía posible de energía, la organización es el arma de los débiles en su lucha contra los fuertes. [...] El principio de organización es condición absolutamente esencial para la lucha política de las masas. [...]"

Esa más fácil dominar una gran multitud que una audiencia pequeña. La adhesión de la multitud es tumultuosa, repentina e incondicional. Cuando las sugerencias han logrado su efecto, la multitud no tolera fácilmente la contradicción de una pequeña minoría, ni mucho menos la de individuos aislados. Una gran multitud reunida dentro de un recinto pequeño es, sin duda, más accesible a la alarma o el pánico, al entusiasmo irreflexivo, etc., que una asamblea pequeña, cuyos miembros pueden discutir las cuestiones entre sí, con intranquilidad."⁹

Definición y características de la élite

Es la élite quien dirige al Estado, según el diccionario de la real academia, se trata de la minoría selecta, poseedora de un estatus socioeconómico mayor que al del

⁸Weber, Max. óp. Cit., p. 706.

⁹ Michels, Robert (1911). *Los partidos políticos*, Amorrortu. Pp.67-71.

resto de las personas, ellos muestran su supremacía ya sea en el ámbito económico, político, cultural, social. Monserrat Baras¹⁰, en *las elites políticas*, demuestra que la élite política son aquellos dirigentes que ocupan posiciones de predominio en las instituciones del Estado. “El concepto de élite proviene del término "élire" y nos sugiere la capacidad moldeadora de grupos sociales (Beyme,1977), implica la omnipresencia del poder. En todos los grupos sociales hay una minoría que dirige, que se eleva sobre los demás, que sobresale. El poder no recae ni en uno ni en todos, sino siempre en una minoría: la élite.”¹¹

La autora hace mención a Gaetano Mosca (1858-1941) argumentando que “en todos los sistemas de gobierno mandan unos pocos; todos los gobiernos son el gobierno de la minoría, la minoría organizada, que precisamente mandan porque están organizadas, lo que caracteriza al poder de la élite es su organización. [...] Siguiendo a Bachrach podemos decir que las teorías elitistas consideran que:

1. El objetivo del gobierno es salvaguardar y promover los intereses de la comunidad.
2. Las masas son intrínsecamente incompetentes.
3. Las masas son materia inerte y moldeable o seres ingobernables y desenfrenados que minan la cultura y la gobernabilidad.
4. Es necesaria la élite creativa dominante.

[...] La finalidad última de la élite es la conservación del poder, mientras que a la mayoría de los gobernados no les interesa el poder. Para el mantenimiento del poder se pueden utilizar todos los medios, pero son intrínsecos a la minoría el engaño y la violencia [...]”¹² “La élite pertenece a los estratos más fuertes de su sociedad, es decir, no todas las capas sociales nutren a la élite de la misma manera. Siempre hay arquetipos, hay "privilegiados y excluidos.””¹³

¹⁰ Profesora Titular de Ciencia Política y de la Administración.

¹¹ Baras, Montserrat, *Las elites políticas*. Universidad Autónoma de Barcelona. P.10.

¹² Baras, Montserrat. *óp.Cit.*, pp.11-12.

¹³ Baras, Montserrat. *óp.Cit.*, p.18.

La elite es un grupo de personas que se conocen entre sí, teniendo los mismos objetivos, se trata de un círculo íntimo, personas selectas que sobre salgan de las demás, compartiendo las mismas ideas, su misión es el poder. Se destaca de las demás personas por sus actitudes, tales como: forma de pensar, las relaciones que tienen en el exterior, es decir, por las amistades que tiene en el círculo de la sociedad pues es gracias a éstas que puede desenvolverse en el ámbito político y así dirigir a la nación.

“Puede considerarse también a las personas de los altos círculos como miembros de un estrato social cimero, como una serie de grupos cuyos individuos se conocen entre sí, se relacionan en decisiones, se tienen en cuenta unos a otros. De acuerdo con esta concepción, la *élite* se considera a sí misma, y es considerada por los demás, como el círculo íntimo de “las altas clases sociales”. [...] Se aceptan unos a otros, se comprenden entre sí, se casan entre sí, y tienden a trabajar y a pensar, sino juntos, por lo menos del mismo modo. [...] La minoría que ocupa los puestos de mando puede considerarse como la poseedora del poder, la riqueza y la fama; puede considerarse asimismo como formada por individuos pertenecientes al estrato superior de una sociedad capitalista. También se les puede definir con criterios psicológicos y morales, como ciertas especies de individuos selectos. Definidos así, los miembros de la *élite* son, sencillamente, personas de carácter y energía superiores. [...] la *élite* está formada por individuos de un tipo elevado, ya que los hombres seleccionados para las altas posiciones y formados por ellas tienen muchos portavoces y consejeros, muchos apuntadores y maquillistas, que modifican el

concepto que tienen de sí mismos y crean sus imágenes públicas, así como dan forma a muchas de sus decisiones.”¹⁴

“La minoría poderosa está compuesta de hombres cuyas posiciones les permiten trascender los ambientes habituales de los hombres y las mujeres corrientes; ocupan posiciones desde las cuales sus decisiones tienen consecuencias importantes. El que tomen o no esas decisiones importa menos que el hecho de que ocupen esas posiciones centrales: el que se abstengan de actuar y de tomar decisiones es en sí mismo un acto que muchas veces tiene consecuencias más importantes que las decisiones que adoptan, porque tienen el mando de las jerarquías y organizaciones más importantes de la sociedad moderna: gobiernan las grandes empresas, gobiernan la maquinaria del Estado y exigen sus prerrogativas, dirigen la organización militar, ocupan los puestos de mando de la estructura social en los cuales están centrados ahora los medios efectivos del poder y la riqueza y la celebridad de que gozan.”¹⁵

Desde hace tiempo, la élite se ha transmitido de generación tras generación, en donde el hijo adquiere un puesto de cargo importante en la empresa de su papá o de su abuelo, él se casa con la hija del amigo de su papá o de algún conocido con un alto nivel económico, se trata de un conjunto de personas que se relacionan entre sí, un claro ejemplo es el siguiente:

“En todas las poblaciones [...] hay un grupo de familias que están por encima de las clases medias y dominan a las masas de empleados y de obreros asalariados. Los individuos de esas familias poseen más que los otros de todo lo que puede poseerse

¹⁴ Right, Mills (1956). La élite del poder. Fondo de cultura económica. Pp. 18-22.

¹⁵ Right, Mills., óp.Cit., Pp. 11-12.

localmente; son la clave de las decisiones locales; sus nombres y sus caras aparecen con frecuencia en la prensa local; en realidad, son los dueños del periódico, así como de la estación de radio; son también propietarios de las tres fábricas importantes de la localidad y de casi todos los comercios situados a lo largo de la calle principal, y dirigen los bancos. Se mezclan entre sí estrechamente, y son muy conscientes de que pertenecen a la clase directora de las familias directoras.

Sus hijos e hijas van a la universidad, con frecuencia después de haber asistido a escuelas particulares, y se casan entre sí o con muchachos o muchachas de familias análogas de poblaciones similares. Después de haberse casado bien, empiezan a ser propietarios, a ocupar puestos, a tomar decisiones. El hijo de una de esas viejas familias es ahora, con disgusto de su padre e irritación de su abuelo, directivo de la sucursal local de una empresa nacional. El médico de la familia tiene dos hijos, uno de los cuales empieza ahora a ejercer; el otro -que está para casarse con la hija del dueño de la segunda en importancia de las principales fábricas-, probablemente será el fiscal del distritito que sucederá al actual.”¹⁶

Las personas llegan al poder gracias a su descendencia, a su transmisión hereditaria, sus abuelos, sus padres han estado en el gobierno y eso les ha abierto un sinfín de oportunidades. Se trata de una monarquía hereditaria, el padre le inculca al hijo el deseo de siempre perpetuarse en el poder. “Nadie que se haya ocupado seriamente en estudios históricos puede dejar de percibir que todas las clases que, en cualquier circunstancia, alcanzaron el poder se han esforzado arduamente por transmitir a sus descendientes este dominio político que lograron adquirir. La transmisión hereditaria del poder político fue siempre el medio

¹⁶ Right, Mills., óp.Cit., P.36.

más eficaz de perpetuarse un gobierno clasista. [...] En el campo político, como en cualquier otro, el instituto paterno de transmitir esta especie de propiedad al hijo, se ha manifestado siempre en forma intensa a través de los tiempos históricos. Esta ha sido una de las causas principales del reemplazo de la monarquía electiva por una monarquía hereditaria. El deseo de conservar una posición adquirida por la familia en la sociedad, ha sido siempre tan intenso que –como Gaetano Mosca lo señalara con acierto-, dondequiera que ciertos miembros de la clase dominante no pudieron tener hijos propios (como ha sido el caso, por ejemplo, de los preladados de la Iglesia romana), surgió con fuerza espontánea y dinámica la institución del nepotismo como manifestación extrema del impulso de autoconservación y de transmisión hereditaria.”¹⁷ Será la oligarquía quien ejecute el poder y las masas tendrán que acatar las leyes. Aquellas personas que han adquirido el poder, se esforzarán toda su vida por fortalecerlo y así nunca perder el dominio sobre el control de las masas. Los líderes harán hasta lo imposible por perpetuarse en el poder, dejando atrás las promesas que lo hicieron llegar allí.

Entre mayor poder y solvencia económica tiene la elite, mayor es la posibilidad de que gane. “[...] el individuo que sube empieza a participar en la acumulación de ventajas, lo cual es simplemente otra manera de decir que le serán dadas de añadidura. Para convertir un capital considerable en un capital verdaderamente grande, tiene que estar en una situación que le permita beneficiarse con la acumulación de ventajas. Cuanto más tiene, y cuanto más estratégica es su posición económica, mayores y más seguras son sus posibilidades de ganar más. Cuanto más tiene, mayor es su crédito -sus oportunidades para emplear el dinero de otras personas-, y de ahí que necesite arriesgar menos para ganar más. En realidad, llega un momento en la acumulación de ventajas, en que el riesgo no es riesgo, sino que es tan seguro como el ingreso por impuestos para el Estado mismo.”¹⁸

¹⁷ Michels, óp. Cit., pp.57-58.

¹⁸ Right, Mills., óp. Cit., p.110.

La burguesía toma las decisiones ya que está más interesada en los temas políticos, no porque le sean de su agrado sino porque no tienen muchas preocupaciones como el proletariado, este último le preocupa qué comerá, en el trabajo, en descansar, los temas políticos para él pasan a últimos términos. “Cabe agregar que los asistentes regulares a las reuniones públicas y a los comités, en modo alguno son siempre proletarios, especialmente en lo que se refiere a los centros menores. Cuando terminan su jornada de trabajo, los proletarios solo piensan en descansar, y en meterse a la cama temprano. Quienes ocupan sus lugares en las reuniones son los pequeños burgueses, los que entran para vender sus diarios o postales, los empleados, los intelectuales jóvenes y que aún no se han hecho una posición dentro de su propio círculo, gente gustosa de que se la considere como auténticos proletarios, y miembros de la gloriosa clase del futuro.

En la vida partidaria ocurre lo mismo que ocurre en el Estado. En ambos, la exigencia de apoyo monetario tiene fundamentos coercitivos, pero el sistema electoral no cuenta con sanciones establecidas. Mientras este deber no se sobreponga al derecho, parece probable que solo una pequeña minoría seguirá haciendo uso del derecho renunciado voluntariamente por la mayoría, y que la minoría dictará siempre las leyes para la masa indiferente y apática.”¹⁹ Desafortunadamente, en la práctica, el pueblo no tiene el suficiente poder para desplazar al líder que lo está gobernando, aunque en teoría ésta si lo puede quitar del poder. “En teoría, el líder está obligado por la voluntad de la masa, la cual necesitará hacer solo una señal para que el líder esté obligado a renunciar. Puede ser destituido y reemplazado en cualquier momento. Pero en la práctica [...] por diversas razones los líderes gozan de un alto grado independencia. No es menos cierto que si el partido democrático no puede prescindir de líderes autocráticos, al menos es capaz de cambiarlos. Por eso el defecto más peligroso de un líder es que tenga una confianza demasiado ciega en las masas.”²⁰

¹⁹ Michels, óp. Cit., p.97.

²⁰ Michels, óp. Cit., p.195.

Con el paso del tiempo, la oligarquía ha ido aumentando y esto se debe a que al gobierno no le conviene tener un número reducido de individuos pertenecientes a la elite ya que la masa, el pueblo puede desplazarlos con facilidad. “Así, el partido donde el círculo de las élites está restringido por demás, o donde, en otras palabras, la oligarquía se compone de un número demasiado pequeño de individuos, corre el riesgo de ser barrido por las masas en un momento de efervescencia democrática. Por eso el partido moderno, como el Estado moderno, procuran a su propia organización la basa más amplia posible de individuos. Así sobreviene la necesidad de una burocracia fuerte, y estas tendencias se ven reforzadas por el aumento de las tareas impuestas por la organización moderna.”²¹ Sin embargo, muchas veces se vuelve imposible quitar del cargo a las personas que están en el poder, ya que ellas piensan que el cargo le pertenece para toda la vida. “Una elección realizada para un propósito definido adquiere una trascendencia vitalicia. La costumbre se hace un derecho. Quien ha desempeñado durante cierto tiempo el cargo de delegado termina por considerar que ese cargo es propiedad suya. Si se le niega la reelección amenaza con represalias (la amenaza de renunciar es la menos grave entre todas) que tendrán a sembrar confusión entre sus camaradas, y esa confusión continuará hasta que salga victorioso.”²² Todas las personas en el poder ven su bienestar personal y no el colectivo, el ser humano es egoísta, el siempre ve por él, sin importa perjudicar a las demás personas. “No hay exageración al afirmar que entre los ciudadanos que gozan de derechos políticos, el número de los que tienen un interés vital por las cuestiones públicas es insignificante. En la mayor parte de los seres humanos, el sentido de una relación íntima entre lo bueno para el individuo y lo bueno para la colectividad está muy poco desarrollado. Casi toda la gente está privada de la capacidad de comprender las acciones y reacciones entre ese organismo que llamamos el Estado, y sus intereses privados, su prosperidad y su vida.”²³

²¹ Michels, óp. Cit., p.215.

²² Michels, óp. Cit., p.90.

²³ Michels, óp. Cit., p. 94.

Lealtades en el poder

Los hombres que están en el poder no han llegado ahí por méritos, sino gracias a sus influencias (amistades), a sus riquezas, a su poder. “Los hombres de los más altos círculos no son hombres representativos; su elevada posición no es fruto de su virtud moral; su éxito fabuloso no está sólidamente relacionando con sus capacidades. Los que ocupan los sitios de los altos y poderosos han sido elegidos y formados por medio del poder, las fuentes de riqueza, el mecanismo de la celebridad, que prevalecen en su sociedad. No son hombres seleccionados y formados por un servicio civil unido al mundo del saber y de la sensibilidad. No son hombres modelados por partidos nacionalmente responsables que discuten de modo abierto y claro los problemas que esta nación afronta ahora con tan poca inteligencia.”²⁴ El padrinazgo ha formado una burocracia incompetente pues no llegan al puesto por medio de exámenes, sino por amigos o familiares. “La represión del desarrollo de una burocracia administrativa [...] se debe al sistema de compadrazgo de los partidos, que utilizan los puestos como indemnizaciones, entorpeciendo así la disciplina burocrática y haciendo imposible la selección de personal fundada en competencia.”²⁵

En las democracias modernas, las lealtades personales son un elemento para ascender en la carrera política. Los partidos políticos han implementado la lealtad para alcanzar el poder o perpetuarse en él, Roberto de Miguel en *Comunicación y lealtad parlamentaria* argumenta que “en la búsqueda de un comportamiento aceptable como grupos sociales dedicados a la política, los partidos políticos contemporáneos han definido una serie de pautas internas para lograr la cohesión y la lealtad de sus parlamentarios, a fin de elevar la eficacia de su organización, ampliar el impacto de su discurso y alcanzar el poder o mantenerse en él.”²⁶

La lealtad para el escritor se trata de “la posibilidad de ponderar el peso relativo de las actitudes, las normas y las creencias que rodean la compostura displicente

²⁴ Right, Mills., op. Cit., p.333.

²⁵ Right, Mills., op. Cit., p.227.

²⁶ Roberto de Miguel, *Comunicación y Lealtad Parlamentaria*. P. 14.

del diputado y, por supuesto, la estimación de los factores externos que pueden condicionar su indisciplina. En sentido amplio, la lealtad designa una disposición del diputado, racional a la par que emocional, que une de forma duradera a éste con otros miembros de su grupo parlamentario.”²⁷ Para Hirschman, la lealtad opera a favor de la supervivencia de las organizaciones, del mismo modo, ayuda cuando éstas están en situaciones de fracaso, previniendo de su deserción en los momentos difíciles.

La lealtad refleja las normas éticas de los individuos, para Hernández, la *lealtad*

“es la posibilidad de confiar en un colaborador pues es, al final de cuentas, la condición básica para que el político cumpla con los compromisos de un cargo y, por ende, deje una buena imagen que abone el camino de su futuro político [...] Hay lealtad Si hay identidad con un individuo, sí hay química. No se le puede tener lealtad a alguien en quien no cree uno; entonces, primero, hay que creer en la persona, hay que identificarse con ella, y luego compartir su proyecto, porque así se vincula el interés de uno con el interés del otro.”²⁸

La confianza también es fundamental en la élite porque “se tienen fundadas expectativas acerca del cumplimiento de una tarea, mientras que la lealtad entraña un comportamiento personal que trasciende el desempeño de una actividad.”²⁹ Los líderes políticos también deben practicar la eficiencia pues sin ella un grupo no tendría la capacidad para emprender sus estrategias políticas pero el principal componente es la lealtad que se deben tener los políticos. Cabe destacar que la lealtad tiene dos componentes: uno de tipo personal y otro institucional; ambos

²⁷ De Miguel, óp.cit., p.19.

²⁸ Hernández, Rogelio, *Amistades, compromisos y lealtades: líderes y grupos políticos en el Estado de México, 1942-1993*. p. 32.

²⁹ Hernández, Rogelio. óp. Cit., p. 34.

entrelazados. La primera se le debe a una persona y es duradera, y la segunda, se le debe al gobierno del estado.

1.2 Liderazgo

Características de un líder

Las masas son incompetentes de velar por sus propios intereses, tienen que tener un líder para que hablen en su nombre; por tal, el liderazgo es necesario en todo gobierno para controlar a la sociedad, con esto el gobierno se transforma en una oligarquía, el gobierno de unos cuantos, como lo analiza el politólogo alemán Michels. Explica que el liderazgo lo posee un pequeño grupo de personas, pertenecientes a un mismo estrato social y que es una condición necesaria que exista el liderazgo en un Estado ya que no se puede gobernar sin representación, se hace utópico concentrar a una multitud sin contar con una jerarquía, con alguien que coordine la masa; por tal, se necesitan delegados, personas encargadas de representar y ejecutar los intereses del pueblo. “La organización es lo que da origen a la dominación de los elegidos sobre los electores, de los mandatarios sobre los mandantes, de los delegados sobre los delegadores, quien dice organización dice oligarquía.”³⁰

El líder posee una gran influencia hacia sus seguidores, en donde su carrera se ve reflejada en la capacidad de sus discípulos, así lo expone Roderic Al Camp en *La política en México*. “El sistema de redes de México es tal que forma una estructura personal y piramidal. Si bien los grupos se forman en torno de un líder individual cuya carrera afecta el potencial de sus seguidores, también es fácil que los seguidores se apoderen del éxito del líder. El líder está sometido a los caprichos

³⁰ Michels, óp. Cit., p.15.

del destino igual que los demás participantes; un fracaso importante en la trayectoria del líder puede tener repercusiones serias en el futuro de los discípulos.”³¹

La prensa es fundamental para ellos pues es por este medio que llegan al público y así al poder. “La prensa constituye un instrumento fuerte para la conquista, la preservación y la consolidación del poder por parte de los líderes. Es el medio más adecuado de difundir la fama de cada uno de los líderes entre las masas, para popularizar sus nombres. La prensa laboral -y esto se aplica lo mismo a los periódicos de los gremios que a los dedicados predominantemente a fines políticos- está llena de panegíricos relativos a las personalidades de los líderes de referencias a su “desinterés y espíritu de sacrificio”, a su “ardiente idealismo unido a una vigorosa fuerza de convicción e invencible tenacidad”, cualidades que bastaron para hacer posible que ellos crearan las grandes organizaciones de la clase trabajadora [...]”³² Así mismo, los líderes utilizan los medios de comunicación para atacar a sus contrincantes, “Los líderes apelan muchas veces a este medio para conquistar o retener la simpatía de las masas, y para conservar en sus propias manos la orientación del movimiento. Los líderes utilizan también la prensa democrática para atacar (en forma más o menos disfrazada) a sus adversarios; o para lanzar acusaciones graves contra personas de nota en el mundo de la política o las finanzas. Estos ataques pueden apoyarse sobre una base suficiente de pruebas, o quizá no lo estén, pero al menos sirven para suscitar un escándalo. A veces también procuran los líderes congraciarse con las masas profiriendo insultos y maldiciones contra sus adversarios capitalistas; lenguaje que recuerda el proverbial de las pescaderas del mercado Billingsgate.”³³

Los líderes deben tener mucho cuidado con sus adversarios ya que un rival fuerte es peligroso, por eso, los primeros, tiene que desarmar a los segundos para que así sus contrincantes no les puedan quitar el poder. “La lucha entablada entre los líderes, y sus celos mutuos, son lo que los induce a tomar medidas activas y a

³¹ Ai Camp, Roderic, (1996), Reclutamiento Político en México 1884-1991, p.38.

³² Michels, óp. Cit., p.168.

³³ Michels, óp. Cit., pp.168-169.

recurrir muchas veces a artificios. Los diputados democráticos se esfuerzan por desarmar a sus adversarios dentro del partido y, al mismo tiempo, por adquirir un nuevo prestigio a los ojos de las masas, al desplegar en el parlamento “una actividad formidable en aras de la causa común”³⁴ Los contrincantes pueden estar cerca y lejos de uno, por lo regular, los líderes piensan que ellos se encuentran en los partidos opositores, pero desafortunadamente, se pueden encontrar dentro de su mismo partido. “La desconfianza de los líderes se dirige, sobre todo, contra quienes aspiran al comando de sus propias organizaciones. Toda oligarquía está saturada de sospechas contra quienes aspiran a ingresar en sus filas, y los considera no solo como herederos eventuales sino como sucesores que están prontos para reemplazarla sin esperar su muerte natural. Quienes llevan mucho tiempo en el poder (y esto se aplica tanto al poder espiritual y físico, como al material) están orgullosos de su pasado, y propensos, por eso, a desdeñar a aquellos cuyo poder es de data más reciente.”³⁵ El partido que está en el poder, debe de promover desconfianza en el pueblo hacia la oposición, es decir, la masa no confía en la oposición porque el gobierno le ha inculcado que ellos no los benefician, sino lo contrario, los perjudican. “Los líderes de lo que podríamos llamar “el gobierno” siembran en la mente de las masas desconfianza hacia los líderes de la “oposición” al calificarlos de incompetentes y profanos, y acusarlos de charlatanes, corruptores del partido, demagogos y farsantes, en tanto que en nombre de la masa y de la democracia se presentan como exponentes de la voluntad colectiva, y exigen la sumisión de los subordinados, y aun de los camaradas simplemente descontentos.”³⁶ El grupo político siempre va a estar confrontándose por el poder pues su ambición de todo líder político es mantenerse en el poder por toda una eternidad, sin importarle las consecuencias que puede ocasionar a los subordinados. “Cuando enfrentan una amenaza a su autoridad o cargo, desde dentro de la organización, los líderes se pondrán sumamente agresivos y no vacilarán en socavar muchos derechos democráticos.”³⁷ Perder el gobierno de su

³⁴ Michels, óp. Cit., p.197.

³⁵ Michels, óp. Cit., p.200.

³⁶ Michels, óp. Cit., p.203.

³⁷ Michels, óp. Cit., p.27.

organización, es perder lo que los hace importantes, y por eso tienen buenos motivos para preservar sus puestos, aun cuando ello los lleve a adoptar métodos represivos. Con esto se deduce que la organización es sinónimo de tiranía, “Como regla general, cabe enunciar que el aumento de poder de los líderes es directamente proporcional a la magnitud de la organización. En los diversos partidos y organizaciones laborales de los diferentes países, el grado de desarrollo de la organización es lo que determina, en primer lugar, la influencia de los líderes (fuera de los medios raciales e individuales). Donde la organización es más fuerte encontramos que es menor el grado de aplicación de la democracia.”³⁸ Por tal, toda organización necesita a un líder, “[...] una organización fuerte necesita un liderazgo igualmente fuerte. No puede surgir liderazgo profesional en una organización de vínculos laxos y de perfiles indefinidos. Los anarquistas, que tienen horror a toda organización rígida, no tienen líderes estables.”³⁹

Para que exista un control en la sociedad es indispensable a un grupo de personas que tengan diferentes especializaciones, donde haya división de responsabilidades, donde exista jerarquía, donde hay un líder que guíe, es decir, se necesita en todo gobierno una burocracia. Se trata de un conjunto de personas que trabajan para el gobierno y así este último no pueda perder el poder ya que las personas dependen del gobierno. “La organización del Estado necesita una burocracia numerosa y complicada. Este es un factor importante en el complejo de fuerzas sobre las que se apoyan las clases políticas dominantes para asegurar su dominio y para retener en sus manos el timón. [...] Esta necesidad del organismo del Estado aumenta *pari passu* con el aumento de la convicción, entre las multitudes, de que el orden social contemporáneo es defectuoso y aun irracional: en una palabra, con el aumento de lo que las autoridades suelen llamar descontento. Para satisfacer mejor la necesidad de asegurarse un gran número de defensores, el Estado constituye una casta numerosa de funcionarios, de personas que dependen directamente de él.”⁴⁰ Es así que la élite se transforma en partidos políticos, estos últimos “son entidades

³⁸ Michels, óp. Cit., p.78.

³⁹ Michels, óp. Cit., p.80.

⁴⁰ Michels, óp. Cit., p.213.

de interés público que tienen como fin promover la participación de los ciudadanos en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público (...)"⁴¹ Por teoría se entiende que un servidor civil es "[...] sobre todo un experto cuyos conocimientos y experiencia fueron comprobados por un examen primero, por su carrera, después. Como hombres especializados, su iniciación en el trabajo y su ascenso dependen de pruebas de competencia más o menos oficiales. Por aspiración y por sus aptitudes le corresponde una carrera encauzada de acuerdo con el mérito y la edad, dentro de la jerarquía burocrática ya existente. Es, por otra parte, un hombre disciplinado, cuya conducta puede preverse y que aplicará incluso métodos que vayan en contra de sus ideas, pues sus "opiniones meramente personales" son algo separado de sus deberes, su visión y su vida oficial. Desde el punto de vista social, el burócrata suele ser bastante cumplido con sus colegas, ya que el buen funcionamiento de una jerarquía burocrática requiere cierto equilibrio entre la simpatía personal y las distancias sociales exigidas por el rango."⁴² Pero en la práctica no se comportan de este modo, no son hombres que forzosamente estén especializados, capacitados para dichos cargos, la élite la mayoría de las veces ha adquirido el cargo a través de los vínculos, la habilidad, el dinero y la fama.

Partidos políticos

En teoría, los partidos políticos han sido creados a fin de plasmar los diferentes puntos de vista de los ciudadanos. "Muchos círculos polémicos están unidos entre sí por un personal transeúnte que lleva las opiniones de uno a otro, y luchan por ampliar su poder. De esta manera, el público se organiza en asociaciones y partidos, cada uno de los cuales representa un grupo de puntos de vista, tratando cada uno

⁴¹ Instituto Nacional Electoral (INE), ¿Qué son los Partidos Políticos?, Para mayor información: [http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Informacion de los Partidos Políticos/](http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Informacion_de_los_Partidos_Politicos/). [Fecha de consulta 07/02/2017].

⁴² Right, Mills., óp. Cit., p.223.

de obtener un escalio en el Congreso, donde la discusión continúa. Fuera de los pequeños círculos, donde la gente habla entre sí, se desarrollan las fuerzas mayores de los movimientos sociales y los partidos políticos; y la discusión de opiniones constituye una fase importante en el acto total mediante el cual se gobiernan los asuntos públicos. [...] Y, en la medida en que el público ve frustrada la realización de sus aspiraciones, sus miembros pueden rebasar la crítica de un sistema determinado y discutir las propias legitimaciones de la autoridad legal.”⁴³

Los políticos hacen todo lo posible por alcanzar fama, poder, ellos son la minoría del Estado. “Pero el prestigio es la sombra del dinero y del poder. [...] Como los hombres de los altos círculos políticos, económicos y militares son una *élite* del dinero y del poder, acumulan un prestigio que está muy por encima de lo corriente; todos ellos tienen valor publicitario, y algunos son verdaderamente eminentes; por virtud de su posición y mediante sus relaciones deliberadas con el público, se esfuerzan cada vez más por hacer notables sus nombres, aceptables sus acciones y popular su política. Y, con todo eso, tienden a convertirse en celebridades nacionales.

Los individuos de la minoría del poder son notorios por las posiciones que ocupan y por las decisiones que adoptan. Son celebridades porque tienen prestigio, y tienen prestigio porque se cree que tienen poder o riqueza.”⁴⁴

Las instituciones tienen un peso muy importante en el poder de la élite pues es gracias a ellas que la élite conserva su riqueza, su poder, ellas protegen a la élite, a los partidos políticos ya que son dirigidas por personas que pertenecen al mismo círculo de amistades. “[...] Pues esas instituciones son las bases necesarias del poder, la riqueza y el prestigio, y al mismo tiempo los medios principales de ejercer el poder, de adquirir y conservar riqueza y de sustentar las mayores pretensiones de prestigio.

Entendemos por poderosos, naturalmente, los que pueden realizar su voluntad, aunque otros les hagan resistencia. En consecuencia, nadie puede ser

⁴³ Right, Mills., óp. Cit., p. 279.

⁴⁴ Right, Mills., óp. Cit., p. 85.

verdaderamente poderoso si no tiene acceso al mando de las grandes instituciones, porque sobre esos medios institucionales de poder es como los verdaderamente poderosos son, desde luego, poderosos. Altos políticos y altos funcionarios del gobierno tienen ese poder institucional [...]”⁴⁵ “Las grandes instituciones son en sí mismas mundos escalonados de prestigio. Se estratifican por los niveles de las funciones, y cada uno de esos niveles tiene su adecuado prestigio. Constituye una jerarquía de personas que, por preparación y posición, defieren a las opiniones de quienes están por encima de ellos, y con el tiempo llegan a respetar a sus jefes, que tanto poder tienen sobre ellos.”⁴⁶

Desafortunadamente, los partidos políticos quienes son las principales instituciones de la democracia no son organizaciones democráticas. Con esto se llega a *la Ley de hierro de la oligarquía* de Michels, explica que la élite política ejerce el poder de manera conservadora, centralizada y antidemocrática ya que para gobernar se necesita un poder concentrado y ejecutado por pocos. Será la oligarquía quien ejecute el poder y las masas tendrán que acatar las leyes. Aquellas personas que han adquirido el poder, se esforzarán toda su vida por fortalecerlo y así nunca perder el dominio sobre el control de las masas. Los líderes harán hasta lo imposible por perpetuarse en el poder, dejando atrás las promesas que lo hicieron llegar allí; el grupo político siempre va a estar confrontándose por el poder pues su ambición de todo líder político es mantenerse en el poder por toda una eternidad, sin importarle las consecuencias que puede ocasionar a los subordinados. “Cuando enfrentan una amenaza a su autoridad o cargo, desde dentro de la organización, los líderes se pondrán sumamente agresivos y no vacilarán en socavar muchos derechos democráticos.”⁴⁷ Perder el gobierno de su organización, es perder lo que los hace importantes, y por eso tienen buenos motivos para preservar sus puestos, aun cuando ello los lleve a adoptar métodos represivos.

⁴⁵ Right, Mills., óp. Cit., p.17.

⁴⁶ Right, Mills., óp. Cit., p.86.

⁴⁷ Michels, Robert., óp. Cit. p.27.

Los políticos no muestran interés a las normas morales, no muestran un compromiso como lo hicieron en alguna época. “La inquietud moral de nuestro tiempo se debe a que los antiguos valores y los viejos códigos de rectitud ya no dominan a los hombres y mujeres de la era de las corporaciones, ni han sido tampoco sustituidos por nuevos códigos y valores que prestarían significados y sanciones morales a las rutinas corporativas que se ven obligados a seguir. Y no es que el público de masas haya rechazado explícitamente los códigos recibidos; es, más bien, que para muchos de sus miembros los códigos mencionados suenan a hueco. No hay normas morales de aceptación disponibles, pero tampoco existen normas morales de rechazo. Como individuos, están moralmente indefensos; como grupos, son políticamente indiferentes. A esta falta de compromiso, ya generalizada, se hace referencia al decir que “el público” se encuentra moralmente confuso.”⁴⁸

1.3 Reclutamiento político

Definición

Camp expone en *Reclutamiento Político en México* que el reclutamiento político “es el proceso colectivo por el cual los individuos llegan a cargos políticos.”⁴⁹ “El reclutamiento político es el vehículo por el cual los individuos ingresan al proceso político a todos los niveles y por numerosos canales, tanto formales como informales.”⁵⁰ En todos los sistemas políticos existen reglas de comportamiento político formales e informales, las primeras se encuentran en las leyes y en la constitución; y las segundas, no están escritas, funcionan a través de la práctica. Cada grupo dirigente debe tener canales para el reclutamiento político; por ejemplo, Al Camp manifiesta que el PRI, a pesar de que no fue creado como un partido para controlar al gobierno, adquirió su propio proceso de reclutamiento.

⁴⁸ Right, Mills., óp. Cit., p.319.

⁴⁹ Ai Camp, Roderic, Reclutamiento Político en México, Siglo XXI, México, 1996. P.126.

⁵⁰ Ai Camp, Roderic. óp. Cit., P.12.

“Todos los sistemas políticos y todas las organizaciones son gobernados por reglas que prescriben el comportamiento aceptable. Las reglas del comportamiento político son tanto formales como informales. Las reglas formales están expuestas en leyes y en la constitución. Las informales con frecuencia explican en forma más completa las realidades del proceso, o cómo funciona el sistema en la práctica, a diferencia de la teoría. El proceso político expresa los dos conjuntos de reglas, y con el tiempo cada uno influye en el otro hasta que a menudo llegan a estar inextricablemente unidos. [...] En la práctica, en el sistema mexicano predomina el ejecutivo, que no ha perdido el poder con otra rama desde la década de 1920 y concede pocos poderes a los gobiernos estatales y municipales, que en la mayoría de los lugares carecen de autonomía. [...] La rama legislativa es la sede del poder de decisión y la fuente institucional más importante de reclutamiento político. [...]

En la estructura formal, en vista del monopolio ejercido por el PRI históricamente, cabría esperar que el partido mismo tuviera un papel central en la identificación y el reclutamiento de futuros dirigentes políticos. Sin embargo en la realidad su papel ha sido mínimo. La razón de esto es que el PRI no fue creado ni ha funcionado como un partido político ortodoxo, es decir, para controlar el gobierno. Como se ha sugerido ya, el PRI fue formado para *mantener* en el poder a un grupo dirigente. Sin embargo, hasta un grupo dirigente cerrado que ejerce el poder en forma autoritaria tiene que hallar canales para el reclutamiento político.”⁵¹

⁵¹ Ai Camp, Roderic. óp. Cit., p.127-128.

Padrinazgo político

En México, una forma común de reclutamiento por canal informal, es decir, creado a través de la práctica es el famoso *dedazo*, o como lo menciona el autor, el *patrocinio*, el cual recae en manos del ejecutivo.

“[...] en el contexto mexicano el patrocinio es ejercido por individuos y no por instituciones ni por grupos organizados. [...] En México el principal vehículo institucional de reclutamiento de líderes es el ejecutivo, y específicamente la burocracia federal, pero los porteros son burócratas individualistas.

En un sistema político donde el patrocinio impera, la importancia de “a quién conoces” en lugar de “qué sabes” no se puede dar por descontada en el reclutamiento político.

[...] La toma de decisiones en torno al personal, como forma de patrocinio político y como esencia del reclutamiento político, está en manos del presidente y sus colaboradores más cercanos, en general su gabinete. En los sistemas políticos donde el patrocinio es “ampliamente practicado, el proceso de reclutamiento es relativamente cerrado y en general controlado por las personas en el poder, lo cual describe correctamente la realidad mexicana. El presidente mexicano está limitado a un periodo de seis años, lo que reduce su influencia en el reclutamiento a un periodo relativamente corto, pero, por otra parte, como desde el desarrollo del actual sistema político en la década de 1920 los presidentes han provenido siempre, sin excepción, del ejecutivo, cada uno se construye su grupo de reclutas burocráticos mucho antes de llegar a la presidencia.”⁵²

⁵² Ai Camp, Roderic. óp. Cit., p.29.

Como lo menciona Al Camp, el presidente de México, al designar a su sucesor muestra el enorme poder que tiene el ejecutivo. “Formalmente, los candidatos presidenciales del partido de gobierno (el PRI) son elegidos por delegados del partido en lo que parece ser un procedimiento interno democrático. En realidad las bases del partido, y hasta los dirigentes, tienen poco o nada que ver en el asunto. Es el presidente en ejercicio quien designa efectivamente a su sucesor, quien pasa a ser el candidato del PRI. [...] La designación de su sucesor por el presidente en ejercicio no sólo pone un poder extraordinario en manos del jefe del ejecutivo sino que refuerza la centralización del poder político en general. El privilegio del ejecutivo, además, permea la naturaleza del reclutamiento en todos los niveles del sistema político.”⁵³

Durante décadas, México ha sido caracterizado por el padrinazgo político, donde para ingresar en la administración pública se debe a las recomendaciones de siempre. Se trata de un dirigente que cuenta con la presencia de un grupo de colaboradores, teniendo a uno de ellos como el consentido y así apoyarlo a llegar a cargos públicos, sin tener necesariamente los conocimientos o la trayectoria de dicho puesto. Hoy en día, ya no sólo se necesita de un certificado que avale tus conocimientos, de extensos datos curriculares, de habilidades, sino de recomendaciones, de las famosas *palancas* de la élite política, de los de *arriba* para así poder tener un ascenso al poder político o administrativo. El compañerismo de partido se da en los mayores de los casos desde los estudios universitarios de los políticos, en donde los estudiantes se hacen de relaciones durante su carrera, ya sea compañeros de la misma clase, amigos de los amigos, amigos de sus mentores, de sus profesores. Sin embargo, el padrinazgo o el compadrazgo político tiene consecuencias, como lo menciona Arturo Rivera Trejo, es el empeoramiento en la administración pública y de la política partidaria, “la sustitución de las élites o camarillas políticas están sujetas a una rápida rotación sólo en los mandos medios de poder, dejando en el camino proyectos incumplidos u obras a medias, pues los

⁵³ Ai Camp, Roderic. óp. Cit., pp.129-130.

grupúsculos ya lograron lo que esperaban, más poder político y económico para luego transitar a otras esperas de la administración pública donde se repite el ciclo de mayor enriquecimiento, mayor poder, mayor corrupción y mayor reproducción de las burocracias, aunque con las mismas élites de poder. [...] La fidelidad de los colaboradores a los altos mandos es una condición para la reproducción del padrinazgo político. No hay padrino político sin ahijado fiel. Y no hay carrera política sin padrino fuerte.”⁵⁴

Existen límites del reclutamiento político, el primordial es que México se ha caracterizado por ser un sistema político autoritario, en donde el control lo ha tenido un partido único dominante, por tal, esto ha reducido los canales de reclutamiento para los individuos que buscan una carrera política pues los políticos sólo buscan reclutas allegados, y como resultado es un reducido número de individuos con posibilidades de llegar a la dirigencia política. “Quizá la característica más distintiva de la política mexicana, cuyo conocimiento es indispensable para la comprensión del proceso de reclutamiento, es el grupo político conocido como “camarilla”. [...] Una camarilla es esencialmente un grupo de individuos que tienen intereses políticos comunes y confían el uno en el otro para mejorar sus posibilidades dentro de la dirigencia política. [...] Utilizar a un grupo de amigos para alcanzar objetivos profesionales es un rasgo que se encuentra en otros sectores de la sociedad mexicana, incluyendo la vida intelectual y la comunidad de los negocios. La camarilla tiene un líder que actúa como mentor político de otros miembros del grupo. Éste suele ser más exitoso que sus compañeros y usa su propia carrera como un medio para promover la de los otros integrantes de la camarilla.”⁵⁵

Las tres fuentes más destacables de la camarilla son: la familia, el nivel de ingreso y la educación. En la actualidad, la familia es la más influyente ya que los políticos son hijos de personalidades celebres en el ámbito político. “Las características educacionales y de carrera de los políticos se han modificado

⁵⁴ Rivera, Arturo 2014, Padrinazgo político y administración pública, en NTR. Disponible en: <http://ntrzacatecas.com/2014/01/27/padrinazgo-politico-y-administracion-publica/>. [Fecha de consulta: 16/06/2017].

⁵⁵ Ai Camp, Roderic. óp. Cit., p.138.

marcadamente en las últimas dos décadas. En el primer aspecto, el cambio más persistente ha sido el constante aumento en el *nivel* de educación. Todos los dirigentes políticos nacionales -con unas pocas excepciones en el legislativo- son egresados universitarios, y el posgrado ha alcanzado alturas nuevas.”⁵⁶

Familia

La familia, es el pilar para que una persona se forje de la manera correcta, a través de ella aprendes cómo comportarte, cómo comer, en qué dedicarte, con quién relacionarte; tener un miembro en la familia que te oriente, facilita mucho la carrera. Según la Real Academia Española se entiende por mentor a una “persona con más experiencia que guía a otra con menos conocimientos, se trata de un consejero, maestro, padrino, guía que le da formación académica a su discípulo. El vínculo que hay entre ambas es mentoría.”⁵⁷ Tener un consejero como familiar ya sea papá, abuelo, tío o incluso, primo, aumenta el potencial de las personas porque gracias a su familia establece contactos con otras elites del poder. “[...] cuando la ocupación de un padre corresponde a la profesión del hijo, las probabilidades de éxito del vástago son mucho mayores.”⁵⁸

Las elites del poder en México, la mayoría de las veces dependen de la familia pues es a través de ellas que alcanzan sus metas profesionales, la familia proporciona a los mentores vínculos de poder. El lugar donde se desarrollan los va forjando en su carrera profesional, adquieren conocimientos de sus allegados, de sus experiencias, de sus anécdotas, los discípulos aprenden de ellos y así no comenten los errores que llegaron a hacer sus mentores, sus profesores con vínculos familiares. “El porcentaje de políticos entre la elite del poder en México cuyos padres eran políticos es pequeño. Los políticos de la elite del poder alcanzan casi dos terceras partes de todos los padres de la elite del poder que también eran

⁵⁶ Ai Camp, Roderic. Óp. Cit., p.141.

⁵⁷ Definición Ver: <https://diccionarioactual.com/mentor/>. [Fecha de consulta: 07/07/2017].

⁵⁸ Ai Camp, Roderic, (2006), *Las élites del poder político en México*, p. 93.

figuras públicas. Estas figuras prominentes por lo general fungieron como mentores de su hijo, al igual que otras figuras de la elite del poder político.”⁵⁹

En la familia se aprenden conocimientos, valores, modales. Los hijos son educados y se van forjando dependiendo su ambiente familiar, lamentablemente no es lo misma educación de un niño del municipio de Nezahualcóyotl que la de un niño de la delegación Benito Juárez. En la primera, la mayoría de los padres no cuentan con la educación necesaria para ser buenos mentores con sus hijos, la falta de conocimientos, debilitan las enseñanzas de los padres hacia sus hijos; y en la segunda, los padres cuentan con más educación pues no es una zona marginada como la primera, por tal, ellos si pueden inculcarles conocimientos a sus hijos, experiencias laborales. Gracias a las familias, los hijos aprenden como desarrollarse en el exterior, los valores que les son inculcados en casa, a través de sus padres, sus mentores, los reflejan en el ámbito profesional. “y, dentro de la familia, los mentores desempeñan un papel socializador decisivo, al igual que como reclutadores y formadores de redes. [...]

El proceso de socialización a través de la familia va más allá de actitudes generales sobre moral, política y cultura; también incluye valores profesionales.”⁶⁰

La variable en donde la familia está interesada en la política es de suma importancia ya que los alumnos tienen más probabilidades de ejercer en la carrera política pues ellos están expuestos a conocer a personas influyentes, Al Camp lo argumenta de la siguiente manera:

“Una de las experiencias que aumentan las oportunidades de los probables reclutas políticos son sus orígenes familiares. La cualidad más específica es una familia interesada en la política. Esa variable, particularmente en forma de activismo político familiar, se encuentra en muchas culturas, entre ellas en la de México. Hay tres maneras en que los intereses políticos de una familia afectan las oportunidades de

⁵⁹ Ai Camp. óp. Cit., p. 96.

⁶⁰ Ai Camp. óp. Cit., p.1a4.

los hijos. Primero, patrones generales de socialización dentro de la familia alientan (o desalientan) el interés por la política. La literatura de la socialización está llena de ejemplos de políticos que evocan discusiones políticas en familia alrededor de la mesa. Segundo, los padres políticamente activos, al punto de ocupar cargos políticos influyentes, pueden actuar como porteros para sus hijos o parientes. [...] Tercero, la influencia que las familias tienen más probabilidades de ejercer en la carrera de un potencial político consiste en poner al niño en contacto con docenas de personajes influyentes. En vista de la importancia del sistema de redes en el reclutamiento y la promoción, los contactos son un ingrediente esencial para tener y aprovechar oportunidades políticas.”⁶¹

Se puede decir que la familia es un conjunto de personas unidas a partir de un parentesco, ya sea un vínculo a nivel social o consanguinidad, este último pueden ser los padres, abuelos, bisabuelos, hijos, hermanos, tíos, sobrinos; sin embargo, no todas las familias tienen la misma capacidad de contribuir a la formación de redes ya que depende mucho el nivel económico de cada familia. Como lo expone Al Camp, el parentesco adquiere relevancia para establecer redes entre algunos grupos de elite cuyos padres provienen de familias de clase alta, es decir, la familia brinda las posibilidades para ascender a la política. Del mismo modo, ésta ayuda a la formación de la clase que quiere pertenecer a la elite, es un mentor, un guía, brinda los conocimientos, las experiencias, los errores para que así la nueva clase política sea exitosa; también, brinda contactos, personas de la alta clase que les pueden facilitar la entrada a cargos públicos a la nueva elite que se conformará.

El progenitor influye en los valores intelectuales, actitudes y experiencias de los nuevos aprendices, ellos no heredan automáticamente los conocimientos o los valores, sino les son inculcados a lo largo de su historia, influye mucho la cultura de sus profesores y esto se refleja en las familias de las que vienen y del nivel

⁶¹ Ai Camp, Roderic, *Reclutamiento Político en México*, p. 44.

socioeconómico de éstas, no es lo mismo la formación de una elite de clase media que la de una alta, sus conocimientos y sus relaciones con los mandos no son las mismas, evidentemente, se forja mejor la elite con más altos niveles de ingresos, sobre todo por las relaciones con el poder que tienen. Una elite que sigue los pasos de sus padres se cría en un ambiente de valores profesionales.

Ingreso familiar

Se entiende por ingreso familiar al total de las ganancias que adquiere una familia⁶², se trata de la suma de todos los sueldos de los integrantes de una familia, es el dinero con el cual dispone estos miembros para cubrir sus gastos como son: alimentos, pagos de servicios, educación, salud, diversiones, entre otras cosas. El nivel de ingreso puede determinar la calidad de vida de una familia, el grado de vínculos entre ciertas categorías de elites del poder. Un estatus socioeconómico alto da facilidades a un individuo de hacer contactos, de ampliar sus redes personales pues se desarrolla en un ámbito donde las personas tienen cargos importantes y éstas les ayudan a desenvolverse en el ámbito profesional. Al Camp lo argumenta de la siguiente manera:

“Un estatus socioeconómico alto, al contribuir al éxito de la carrera, mejora la capacidad de un individuo de hacer contactos, de fungir, como mentor y ampliar sus redes personales de tres maneras. En primera instancia, la clase socioeconómica es una forma de medir el éxito profesional de un padre. Un abogado de clase alta, por ejemplo, seguramente tendrá un mayor acceso a otros abogados igualmente exitosos que un abogado que ha trabajado como defensor de personas sin recursos durante toda su carrera.

En segundo lugar, la riqueza de los padres, a diferencia de su profesión, le brinda a los hijos acceso a otros medios de insertarse en

⁶² Definición. Consultar: <https://definicion.mx/ingreso-familiar/>. [Fecha de consulta: 07/07/2017].

las redes de los que no dispone el hijo de familia típica de clase media profesional, incluida la educación primaria y secundaria privada y los clubes. [...] Tercero, [...] la ocupación de los padres, que es un aspecto del estatus socioeconómico, observaremos que el tipo de ocupación es importante. [...] Los estudios demuestran que el antecedente social es muy importante para determinar el nivel de participación de los hijos en actividades sociales. Los estudiantes con padres universitarios tienen tres veces más probabilidades de involucrarse en cualquier actividad social o política que aquellos cuyo padre no pasó de la secundaria.”⁶³

La ocupación del padre suele influir en la lección del hijo, asimismo ésta ayuda al niño a que conozca a más personas influyentes, entre mejor ámbito se desarrolle una persona, con más rango económico son las personas que tiene contacto. La riqueza de las familias es un fuerte factor para establecer redes con la elite política. “La riqueza, como variable de los antecedentes, aumenta la influencia de los canales “informales” frente a los formales de los contactos de las redes, incrementando las posibilidades de que la familia sea un elemento importante para establecer redes.”⁶⁴ Entonces, el estatus social de la familia, medido por la ocupación del padre determina el grado de influencia que tienen las fuentes de socialización.

Educación

El ambiente universitario es fundamental para la formación de grupos personales “Tanto en México como en otros lugares de América Latina y del Tercer Mundo la educación es esencial para el reclutamiento inicial –no el nivel de educación por sí mismo, aunque sí desempeña un papel significativo, sino la institución en la que el

⁶³ Ai Camp. óp. Cit., p.104.

⁶⁴ Ai Camp. óp. Cit., p.124.

individuo fue educado. La educación superior es una variable de origen universal entre las elites políticas en todas partes del mundo, y en México es incluso un lugar de reclutamiento político. En consecuencia, los reclutadores políticos en el campo de la educación desempeñan un papel importante en la formación de una red de reclutamiento o camarilla, que incluye a los de su misma edad, Esos profesores a menudo funcionan como reclutadores iniciales, ya sea desde un empleo público o bien como principal mentor de una camarilla.”⁶⁵ “La universidad y la preparatoria pasaron a ser fuentes importantes de reclutamiento político por dos razones. En las dos instituciones enseñan muchos futuros políticos, generalmente un curso único. Utilizan su enseñanza en parte como medio para identificar a los estudiantes con habilidades intelectuales y políticas, y los ayudan a iniciar una carrera pública.”⁶⁶

Gracias a los profesores, los alumnos tienen mayores contactos con la elite política, como en México se le conoce con el término de *palancas*, “los mentores importantes, quienes con frecuencia fungen como vínculos medulares entre redes para los diferentes grupos de elite del poder, también le proporcionan a sus discípulos contactos importantes fuera de su propio círculo de elite.”⁶⁷

Una de las aspiraciones de la Revolución Mexicana era crear las condiciones sociales y políticas requeridas para que la educación fuese un medio de bienestar y de formación ciudadana, una de las principales demandas de los mexicanos excluidos del progreso social era educación gratuita. “Se aspiraba a crear una institución civilizadora, impulsara de la dinámica moral de la democracia, es decir, crear la escuela pública como patrimonio cultural y una de las fuentes de identidad y de transformación progresiva de la nación.”⁶⁸

La educación pública es la formación en diversos niveles económicos que va desde preescolar hasta doctorado, ésta es gestionada por la administración pública y por los impuestos de los ciudadanos.

⁶⁵ Ai Camp, Roderic, *Reclutamiento Político en México*, p. 53.

⁶⁶ Ai Camp. óp. Cit., p. 132.

⁶⁷ Ai Camp. óp. Cit., p.115.

⁶⁸ Arnaut, Alberto, (2010), *Los grandes problemas de México: educación*, el Colegio de México, p.64.

“En 1992 se suscribió entre el gobierno federal, los gobiernos de los estados y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB). En virtud de la firma de este instrumento, las escuelas de educación básica administradas por el gobierno federal fueron transferidas a los gobiernos de los estados. En este Acuerdo quedó establecido que el gobierno federal aportaría a los estados los recursos necesarios para pagar el costo de operación, incluyendo el capítulo de pago de servicios personales correspondientes a las escuelas transferidas. Asimismo, quedó acordado que el gobierno federal aportaría los fondos requeridos para incrementar la cobertura educativa y elevar la calidad del servicio, especialmente en las entidades que acusaban mayores rezagos.”⁶⁹

En México, son dos las instituciones que han educado a grandes grupos de elites mexicanas. Durante muchos años, la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) fue comparada con las principales escuelas públicas de Inglaterra, convirtiéndose en un campo de cultivo para los discípulos pues los profesores eran políticos e intelectuales de alto nivel, esta escuela fue caracterizada por tener alumnos de familias de clases media y media baja. Los maestros de estas escuelas han sido grandes influyentes en valores e ideas hacia sus estudiantes; sin embargo, con el paso del tiempo, las instituciones han perdido cierto prestigio, calidad. Al Camp declara que “lamenta que, a diferencia de su generación –que en su mayoría asistió a escuelas públicas- los jóvenes intelectuales mexicanos hoy suelen provenir de instituciones privadas.”⁷⁰

La Universidad de mayor influencia, es sin duda, la Universidad Nacional Autónoma de México pues aquí “han estudiado tres de cada diez individuos de la elite del poder. [...] Las facultades que concentran más elite relacionada al poder son la de economía, derecho y filosofía y letras. Cada grupo de elite, dependiendo

⁶⁹Arnaut, Alberto, óp. Cit., p.162.

⁷⁰ Ai Camp, óp. Cit., p.157.

de la institución dominante en su área de estudios, identifica de manera colectiva a algunos mentores individuales que sobresalen debido a su ascendiente en varias generaciones de mexicanos destacados. Estos *mentores imán* favorecen los vínculos entre generaciones por medio de las redes, para cimentar relaciones personales y socializar a varias personalidades desde un punto de vista intelectual.”⁷¹

En la actualidad, las universidades públicas han ido perdiendo prestigio, es por eso, que las instituciones privadas han empezado a crecer. En México son cuatro las universidades privadas más importantes de la elite del poder: el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), encargada por empresarios, políticos e intelectuales; el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), podría considerarse que esta institución es homóloga del Tecnológico de Monterrey, fundado por un grupo de empresarios y académicos, incluyendo a varios integrantes de la elite del poder, la Universidad Iberoamericana (IBERO) dirigida por empresarios, políticos e intelectuales; y el Colegio de México (COLMEX), institución que recibe fondos públicos y funciona como una universidad privada.

En el país, el nivel económico de los alumnos de las universidades privadas es muy diferente a las públicas. Para ingresar a una universidad de paga hay dos opciones: tener un alto nivel económico ya que las mensualidades ascienden 110mil pesos por semestre durante cuatro o cinco años,⁷²o ganarse una beca por ser un alumno de excelencia. “[...] La mayoría de los alumnos proviene de la clase, y se otorgan pocas becas alumnos talentosos cuyo nivel socioeconómico no les permiten ingresar. Los antecedentes de clase, de manera aislada, no dan cuenta de las diferencias de actitudes entre instituciones privadas y públicas en México o en otros

⁷¹ Ai Camp. óp. Cit., p.160.

⁷² Las prepas y universidades ¿Cuánto cuestan privadas? Consultar: http://www.milenio.com/df/escuelas_paga-SEP-preparatoria-licenciatura-Ibero-UVM-Unitec-La_Salle_0_346165670.html. [Fecha de consulta: 08/07/2017].

países, el currículum y el ambiente general también generan alumnos con diferentes perspectivas.”⁷³

El ITAM, ha forjado a grandes alumnos y maestros, alcanzando éxito en los sectores bancarios y finanzas públicas, “Del ITAM han egresado dos secretarios de Hacienda –Gustavo Petricioli Iturbide, 1986-1988 y Pedro Aspe Armella, 1988-1994, arquitecto del neoliberalismo económico en México- así como el director del Banco de México, Miguel Mancera.”⁷⁴ Por su parte, el COLMEX, fue fundado en 1940 como una asociación civil, con la participación del gobierno, del Banco de México, el Fondo de Cultura Económica y la Casa de España, el colegio de México tiene tres vertientes: preparar líderes intelectuales, capacitar profesores universitarios y estimular y llevar a cabo investigación. Los estudiantes que estudian en esta institución no pertenecen a la elite de alto nivel, como lo menciona el autor. “El Colegio es la universidad frecuentada por las elites de menor tamaño, al menos 18 individuos de la elite del poder han impartido clases ahí, la mitad de ellos, intelectuales. Segunda, prácticamente todos los maestros de El Colegio son de tiempo completo, y la relación de alumnos por maestro es de dos a uno. Cada alumno recibe los fondos suficientes para estudiar de tiempo completo y, en la cima de su influencia entre la presente elite del poder, a mediados de los años setenta, sólo había 250 alumnos inscritos, 50 de ellos de nivel licenciatura.”⁷⁵

“La universidad y la preparatoria pasaron a ser fuentes importantes de reclutamiento político por dos razones. En las dos instituciones enseñan muchos futuros políticos, generalmente un curso único. Utilizan su enseñanza en parte como medio para identificar a los estudiantes con habilidades intelectuales y políticas, y los ayudan a iniciar una carrera pública.”⁷⁶

En el país, estudiar en el extranjero brinda las facilidades de acrecentar los conocimientos, las amistades y las experiencias de los futuros líderes. Desde 1960,

⁷³ Ai Camp. óp. Cit., p.162.

⁷⁴ Ai Camp. óp. Cit., p.164.

⁷⁵ Ai Camp. óp. Cit., p.167.

⁷⁶ Camp, Roderic, *Reclutamiento Político en México*, p. 132.

estudiar en el extranjero se volvió un fenómeno internacional, Europa y Estados Unidos atrajeron a estudiantes extranjeros. Los mexicanos más influyentes iban a estudiar a Europa por las razones culturales que tenían con México, era un fenómeno bastante típico entre las elites de alto nivel, sin embargo, para 1990 Estados Unidos tuvo el predominio de los estudiantes, se volvió el principal país receptor, con 508 mil alumnos inscritos. Esto refleja que los líderes mexicanos han sido expuestos a la influencia cultural y educativa del extranjero.

¿Por qué los estudiantes prefieren estudiar en Estados Unidos que en su propio país? La respuesta es sencilla, porque el país vecino ofrece mejor calidad de programas educativos, también, su mentor es un gran influyente para que el alumno estudie en el extranjero.

“La persona que más influían en la decisión de un alumno para estudiar en el extranjero era su mentor, quien era el principal responsable del éxito de su carrera y de los estudios de posgrado. [...] los mentores convencían a sus discípulos de elegir un determinado camino, el cual facilitaba por medio de becas financiadas por el gobierno. [...] Sus mentores, con frecuencia miembros de la elite del poder previa o actual, formaban un grupo selecto, ya que habían estudiado en el extranjero en números mucho más elevados que sus pares, preparando así el escenario para que los mentores alentaran a sus discípulos a emular el mismo patrón de preparación educativa.”⁷⁷

“[...] En general, los estudiantes extranjeros preferían ciertas escuelas y países por muchas razones, entre las cuales destacaban el entorno político de su país de origen, las relaciones comerciales entre el posible país huésped y su país, el nivel de migración de su cultura al país huésped, y la similitud en el currículum y estructura de la educación superior en ambos países. [...] Estados Unidos ha sido un imán para los estudiantes extranjeros particularmente a nivel

⁷⁷ Ai Camp, óp.cit., p.197.

posgrado, debido a su prestigio internacional en las áreas técnica y de ciencias sociales empíricas.”⁷⁸

Un punto importante de analizar es que para estudiar en el extranjero se necesita un factor importante, el dinero, porque estudiar fuera de tu país es un gasto fuerte para la familia, pagar una vivienda, útiles, transporte, comida, recreación, es mucho el dinero que una familia tiene que pagar al tener a sus hijos estudiando en un país ajeno, afortunadamente, el gobierno mexicano ha otorgado becas para que los alumnos puedan desarrollarse mejor, han sido becas de excelencia, quienes ayudaban a los estudiantes para que les otorgaran las becas eran sus mentores, “Las figuras clave en la burocracia mexicana algunos de los cuales fueron mentores imán, solicitaban el apoyo del gobierno para que sus pupilos realizaran estudios en el extranjero, y su participación fue decisiva en la elección de quienes recibían este apoyo. Sin el apoyo de las becas del gobierno, es improbable que tantos mexicanos hubieran podido compartir estas experiencias educativas desde mediados del siglo pasado.”⁷⁹

La educación es uno de los factores que más influye en el desarrollo humano, ésta promueve conocimientos, tales como: cultura, valores, experiencias; gracias a la educación, una persona puede alcanzar mejores niveles de bienestar social, crecimiento económico. Existen tres tipos de educación, la pública, la privada y la extranjera. En la primera, el gobierno es el proveedor, claro, con los impuestos de los ciudadanos; en la segunda, para ingresar debes contar con los suficientes recursos económicos ya que las instituciones privadas son de altos costos o también, deberás de ser un alumno de excelencia para que así puedan otorgarte una beca, y finalmente, en la educación extranjera también deberás tener suficiente dinero porque estudiar fuera de tu país, proporciona grandes gastos para tu familia, alimento, hospedaje, transporte, útiles. La gran ventaja que proporciona la

⁷⁸ Ai Camp, óp.cit., p.189.

⁷⁹ Ai Camp, óp.cit., p.198.

educación son las relaciones que allí conoces, las amistades con las que uno convive día a día, éstas pueden estar contigo en el salón de clases o pueden ser compañeros de tus mentores, de la persona que te guía en tu carrera para que alcances el éxito. Las redes educativas son muy influyentes para establecer vínculos con las elites del poder, como lo expone Ai Camp: “El origen más frecuente para establecer redes con las elites del poder fuera del propio círculo de elite, y especialmente entre políticos, intelectuales y empresarios es la educación.”⁸⁰ “La educación proporciona un entorno institucional importante para combinar la mentoría, la creación de redes y la socialización. La importancia de estas actividades refuerza el efecto de ciertas instituciones educativas, en comparación con las demás fuentes de influencia. [...] Las instituciones educativas son campo fértil para establecer redes informales de largo plazo.”⁸¹

Las estadísticas reflejan que estudiar en un colegio particular hay más probabilidades de conocer a elite política de alto nivel pues los papás de éstas desean que la futura elite se desarrolle en un ámbito de mejor calidad, o asimismo, el mentor es quien te puede presentar a sus amistades y así estas últimas te ayuden a desenvolverte en el ámbito político, con esto se llega al termino de compadrazgo, padrinzago.

Como lo menciona Camp, “las redes de amigos se convierten en pequeños grupos informales. En un ambiente político esos grupos cumplen funciones de socialización, reforzando ciertos valores y comportamientos políticos, y también funciones de reclutamiento, seleccionando típicamente a individuos que concuerdan con los valores del grupo, aumentan su capacidad y pueden aportarle más influencia. [...] El único camino hacia el éxito político son los amigos y los contactos. En el plano nacional Grindle descubrió, en su estudio de un solo organismo, que 70 sobre 78 funcionarios habían obtenido su puesto a través de relaciones personales.”⁸²

⁸⁰ Ai Camp, óp. cit., p. 106.

⁸¹ Ai Camp, óp. cit., p. 150.

⁸² Ai Camp. óp. Cit., pp.31-37.

2. Origen y desarrollo de la élite política del grupo Atlacomulco

2.1 Antecedentes

Creación del PRI

La historia de México es un tanto compleja por diversas razones, principalmente por los distintos intereses y conflictos políticos que se han presentado a lo largo de la vida del país. Bajo el régimen de Porfirio Díaz (1877-1911) México había logrado altas tasas de crecimiento económico, pero ello a costa de un inequitativo reparto de la riqueza y de una creciente dependencia hacia el exterior. La sociedad cansada de las desigualdades sociales y del régimen autoritario, se levantó en armas, y se dio origen a la Revolución Mexicana, lo que provocaría la caída del autoritario Porfirio Díaz, tras varios enfrentamientos armados, la revolución culminó con la promulgación de la Constitución de 1917, dicha constitución fue la primera en el mundo en incorporar reivindicaciones agrarias y sociales.⁸³ Dentro de esta Constitución se encuentran como mayores logros los artículos 3º, 27, y 123, estos artículos son garantías individuales y sociales. El artículo 3º establece que la educación básica debe ser gratuita, laica y obligatoria, el artículo 27 declara que las tierras y las aguas que forman parte del territorio de la nación y los recursos del subsuelo son en primera instancia propiedad de la misma; Y el artículo 123, contiene las determinaciones sobre el trabajo y la previsión social; otorga derechos y obligaciones a los trabajadores.⁸⁴

El 1 de Septiembre de 1928 en su último informe presidencial, Plutarco Elías Calles, mencionó que ya era tiempo de dar paso a las instituciones, fue así que en 1929 se fundó el Partido Nacional Revolucionario (PNR), hoy en día, el Partido Revolucionario Institucional, de ahora en adelante PRI. Este partido “se diseñó para

⁸³ Gavito, Gloria (2014) El nacimiento del PRI. Disponible en: <http://culturacolectiva.com/el-nacimiento-del-pri/>. [Fecha de consulta: 04/12/2017].

⁸⁴ La Constitución de 1917, los artículos 3, 27 y 123. En el espacio de Nora. Para mayor información: <https://noragsilva.wordpress.com/2007/01/24/la-constitucion-de-1917-los-articulos-3-27-y-123/>. [Fecha de consulta: 04/12/2017].

el control, no para la competencia electoral, fue el complemento de la estructura institucional de los regímenes posrevolucionarios, abrió un espacio en el que la élite gobernante pudiera llevar a cabo sus negociaciones internas, distribuirse los cargos públicos y reclutar a los nuevos miembros, socializarlos”⁸⁵. Por décadas, la élite política del PRI mantuvo el monopolio del poder, la élite era omnipotente, y omnipresente. Desde 1929 el PRI no celebraba comicios internos para elegir a su candidato presidencial y la elección del aspirante era una decisión que recaía únicamente en el inquilino en turno de Los Pinos, es decir, se llevaba una práctica presidencial, consistía en elegir al sucesor del mandatario en turno, conocida como el famoso "dedazo". La práctica del "dedazo" presidencial era una regla no escrita dentro del sistema político mexicano⁸⁶, lo cual causaba constantes rebeliones en el país.

Manuel Gómez Morín motivado por los acontecimientos políticos de los años treinta y, aunado al establecimiento del PRI como único partido en el país, junto con un grupo de coetáneos, fundó en enero de 1939 el Partido Acción Nacional (PAN). Gómez Morín consideraba que lo más urgente era crear conciencia ciudadana, para que los mexicanos se percataran de los problemas que tenía el país y despertara en ellos el deseo de participar en la solución.⁸⁷ Sin embargo era imposible desplazar a la élite priista del poder, un claro ejemplo fue en 1976. El candidato del PRI, José López Portillo, adquirió la silla presidencial sin competencia alguna, en donde el candidato único tenía que pelear con él mismo. Tal acto, evidentemente produjo conflictos sociales y políticos, fue así que en Diciembre de 1977 se aprobó la nueva Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), se podría hablar de un inicio al proceso de transición a la “democracia”⁸⁸. En las elecciones

⁸⁵ Ortíz, Onel, *Legitimidad y democracia*. P.50.

⁸⁶ Colosio, el último “dedazo” presidencial priista, en ADN político. Ver: <http://www.adnpolitico.com/gobierno/2014/03/21/colosio-el-ultimo-dedazo-presidencial-priista>. [fecha de consulta: 04/12/2017].

⁸⁷ Historia. Comité ejecutivo nacional. Disponible en: <https://www.pan.org.mx/el-cen/historia/>. [Fecha de consulta 04/12/2017].

⁸⁸ Se promulga la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), en Memoria Política de México, Para mayor información: <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/12/28121977.html>. [Fecha de consulta: 04/12/2017].

de 1979 la diversidad de oposiciones políticas apareció como algo legítimo y tutelado por la ley; sin embargo, los resultados siempre fueron los mismos, el PRI a la cabeza del PAN.

En la primavera de 1987 el PRI vivió el cuestionamiento interno más intenso de su historia reciente: el de la democracia interna. La propuesta de la Corriente Democrática de que se abrieran espacios de diálogo y debate en el Partido, se discutieran abiertamente los nombres y programas de los aspirantes y se decidiera de manera democrática quién iba a ser el candidato presidencial, que se tornó entonces en el eje de la controversia.⁸⁹ Los miembros del movimiento; tales como: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (hijo del general Lázaro Cárdenas del Río), Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez, Carlos Tello Macías, Rodolfo González Guevara, Ignacio Catillo Mena, Andrés Manuel López Obrador, Vicente Fuentes Díaz, Armando Labra Manjarrez, Roberto Robles Garnica, Janitzio Múgica Rodríguez Cabo, César Buenrostro, Francisco Javier Ovando Hernández y Leonel Durán Solís.⁹⁰ Buscaban el respaldo no nada más de las fuerzas partidistas sino de la sociedad en general, confirmaron que hablaban de la democracia pero ya no en el ámbito partidista sino en la vida social; es decir, que reiteraban aspirar a algo muy distinto: *desde la sociedad, alcanzar el gobierno.*⁹¹ En esa época, el gobierno estaba en manos de Miguel de la Madrid Hurtado quien pensaba en la descalificación ya no sólo de la Corriente Democrática, sino de Cuauhtémoc Cárdenas en particular, esta corriente había crecido de manera inusitada en unos cuantos meses, y lo acontecido en la *Marcha de las 100 horas por la democracia* era significativo, pues el respaldo recibido se multiplicó muy rápidamente.⁹²

Contendieron en 1988 por la Presidencia de la República: Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del Frente Democrático Nacional (FDN); el líder empresarial Manuel J. Clouthier, por el PAN; y la señora doña Rosario Ibarra de Piedra por el Partido del Trabajo (PT); y evidentemente el precandidato ungido por la decisión

⁸⁹ Garrido, Luis, *La ruptura: la Corriente Democrática del PRI*, p.81.

⁹⁰ Corriente democrática, en eAnswers. Consultar: http://wiki.eanswers.com/es/Corriente_Democr%C3%A1tica?ext=t&cid=5062. [Fecha de consulta: 03/03/2017].

⁹¹ Garrido, Luis. óp. Cit., p. 150.

⁹² Garrido, Luis. óp. Cit., pp. 150 y 151.

presidencial, Carlos Salinas de Gortari. El postulante del PRI se adjudicó la victoria de la presidencia de la República de forma sumamente controvertida. El conteo de votos se realizó mediante un sistema de cómputo, operado por la Comisión Federal Electoral, encabezada por el Secretario de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz. Durante la noche del día de la elección, el sistema repentinamente se "calló", hasta entonces, el conteo de votos favorecía la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas. Posteriormente a las elecciones, hubo multitudinarias manifestaciones ciudadanas para exigir el reconocimiento del triunfo del Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas; no obstante, el Colegio Electoral, de manera fraudulenta declaró electo a Carlos Salinas de Gortari, con poco más del 50% de la votación oficialmente reconocida⁹³.

En 1990, como resultado de las Reformas realizadas a la Constitución en materia electoral, el Congreso de la Unión expidió el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) y ordenó la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), a fin de contar con una institución imparcial que diera certeza, transparencia y legalidad a las elecciones federales⁹⁴. Pero había un detalle, el IFE estaba en manos del gobierno, de la élite política, en donde ella podía manipular los resultados. Fue en 1996 que se dio la ciudadanización, es decir, la autonomía real del IFE.

Luego de 72 años en el poder, con métodos no siempre legales, la élite priista salió de Los Pinos en el año 2000 con el triunfo de la oposición (PAN) de Vicente Fox Quesada. Muchas personas hablan sobre el gran cambio que vivió México por la alternancia, en ese periodo, pero en realidad, se produjo escasos resultados.⁹⁵ Luego de dos sexenios que gobernara el Partido de Acción Nacional, en el 2012 volvió el PRI al poder con Enrique Peña Nieto, sin que los panistas pudieran evitarlo.

⁹³ Historia del PRD. Partido de la Revolución Democrática. Véase: http://slp.prd.org.mx/index.php?option=com_content&view=category&id=38&Itemid=60. [Fecha de consulta 04/03/2017].

⁹⁴ Disponible en: <http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/menuitem.cdd858023b32d5b7787e6910d08600a0/>, última consulta. [Fecha de consulta: 04/03/2017].

⁹⁵ El fracaso de la alternancia, en El economista. Para mayor información: <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2013/11/04/fracaso-alternancia>. [Fecha de consulta: 04/12/2017].

Descripción del Estado de México

El Estado de México, representa el 1.14% de la superficie del país, ocupando el lugar 25 a nivel nacional, está dividido en 125 municipios, es el estado de la República Mexicana más poblado, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el 2015 habían 16 187 608 habitantes, siendo el 13.5% del total del país.⁹⁶ En el interior de este estado, existe un grupo político caracterizado por un célebre refrán que todos sus miembros aplicaban y aplican: *un político pobre, es un pobre político*, aglutinando a los sectores más fuertes económicamente del Estado de México, teniendo el monopolio de uno de los más importantes estados del país, contando con el apoyo de comunicación y promoción, como Grupo Televisa, se trata de una organización poderosa dentro del PRI, es el Grupo Atlacomulco. “El Grupo Atlacomulco es una derivación de la idea de la “familia revolucionaria”. Del mismo modo que esta última pretende resolver el asunto de la unidad de la élite nacional, [...] de una élite local influyente, con líderes que han alcanzado renombre nacional, que incluso han ocupado cargos de decisión federal y que también ha encontrado una fórmula para sucederse en el gobierno sin arriesgar su unidad y el desarrollo de programas administrativos.”⁹⁷

La élite local surge por la cercanía con el Distrito Federal pues la capital determina las pautas de comportamiento político y económico, sus efectos son inmediatos al Estado de México, y por ende, debe de haber un grupo unido, donde tengan claramente sus objetivos. La élite política del Estado de México, al igual que la nacional, actúa mediante grupos. Más aún, cuando se habla de grupos políticos, el Estado de México aparece como el ejemplo clave porque todos sus políticos conforman el Grupo Atlacomulco. Rogelio Hernández en *Amistades, compromisos y lealtades: líderes y grupos políticos en el Estado de México, 1942-1993* argumenta que se entiende por grupo político a “una comunión de intereses y de beneficios,

⁹⁶Información por entidad, en Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Ver: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/default.aspx?tema=me&e=15>. [Fecha de consulta: 08/12/2017].

⁹⁷ Hernández, Rogelio. óp. Cit., p.39.

que hace que las personas sumen espontáneamente voluntades, acciones, actitudes en una dirección que advierten, individual y autónomamente, que los va a beneficiar a todos. Es entonces cuando se empieza a observar una acción política consistente.”⁹⁸ Se trata de un conjunto de personas que se identifican por su aspiración al poder, compartiendo intereses, ideas y formas de actuar.

Características de un grupo político:

1. “La permanente apertura a nuevos políticos que todos los gobernadores han mantenido aun cuando sean evidentes las discrepancias entre ellos. Esa disposición ha garantizado la renovación de la élite.
2. Las designaciones en puestos cercanos responden a dos criterios fundamentales: que el gobernador se asegure el control político con amigos conocidos a lo largo de toda su carrera, leales y confiables, que constituyan, al final de cuentas, su grupo político y dar cabida a representantes de otros grupos o corrientes. [...]
3. Los políticos de alto nivel, con más precisión, aquellos que ocupan cargos de gabinete, no siempre tienen trayectorias en las que sean visibles secuencias claras en cuanto a puestos, áreas o especialización. Dicho en otras palabras, el político no hace exclusivamente una carrera administrativa, electoral o partidaria, sino que la combina, y consigue un cargo gracias a su experiencia política acumulada, más que por la especialización que podría adquirir en un área administrativa o en in ámbito formativo. [...]”⁹⁹

El Grupo Atlacomulco desea el poder del Estado de México porque es una entidad con mucha población, llega a concentrar el mayor número de votos, se decide no sólo el triunfo del gobernador, sino la participación federal del estado. Argumenta el autor que este Estado constituye el talón de Aquiles de la entidad. Es de gran

⁹⁸ Hernández, Rogelio. óp. Cit., p.30.

⁹⁹ Hernández, Rogelio. óp. Cit., pp. 311-313.

importancia el hecho en cómo fue la conformación del grupo con cierta independencia en un sistema predominantemente autoritario como ha sido el mexicano posrevolucionario, dado el monopolio legítimo de poder existente, era permisible la formación de grupos siempre y cuando no afectaran la dinámica política nacional. La principal regla de comportamiento no escrita del grupo Atlacomulco es la lealtad.

Creación del Grupo Atlacomulco

La élite mexiquense se integró a principios de los años cuarenta, su primer líder fue Isidro Fabela Alfaro. En aquella época, el presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946) le encomendó una tarea ardua: poner orden en el Estado de México ya que los conflictos estaban en el marco principal, la razón por lo que lo nombró fue por la amistad que tenían pues era un personaje ajeno a la política local, con una trayectoria diplomática en el extranjero, Fabela, “destacado internacionalista, funcionario federal de alto nivel, y, sin duda, hombre culto, ocupó la gubernatura del estado justo cuando el gobierno federal ponía en marcha un proyecto nacional de largo alcance. Fabela no sólo advirtió el fenómeno, sino que tuvo el acierto de unir a su estado con ese proyecto”¹⁰⁰, los conflictos empezaron a disolverse, así mismo, la idea del grupo emergió, nombrándolo del municipio que era originario.

El municipio de Atlacomulco de Fabela es uno de los 125 municipios que conforman el Estado de México, ha sido caracterizado por ser una región principalmente agrícola, con cultivos importantes de maíz, trigo, avena y cebada, cuenta con una población aproximadamente de 77,831 habitantes, ahí, ha crecido el número de comercios, Santiago Acutzilapan es un claro ejemplo.¹⁰¹ Fabela tenía que tener bien en claro quién iba a remplazarlo pues la sobrevivencia del grupo depende del relevo fue así que en 1969, Carlos Hank González, nuevo guía del

¹⁰⁰ Hernández, Rogelio. óp. Cit., p.25.

¹⁰¹ Atlacomulco, Mi Entidad “Estado de México”. Ver <http://educalumnos3.blogspot.mx/p/hola.html>. [Fecha de consulta: 10/12/2017].

grupo sólo por el simple hecho de estar vinculo a Fabela, caracterizado por un fuerte liderazgo; sin embargo, no alcanzó sentarse en la silla presidencial porque la Constitución de México estipula que todo candidato debe ser de padres mexicanos y su padre era alemán, Hank González trató de modificarla pero no logró éxito alguno. El profesor Hank González le dio vida política al Grupo Atlacomulco, se caracterizó por haber sido un buen líder pues él aliento, abrió espacios a los políticos, “aparece como el político que delegó responsabilidades, que no les cerró puertas ni desalentó su crecimiento. Muchos de ellos no lo acompañaron en todos sus cargos y algunos, incluso, no terminaron con él su periodo, sino que lograron ascender a otras responsabilidades”¹⁰², una de sus metas era la llegada a la presidencia y fue hasta en la elección presidencial de 2012 donde uno de sus miembros alcanzó la candidatura, Enrique Peña Nieto, quien es heredero de sangre de las familias del Mazo y Montiel.

Un punto de remarcar es que Fabela y Hank González elegían al resto de los gobernadores, en el 2001, con la muerte de Carlos Hank González se creyó que el Grupo Atlacomulco llegaba a su fin pues perdió al hombre fuerte; sin embargo, Arturo Montiel y Alfredo Del Mazo González (hijo del ex gobernador Alfredo Del Mazo Vélez 1945-1951) tomaron el poder de dicho Grupo, fue Montiel quien colocó a Peña Nieto en el Grupo, nombrándolo como su ahijado político. “Algunos de los personajes políticos han tenido fuerza no sólo para llegar al poder sino para conservarlo, como fueron los de Fabela y el de Hank, pero aun en esos casos, su predominio no rebasó los doce años de vigencia: en el caso de Fabela, el control de su grupo comenzó a extinguirse con el mismo Del Mazo Vélez y concluyó con el gobierno de Sánchez Colín. El de Hank terminó con la selección presidencial de Del Mazo González, a pesar de la pública y activa oposición de Hank y Jiménez Cantú. Si ambos grupos, que han sido los más fuertes en la historia local, no pudieron sostener su poder, el resto apenas ha tenido vigencia sexenal: Baz, Fernández

¹⁰² Hernández, Rogelio. óp. Cit., p.35.

Albarrán, Del Mazo y Pichardo, lograron controlar la política local pero no más allá de su periodo local.”¹⁰³

Esta dirigencia necesita de cualidades específicas que se asemejan más al tipo ideal de liderazgo de las mafias, tales como: haber nacido o trabajado en Atlacomulco, saber de negocios y de política, haber pertenecido a la red familiar de Atlacomulco, ser un buen líder. “La idea de defender la entidad ha llevado a establecer como condición que el gobernante no sólo haya nacido y vivido en el Estado de México, sino que conozca sus necesidades: el político local tiene como regla buscar “que el que esté al frente sean una gente del Estado de México, y sea quien sea, jalar con él”, no importa si antes hubo diferencias e incluso enfrentamientos. [...] Otra manera de preservar su control ha sido preparar a los funcionarios en las tareas administrativas, permitirles adquirir experiencias para que los gobernadores no tengan que llevar colaboradores del centro o, cuando menos, ajenos al estado.”¹⁰⁴ Durante décadas, el Grupo Atlacomulco estaba bajo el mando de un hombre fuerte, es decir, todo gobernador que estaba a cargo del estado debía tener como rasgo fundamental el ser buen líder. Así mismo, todos los gobernadores cumplieron con las reglas básicas de comportamiento para asignar su gabinete: asegurar el poder con colaboradores cercanos y leales; garantizar el funcionamiento del gobierno con políticos que ya tuvieran experiencia en otras administraciones, y mantener el equilibrio de fuerzas dándole representación a otros grupos políticos.¹⁰⁵

2.2 Gobernadores en el Estado de México

Familiares del Mazo – Peña en el Estado de México

Una característica fundamental que se destaca en el Estado de México es que ahí desde décadas gobierna un círculo familiar, apellidos como Del mazo, Montiel, Peña, Fabela, Nieto se reproducen continuamente en este estado. Arturo Montiel

¹⁰³ Hernández, Rogelio. óp. Cit., p.311.

¹⁰⁴ Hernández, Rogelio. óp. Cit., pp.21-22.

¹⁰⁵ Hernández, Rogelio. óp. Cit., p.51.

Rojas inició su carrera política por los años setenta, colaboró con su papá Gregorio Montiel Monroy siendo este último el alcalde del famoso municipio de Atlacomulco, fue líder del grupo Atlacomulco tras la muerte de Hank González. Gobernó el Estado de México de 1999 al 2005, un miembro importante dentro de su gabinete fue Enrique Peña Nieto, quien desempeñó el cargo de Secretario de Administración, para luego nombrarlo su sucesor. En 1999, Juan Pablo Montiel, hijo de su primer matrimonio con la ex reina de belleza de 1970, Paula Yañez Villegas, se graduó como licenciado en Comercio Internacional en el Tecnológico de Monterrey, campus Toluca, le prometió a sus compañeros de generación un empleo. En el 2002, se casó por segunda vez con la periodista francesa, Maude Versini, figurando como la Primera Dama del Estado de México y también como presidenta del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), durante su matrimonio tuvieron tres hijos: Sofía, Adrián, Alexi. Para las elecciones del 2006, el PRI, mencionó sus ansias por postular a Montiel Rojas, sin embargo, sus rivales lo acusaron de enriquecimiento ilícito junto con sus hijos mayores.¹⁰⁶ Montiel se caracterizó por cometer grandes pecados, “[...] desde enormes negocios inmobiliarios hechos en terrenos irregulares, compras fuera de la norma, celebración de contratos de empresas con socios “a modo”. Concesiones de uso de suelo en giros como el de *Xenli Ye Gon*, que instaló el más grande laboratorio de metanfetaminas jamás registrado en la historia del narcotráfico. Justo enfrente del *Aeropuerto Adolfo López Mateos... el de Toluca.*”¹⁰⁷ No tuvo otra opción que vivir junto con su familia en el extranjero, París, Francia, en ese mismo año, en el 2006, sufrió varias peleas con su esposa y se divorciaron en el 2007, tuvieron varios pleitos legales por la custodia de sus hijos y fue hasta en el 2015 que Montiel le otorgó a Versini ver a sus hijos. En el 2016, se casó Arturo Montiel por cuarta vez,

¹⁰⁶ Sánchez, Guillermo. 2016, Quiénes son y qué hacen los hijos de Arturo Montiel. Ver: <http://www.cunadegrillos.com/2016/05/30/quienes-son-y-que-hacen-los-hijos-mayores-de-arturo-montiel/>. [Fecha de consulta: 15/12/2017].

¹⁰⁷ Ferriz, Pedro. (2018), El búho no ha muerto La importancia de llamarse Arturo en Excelsior. Disponible: <http://www.excelsior.com.mx/opinion/2011/09/19/pedro-ferriz/706261>. [Fecha de consulta: 13/01/2018].

con una ex funcionaria del gobierno michoacano, con aproximadamente 35 años menor que él, Karla Lizette Cortés Treviño.¹⁰⁸

Enrique Peña Nieto nació el 20 de julio de 1966 en Atlacomulco, Estado de México, “es el mayor de los cuatro hijos de Gilberto Enrique Peña del Mazo, un ingeniero de la Comisión Federal de Electricidad, y de María del Perpetuo Socorro Ofelia Nieto Sánchez, maestra.”¹⁰⁹ Él es político y abogado mexicano, estudió la secundaria en el colegio Argos de Metepec y la preparatoria en el Instituto Cultural Paideia, en el municipio de Toluca¹¹⁰. En 1984 cursó estudios de Derecho en la Universidad Panamericana, licenciándose con la tesis *Álvaro Obregón y el presidencialismo moderno*, en este año se afilió al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Entre 1988 y 1990 ejerció una maestría de postgrado en Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. En 1993 fue designado tesorero del Comité de Financiamiento del Comité Directivo Estatal del PRI durante la campaña electoral del candidato a gobernador Emilio Chuayffet Chemor. Tras la victoria del candidato, trabajó durante cinco años en la estructura administrativa del Estado de México como secretario particular del secretario de Desarrollo Económico, Juan José Guerra Abud (1993-1998). En 1993 conoció a la que sería su primera esposa, Mónica Pretelini, por entonces presidenta de la Asociación de Colonos de Tecamachalco, con quien contrajo nupcias al año siguiente y con la que tendría tres hijos: Paulina, Alejandro y Nicole.¹¹¹ En el 2002 ejerció como Secretario de Administración del Gobierno del Estado de México, presidente del Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, Presidente del Consejo Interno del

¹⁰⁸ Las esposas de Arturo Montiel, en cuna de grillos. 2016. Ver <http://www.cunadegrillos.com/2016/05/25/las-esposas-arturo-montiel/>. [Fecha de consulta: 11/01/2018].

¹⁰⁹ Notiamérica/política, (2016), El presidente de México, Enrique Peña Nieto, cumple 50 años, Disponible en: <http://www.notimerica.com/politica/noticia-presidente-mexico-enrique-pena-nieto-cumple-50-anos-20160720085947.html>, [Fecha de consulta: 16/12/2017].

¹¹⁰ Enrique Peña Nieto. Consultar: <http://www.buscabiografias.com/biografia/verDetalle/9841/Enrique%20Peña%20Nieto>. [Fecha de consulta: 16/12/107].

¹¹¹ Enrique Peña Nieto, en Biografías y Vidas. Ver: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/pena_nieto.htm. [Fecha de consulta: 16/12/2017].

Instituto de Salud del Estado de México y vicepresidente de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Estado de México.

Elecciones del 2017 para gobernador del Estado de México

En la actualidad, el Grupo Atlacomulco tiene una imagen poco confiable, se ha servido de medios de comunicación como la radio y la televisión que han promocionado sus campañas electorales como fue el caso de Enrique Peña Nieto, la izquierda ha mostrado los casos de corrupción que existen dentro de este grupo y no ha habido nada al respecto, tal fue el caso de las elecciones a gobernador del Estado de México del 2017. Como candidatos se encontraban: Delfina Gómez Álvarez del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), Juan Manuel Zepeda Hernández del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Josefina Vásquez Mota del Partido Acción Nacional (PAN), Teresa Castell de Oro Palacios, candidata independiente, Óscar González Yáñez del Partido del Trabajo, y finalmente, Alfredo del Mazo Maza del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Como propuestas de campaña del Mazo, destacó lo siguiente: “salario rosa, acceso a un sueldo para las mujeres trabajadoras del hogar no remuneradas; universidad rosa, institución para apoyar los derechos de las mujeres y para que estudien; cámaras de seguridad y botones de pánico, serán instaladas en el transporte público del Edomex; luminarias, un millón de alumbrado público en la entidad; centros de mando, serán construidas dos instalaciones, una en Naucalpan y la otra en oriente para mejorar la atención policiaca; ampliación de Mexibús, construcción tres rutas de este transporte,”¹¹² optando como frase *“fuerte y con todo.”*

El 4 de junio de 2017 se llevaron las elecciones en el Estado de México, a aproximadamente votaron más de 8 millones de personas de un padrón electoral de al redor de 15 millones de personas. Del Mazo ganó con casi el 3% de ventaja,

¹¹² Omar González, Él es Alfredo del Mazo Maza y estas son sus propuestas, en imagen radio. Ver: <http://www.imagenradio.com.mx/el-es-alfredo-del-mazo-maza-y-estas-son-sus-propuestas>. [Fecha de consulta: 01/03/2018].

es decir, la diferencia de votos fue de 169 mil según el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). “El candidato del PRI logró 2 millones 40 mil 709 votos; en tanto que la candidata de Morena, Delfina Gómez logró un millón 871 mil 542 en la elección a gobernar”¹¹³ Muchos militantes de Morena no estuvieron de acuerdo en los resultados, reiterando que deseaban el “voto por voto, casilla por casilla”, Ricardo Moreno Bastida, representante de Morena, solicitó el coteo de todas las casillas; sin embargo, dicha solicitud fue rechazada por la mayoría de los consejeros electorales del IEEM, la mayoría de todos los ciudadanos sabían que las elecciones del Edomex no fueron transparentes. Todos los focos apuntaban hacia la candidata de MORENA ya que tenía muy buenas propuestas, tales como: “crear un nuevo modelo de movilidad denominado Ritmo (Red Integral de Transporte Masivo Ordenado), asociar la ciencia y la tecnología a la capacitación de nuevos oficios que permitan a las personas mejorar sus ingresos, apoyar a la educación para tener escuelas dignas, maestros bien capacitados, becas para los alumnos de preparatoria y acceso para todos a universidades públicas, utilizar estrategias focalizadas en la prevención del delito y recuperación de espacios públicos, ampliar la red hospitalaria, consultas gratuitas las 24 horas en los centros de salud con médicos titulados y medicamentos gratuitos, aumento a apoyos para adultos mayores, personas con discapacidad y madres solteras y un gobierno de austeridad y finanzas públicas para invertir los ahorros en la gente.”¹¹⁴

Sin importar los conflictos que surgieron, el 15 de Septiembre de 2017, Alfredo del Mazo rindió protesta como gobernador constitucional del Estado de México ante el gobernador saliente Eruviel Ávila para el periodo de 2017 – 2023, en su argumento expuso lo siguiente: “Hoy tomo protestas como gobernador de todas y todos los mexiquenses. Reconozco la pluralidad, reconoceré y escucharé todas las voces [...] El reto es construir desde nuestras diferencias y avanzar a partir de nuestras

¹¹³ IEEM ratifica triunfo de Alfredo del Mazo en Edomex, en debate. Para mayor información: <https://www.debate.com.mx/politica/IEEM-ratifica-triunfo-de-Alfredo-del-Mazo-en-Edomex-20170808-0339.html>. [Fecha de consulta: 27/02/2018].

¹¹⁴ Ella es Delfina Gómez Álvarez y estas son sus propuestas, en Excelsior. Ver: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/04/25/1159632> [Fecha de consulta: 27/02/2018].

coincidencias. [...] Convoco a todos los partidos a que propongan y aprueben leyes y reformas por encima de los intereses personales; que tengan el objetivo e trabajar en beneficio de todos los mexiquenses. Debemos incorporar puntos de vista de la sociedad civil, organizaciones y agrupaciones, que sea un vínculo incluyente y de altura. [...]”¹¹⁵

A principios de año, para ser más específicos, en el mes de Febrero, Alfredo del Mazo hizo ajustes entorno a su gabinete ya que el 1 de Julio de 2018 se llevarán a cabo las elecciones presidenciales. Como gabinete del gobernador del Estado de México se encuentran: “Ignacio Rubí Salazar en la Secretaría del Trabajo; Alejandro Fernández en la Secretaría de Educación; Alberto Curi Naime en la Secretaría de Desarrollo Económico; Ignacio Beltrán García en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; Rafael Díaz Leal Barrueta en la Secretaría de Obra Pública; y Raymundo Balboa Cruz como Jefe de la Oficina de la Gubernatura. Argumentando que cada uno de ellos con una experiencia y trayectoria en el servicio público, que estoy seguro, que pondrán al servicio de los mexiquenses, y que entregarán las mejores cuentas, trabajando con honestidad, con entrega, con dedicación, con pasión, por su estado, y por las responsabilidades que cada uno de ellos está asumiendo.”¹¹⁶

Como se expuso, toda la dinastía del Mazo, Peña, Montiel ha estado en el poder por varias décadas, sin importar los conflictos que provocan en el Estado. “La familia desde luego es muy importante, desde el abuelo, el padre y ahora el que compite, es una familia vinculada por años, desde los años 40 a la política estatal, y también a la política nacional” (Rogelio Hernández Rodríguez)¹¹⁷, se trata del tercero de la

¹¹⁵ Alfredo del Mazo es gobernador del Estado de México, en El Financiero. Disponible: <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/alfredo-del-mazo-es-gobernador-del-estado-de-mexico.html>. [Fecha de consulta: 27/02/2018]

¹¹⁶ Rodríguez Fabián, Por elecciones Del Mazo ajusta el gabinete de Edomex, en el Milenio. Consultar: http://www.milenio.com/elecciones-mexico-2018/elecciones-mazo-ajusta-gabinete-cambios-secretarias-milenio-edomex-noticias_0_1114088826.html. [05/03/2018].

¹¹⁷ La familia Del Mazo-Peña-Montiel sumó ya 23 años en control del Edomex. Disponible: <https://www.vanguardia.com.mx/articulo/la-familia-del-mazo-pena-montiel-sumo-ya-23-anos-en-control-del-edomex>. [Fecha de consulta: 11/01/2018].

dinastía del Mazo que llega al puesto del gobernador, su abuelo (Alfredo del Mazo Vélez), su padre (Alfredo del Mazo González) fueron también gobernadores, este último fue candidato para Jefe de Gobierno de la Ciudad de México en 1997 pero fracasó por culpa de su rival Cuauhtémoc Cárdenas.

2.3 El gobierno de Enrique Peña Nieto en el Estado de México

Acontecimientos del 2005

“En 2005 el Estado de México tenía cerca de nueve millones de electores, 13% del padrón nacional. Sus 15 millones de habitantes generaban alrededor de 63 mil millones de dólares al año de PIB, más del 10% del de México (aunque el doble si se añade lo que generan empresas con domicilio fiscal en otros estados, según una nota de *Milenio*).⁵ El estado tenía 124 municipios gobernados en partes iguales por los tres partidos políticos grandes del país. Entre los más poblados, el PRI tenía Ecatepec, el PRD Nezahualcóyotl y Chalco, y el PAN Naucalpan y Tlalnepantla, todos en la franja electoral clave del estado: la zona conurbada de la ciudad de México. Las elecciones eran entre tres y cualquiera podía ganar.”¹¹⁸ El domingo 3 de Julio de 2005 se llevaron a cabo las elecciones estatales del Estado de México, como candidatos se encontraban: del Partido Acción Nacional (PAN) y la Alianza con Convergencia, Rubén Mendoza Ayala; la Alianza Unidos para Ganar constituida por Yeidckol Polevnsky Gurwitz del Partido de la Revolución Democrática (PRD), impulsada por Andrés Manuel López Obrador y el Partido del Trabajo (PT); y finalmente, la Alianza por México integrada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (VERDE) representada por Enrique Peña Nieto. Peña Nieto fue el candidato del PRI, por la simple razón del ser sobrino de Arturo Montiel. “Montiel estaba interesado en un candidato que le garantizara, en la medida de lo posible, dos cosas: fidelidad a su persona y éxito en

¹¹⁸ Tello, Carlos. Enrique Peña Nieto La senda del rockstar, en Nexos: Consultar: <https://nexus.com.mx/?p=14839>. [Fecha de consulta: 7/03/2018].

la elección para la gubernatura. Peña Nieto fue su apuesta. Intuyó que sería fiel y que sería, también, exitoso, que ganaría la contienda en el estado.”¹¹⁹ Este último se alzó con la victoria con aproximadamente 45 por ciento del total de los votos emitidos. Ese día se vivió un ambiente tenso, la alianza PRD-PT denunció irregularidades en diversos distritos de la entidad, como: boletas marcadas a favor de EPN, entrega de despensas, acarreo; sin embargo, el consejero presidente, de aquella época, del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), José Núñez Castañeda, argumentó que dichas irregularidades no eran para una nulidad de los comicios y dijo que el proceso se llevó transparente.

Desde el 15 de septiembre de 2005 hasta septiembre de 2011, Peña Nieto ejerció como Gobernador del Estado de México, propuso un acuerdo nacional para fomentar el desarrollo del país y acelerar la Reforma Educativa. Un dato importante que se debe de destacar es que Peña Nieto durante su mandato como gobernador le brindó varios cargos importantes a su primo Del Mazo Maza, como director general de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa de la Secretaría de Desarrollo Económico estatal, director general del Instituto Mexiquense del Emprendedor, Secretario de Turismo y finalmente fue alcalde de Huixquilucan.¹²⁰

Durante su mandato como gobernador, EPN firmó ante el notario público 608 compromisos, argumentó que en su gobierno cumplió más compromisos de los pactados, los más importantes fueron las de infraestructura carretera. En el 2008 se inauguró la zona norte del Valle de México, beneficiando aproximadamente a 5 millones de habitantes, se trata de un camino de 27 kilómetros con un estimado de 30 minutos.¹²¹ El 3 de Septiembre de 2010, EPN “inauguró la segunda etapa del Viaducto Elevado Bicentenario, el cual comprende 12 kilómetros, de Lomas Verdes

¹¹⁹ Tello, Carlos. Enrique Peña Nieto La senda del rockstar, en Nexos: Consultar: <https://nexos.com.mx/?p=14839>. [Fecha de consulta: 7/03/2018].

¹²⁰ Macedo Israel. Del Mazo, la dinastía que se aferró al poder en el Estado de México. Ver: <http://www.nacion321.com/gobierno/del-mazo-la-dinastia-que-se-aferro-al-poder-en-el-estado-de-mexico>. [Fecha de consulta: 11/01/2018].

¹²¹Calderón inauguró el tren suburbano, en Expansión. (2008), Ver: <http://expansion.mx/obras/panorama/calderon-inauguro-el-tren-suburbano>. [Fecha de consulta:10/01/2018].

hasta la desviación al Lago de Guadalupe; a decir del mandatario estatal, “se trata de la obra más importante que se haya construido en materia de vialidad en la zona norponiente del Valle de México en los últimos 30 años.”¹²² En ese mismo año también se estrenó el Sistema de Transporte Masivo Ciudad Azteca-Tecámac, Mexibús, “considerado como el más eficiente, moderno, ágil, rápido y seguro de todo el país, [...]”¹²³

Acontecimientos 2006

En mayo de 2006, ocurrió una brutal represión policial por órdenes del entonces gobernador Enrique Peña Nieto en el pueblo de San Salvador Atenco, localidad del Estado de México, para así poner fin a las protestas de los ejidatarios porque en el 2001, el entonces presidente Vicente Fox anunció la construcción de un nuevo aeropuerto para la Ciudad de México pues la demanda de los consumidores lo ameritaba. La construcción de dicho aeropuerto contaba aproximadamente con cinco mil 391 hectáreas, afectando a tres municipios del Estado de México, San salvador de Atenco (70 por ciento), Texcoco (25 por ciento) y Chimalhuacán (5 por ciento).¹²⁴ El gobierno pagaba como indemnización a las familias afectadas de 7 pesos a 25 pesos por metro cuadro, el costo variaba dependiendo del tipo de tierra, evidentemente esto atraía muchos disturbios en la sociedad. Desde que se anunció dicha edificación comenzaron los disturbios por las ventas de las tierras a un precio insignificante.

Los sucesos fueron así, el 3 de mayo del 2006 policías municipales impidieron a vendedores de flores instalarse afuera del mercado municipal y empezó el

¹²² Iluminet. (2010). Inaugurado oficialmente el Viaducto Bicentenario hasta el Lago de Guadalupe. Para mayor información: <http://www.iluminet.com/inaugurado-oficialmente-el-viaducto-bicentenario-hasta-el-lago-de-guadalupe/>. [Fecha de consulta: 10/01/2018].

¹²³ Peña Nieto inauguró el Mexibús y el Mexipuerto Ciudad Azteca Bicentenario, en Crónica. 2010. Ver: <http://www.cronica.com.mx/notas/2010/547366.html>. [Fecha de consulta: 10/01/2018]

¹²⁴ Venegas, Sergio. (2014) Nuevo aeropuerto: La batalla que viene, en Notimundo. Ver: <http://www.notimundo.com.mx/opinion/nuevo-aeropuerto-la-batalla-que-viene/> [Fecha de consulta: 08/01/2018].

enfrentamiento, miembros del Frente de Pueblos Unidos en Defensa de la Tierra (FPDT) apoyaron a los floricultores, desafortunadamente, también fueron atrincherados. Los policías hicieron su uso de la fuerza y del poder, lanzando gases lacrimógenos a los individuos del FPDT, a los floricultores, a todas las personas que estaban en el camino.

En la noche de ese mismo día, el secretario de Gobierno, Humberto Benítez Treviño, anunció la detención de 31 integrantes del FPDT y el encarcelamiento de 5 elementos de seguridad pública por pobladores de Atenco en el Auditorio Emiliano Zapata, los cuales no serían entregados a las autoridades, de no liberar a los detenidos del FPDT¹²⁵, en este primer enfrentamiento, los agentes de seguridad no lograron éxito; sin embargo, en la madrugada del 4 de mayo, se llevó a cabo un "convoy" por lo menos de 30 camiones de la PFP (Policía Federal) con cincuenta elementos cada uno, participando policías federales y municipales, implementando un violento operativo, los cuales buscaban rescatar a sus colegas y retirar el boqueo de la carretera Texcoco-Lechería por parte de los ejidatarios. Autoridades del Estado de México confirmaron la detención de 217 personas, negándoles la comunicación con sus familiares e incluso con abogados defensores. Organizaciones de Derechos Humanos manifestaron la presencia de menores de edad heridos, la detención de personas ajenas al conflicto, y el maltrato físico y sexualmente a mujeres por uniformados. De tal acto represivo, el saldo fue mayúsculo: Se violaron diez derechos humanos a 209 personas y se lesionó y torturó a 206 personas, al tiempo que se provocaron agresiones y violaciones sexuales en contra de 26 mujeres.¹²⁶

En el caso Atenco, fue acusado de represión y violación de los derechos humanos y repercutió en su imagen política. En 2009 la Suprema Corte de Justicia le eximió de las acusaciones.

¹²⁵ Ikanvotan. (2013) claro que recuerdo Atenco, en otras voces, otra historia. Consultar: <http://otrasvoces.lunasexta.org/index.php/cobertura/represion/item/227-claro-que-recuerdo-atenco>. [Fecha de consulta: 08/01/2018].

¹²⁶ Mayo, 2012. Peña Nieto y Atenco, en el Economista. En línea: <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2012/05/21/pena-nieto-atenco>. [Fecha de consulta: 27/12/2017].

Acontecimientos del 2007

En el 2007, Mónica Pretelini, esposa de Peña Nieto, falleció a causa de una crisis convulsiva de origen epiléptico, provocándole un paro cardiorrespiratorio, llevando con estas crisis convulsivas aproximadamente dos años. Tuvo atención médica primero en el Centro Médico del Instituto de Seguridad Social del estado de México y Municipios (Issemym) y después fue llevada al Hospital ABC en la Ciudad de México.¹²⁷

En ese mismo año, Angélica Rivera Hurtado, una famosa actriz de telenovela, obtuvo el protagónico de la telenovela “Destilando Amor”, junto con Eduardo Yáñez, llevándole el sobrenombre a ella de “La Gaviota”, fue tanta su popularidad que un año más tarde, se convirtió en la imagen oficial del Estado de México que gobernaba Enrique Peña Nieto. “Amada por su belleza física y su cordialidad, por su sinceridad alegre y por su discreción, siempre heroína en las telenovelas y nunca villana, lo natural para ella era toparse con filas de adoradores esperando turno para pedirle un autógrafo, que posara un instante en la fotografía para el recuerdo, o para tener la oportunidad de mirarla a los ojos un instante.”¹²⁸ En el 2008, durante una campaña política en el Estado de México, Peña Nieto contrató a Angélica Rivera para tener más público, duraron aproximadamente dos años como novios y fue el 27 de Noviembre de 2010 que contrajeron matrimonio, tiendo como testigos a 230 personas,¹²⁹ los hijos de ambos se encargaron: Paulina Peña (hija de Mónica Pretelini y Enrique Peña) y Sofía Castro (hija de Angélica Rivera y de José Alberto Castro (El Güero Castro)) fueron madrinas de lazo, Nicole Peña (hija de Mónica Pretelini y Enrique Peña) fue de Biblia y de rosario, Regina Castro (hija de Angélica

¹²⁷ Cruz, Ángeles. Fallece la esposa de Enrique Peña Nieto, en La Jornada. Disponible: <http://www.jornada.unam.mx/2007/01/12/index.php?section=estados&article=038n1est>. [Fecha de consulta: 26/02/2018].

¹²⁸ Vanity fair ¿Cuál es el verdadero rostro de Angélica Rivera?, Referencia: <http://www.vanityfair.mx/vanity-news/articulos/angelica-rivera-la-verdadera-cara-de-la-primera-dama-de-mexico/21697>. [Fecha de consulta: 27/12/2017].

¹²⁹ Enrique Peña Nieto. Consultar: <http://www.buscabiografias.com/biografia/verDetalle/9841/Enrique%20Pena%20Nieto>. [Fecha de consulta: 27/12/2017].

Rivera y de José Alberto Castro (El Güero Castro)) fue de ramo, Alejandro Peña (hijo de Mónica Pretelini y Enrique Peña) entregó a Angélica Rivera ante el altar.¹³⁰ Teniendo como aliado al medio de comunicación más importante de México, Televisa, fundador Emilio Azcárraga Vidaurreta, se volvió muy popular con su presencia cotidiana en espacios informativos. “[...] Con el estallido de la pluralidad y la competencia democrática que vivía el país, los grandes medios de comunicación eran más necesarios que nunca para ganar elecciones.

“La democracia es un buen cliente”, dijo por esas fechas Emilio Azcárraga Jean ante la Cámara de Comercio México-Estados Unidos. [...] El cliente más importante en este nuevo mercado era, por mucho, la Oficina de la Presidencia de la República. Seguían los gobiernos de los estados, que gastaban mucho en medios, costumbre desconocida en otros países, pero muy arraigada en México. Televisa había prestado estos servicios a políticos de todos los partidos, entre ellos al gobernador del Estado de México, Arturo Montiel, desde su campaña en 1999. Empezó a prestárselos también a Peña Nieto.”¹³¹

El consorcio Televisión Vía Satélite S.A. de C.V. (Televisa) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), han evolucionado de la mano. Su historia comienza así:

“Es de hacer notar que para 1929, año de la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), padre del actual PRI, la industria de la radio como medio de comunicación ya estaba establecida; tan es así, que el partido tenía su propia radiodifusora que dejó de prestar servicios hasta 1945. Un año después, en 1930, fue creada la XEW que se convirtió en la transmisora estrella de la empresa de Don Emilio Azcárraga Vidaurreta, que posteriormente formó la primera cadena de

¹³⁰ Así fue la boda de Angélica Rivera y Enrique Peña Nieto, en Quién. Consultar: <https://www.quien.com/espectaculos/2010/11/29/asi-fue-la-boda-de-angelica-rivera-y-enrique-pena-nieto>. [Fecha de consulta: 26/02/2018].

¹³¹ Tello Díaz, Carlos. Enrique Peña Nieto La senda del rockstar. Ver: <https://nexos.com.mx/?p=14839>. [Fecha de consulta: 09/03/2018].

estaciones de radio junto con la NBC para transmitir a todo el país. (Fátima Fernández Christlieb; 1998)

1945 es un año clave para los medios de comunicación donde por vez primera se reúnen varias concesiones de radiodifusoras para integrarse en una sola compañía: Radio Programas de México S.A. de C.V. A partir de este momento el Gobierno de Miguel Alemán Valdés (del PRI, ya que a partir de 1940 dejó de llamarse Partido de la Revolución Mexicana) tuvo que intervenir para organizar las concesiones de televisión. Y así entregó todas las concesiones a la iniciativa privada para su explotación, incluso las frecuencias de su partido político, el PRI.

Fue el gobierno del PRI, en manos de Miguel Alemán, quien otorgó los primeros permisos para transmitir televisión en México y entre ellos uno fue otorgado a Emilio Azcárraga Vidaurreta para hacerlo por el Canal 2, que hasta la fecha lleva el indicativo de XEW como su pionera estación radiofónica. Así el 1° de septiembre de 1950 se inician las transmisiones de la televisión en México con el informe de Gobierno del Presidente Alemán. (Fernando Mejía Barquera et al.; 1985)

Pero la historia en conjunto entre el Revolucionario Institucional junto a la actual Televisa comienza en 1955 cuando Emilio Azcárraga Vidaurreta conjunta en una sola empresa los canales 2 (bajo su concesión), el 4 de Rómulo O´Farril y el 5 del finado Enrique González Camarena; bajo el nombre fue Telesistema Mexicano. Además, habría que agregar la empresa del ex presidente Miguel Alemán Valdés, que seguía siendo un connotado priista, Televisión Acapulco, en realidad esta televisora surgió bajo presión de miembros del gabinete alemanísta para que el PRI tuviera su propia difusión desde que el estado en 1946 le permitió hacerlo.

Fue hasta 1962 cuando Telesistema Mexicano se fusiona con Televisión Acapulco y así integra una familia militante del PRI en las filas del Consejo de Administración de la empresa de televisión donde la familia Azcárraga tenía el papel principal. [...]

Siempre manteniendo a la familia Alemán como protagonistas de la empresa al llegar a tener el 34% de las acciones pero ahora bajo el apelativo de Televisa, siendo un grupo de poder con connotaciones dentro del PRI a gran nivel. Situación que se confirmó en 1997 cuando Miguel Alemán Velasco, hijo del ex presidente Alemán y director de la antigua Televisión Acapulco, vendió a la familia Azcárraga sus acciones pero dejando a sus hijos de apellidos Alemán Magnani como accionistas minoritarios de Televisa. [...]

Por ello no es de extrañarse que Televisa represente esos intereses oscuros del Partido Revolucionario Institucional al manipular todos los comicios electorales de 1988 a la fecha. Ya que su interés como empresa es tener cautivos a todos los televidentes que se pueda para ejercer el control económico. Para alterar la capacidad de las personas y promover la ignorancia para que la corrupción y la transa se mantengan como ejes de gobierno en el país.¹³²

La finalidad de la creación de Televisa ha sido ser un aparato ideológico para el Estado, en donde los medios de comunicación manipulan la información, claro, para el beneficio de la elite, en donde la tecnología, las redes cibernéticas, han acaparado las miradas de los jóvenes, aquí se expresa el desagrado político, por ejemplo: el movimiento #YoSoy132.

¹³² Zeta, Heinz. Televisa, el PRI y la Historia de México, en SDPnoticias. Consultar: <https://www.sdpnoticias.com/columnas/2012/08/15/televisa-el-pri-y-la-historia-de-mexico>. [Fecha de consulta: 03/01/2018].

Enrique Peña Nieto, candidato a la presidencia del 2012

Enrique Peña Nieto ganó fama como gobernador, aunque tuvo tropiezos que le quitaron popularidad, tal fue el caso de Atenco. Él aprendió a ser político como gobernador, pertenece a la nueva camada de priístas menores de 50 años, es gracias a los medios de comunicación que alcanzó gran prestigio en las casas encuestadoras. El 17 de diciembre de 2011, el PRI lo proclamó candidato único para las siguientes elecciones presidenciales del 2012. Con la candidatura de Peña Nieto, el PRI pretendió dotarse de una imagen de renovación y modernidad alejada de los lastres de corrupción, anquilosamiento burocrático y opacidad informativa que habían propiciado su derrota electoral en el año 2000.¹³³ Entre sus propuestas se encontraban:

- “Crear tribunales especializados para dirimir diferencias de competencia (en relación con su propuesta contra los monopolios).
- Incrementar tres veces la inversión en ciencia y tecnología.
- Impulsar reformas estructurales como la hacendaria.
- Crear un sistema de seguridad social universal.
- Aplicar impuestos justos y progresivos para que quien más gana, pague más, y revisar las atribuciones fiscales de los tres niveles de gobierno.
- Modelo de libre mercado con *propósito social*.
- Reordenar el sistema penitenciario, crear más cárceles y revisar las condiciones de los reos para que accedan a un sistema de preliberaciones.
- Reajustar la estrategia de seguridad.
- Ampliar los juicios orales penales.
- Crear una gendarmería nacional.
- Erradicar la pobreza alimentaria.
- Implementar un seguro de riesgos de trabajo y el seguro de desempleo.
- Pensión universal para los adultos mayores.

¹³³ Enrique Peña Nieto, en Biografías y Vidas. Ver: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/pena_nieto.htm. [Fecha de consulta: 27/12/2017].

- Modernizar Pemex, con la participación del sector privado.”¹³⁴

Como candidatos para las elecciones presidenciales se encontraban: Josefina Vázquez Mota del Partido Acción Nacional (PAN), origen de la Ciudad de México, estudió economía en la Universidad Iberoamericana y como cargos destacados estuvo enfrente de la Secretaría de Desarrollo Social y Educación Pública y fue coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados; como siguiente candidato se encontraba Andrés Manuel López Obrador del Partido de Revolución Democrática (PRD), de origen tabasqueño, del pueblo de Tepetitán, del municipio de Macuspana, fue Jefe de Gobierno del Distrito Federal, también se postuló como candidato a la presidencia en el 2006 y fue Presidente Nacional del PRD; y finalmente, Gabriel Quadri de la Torre, de origen de la Ciudad de México, estudió Ingeniería Civil en la Universidad Iberoamericana y como cargo destacado fue Presidente de Instituto Nacional de Ecología.¹³⁵ Como candidatos preferidos del pueblo se encontraban López Obrador y Peña Nieto, ambos carismáticos pero el primero todavía tenía la imagen del político conflictivo e intolerante, esta causa y la del respaldo del PRI hacia su candidato ayudó a que Peña Nieto sacara ventaja en las encuestas preliminares. “[...] Es el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, quien lidera las preferencias electorales rumbo al 2012. [...] Si de partidos se trata, los encuestadores prefieren al PRI (40.2%), luego el PAN (21.5%) y en tercer lugar al PRD (12.8%). El 4.8% elegiría a algún otro partido político.”¹³⁶

El 11 de mayo de 2012, nació el movimiento estudiantil #YoSoy132, justo en el momento de las elecciones electorales, disputando la silla presidencial de la República Mexicana los tres principales partidos políticos, el Partido Acción Nacional (PAN) representado por Josefina Vázquez Mota, el Partido Revolucionario

¹³⁴ Las 23 propuestas de Enrique Peña Nieto, en Aristegui Noticias. Para mayor información: <https://aristeguinoticias.com/0705/lomasdestacado/las-18-propuestas-de-enrique-pena-nieto/>. [Fecha de consulta: 09/03/2018].

¹³⁵ Candidatos, Elección 2012 México. Ver: www.eleccion2012mexico.com/candidatos. [Fecha de consulta: 09/03/2018].

¹³⁶ Rodríguez Eduardo. Mitofsky: ¿Cómo van las encuestas hacia 2012?, en Animal Político. Ver: <https://www.animalpolitico.com/2011/03/rumbo-al-2012-¿como-van-los-aspirantes-a-la-presidencia/>. [Fecha de consulta: 09/03/2018].

Institucional (PRI) a cargo de Enrique Peña Nieto y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) encabezado por Andrés Manuel López Obrador. Este movimiento surgió con la rebeldía de los estudiantes de la Universidad Ibero Americana ante el candidato presidencial del PRI,¹³⁷ conformado en su mayoría por estudiantes de educación superior, tanto de instituciones públicas como privadas. El movimiento inicialmente buscaba: la democratización de los medios de comunicación, la creación de un tercer debate entre los candidatos presidenciales y el rechazo a la imposición mediática de Enrique Peña Nieto como candidato en las elecciones presidenciales 2012. Las exigencias de este movimiento estaban relacionadas con la calidad de la información sobre las campañas presidenciales por parte de la televisión que es el medio de comunicación más importante en el país. Este movimiento tuvo gran éxito ya que impactó en las redes sociales y fue inédito pues se difundió masivamente en tiempo real.

El movimiento surgió así: El viernes 11 de mayo de 2012 por la mañana el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Enrique Peña Nieto aceptó la invitación a participar en el “Foro Buen Ciudadano Ibero”, organizado tradicionalmente por el departamento de Ciencias Sociales y Administración de esta Universidad. Ese día coincidieron dos grupos de sectores sociales, el primero por políticos del PRI, y el segundo por estudiantes de la Ibero, quienes estaban en contra de la visita de EPN. Al término del evento, EPN recibió afuera del recinto y en el patio central abucheos, insultos, protestas. Los estudiantes manifestaban su descontento con las élites políticas y con los medios de comunicación en donde estos últimos manipulaban la información, ocultando el *frame* (marco) de EPN que había dado en la Ibero, confirmando una vez más el gran poder que tenía el candidato del PRI en los medios de información, y sobre todo con Televisa y TV Azteca; fue tan evidente el contraste entre lo que se transmitía en televisión y lo que

¹³⁷ El Movimiento Yo Soy 132? Estudiantes unidos contra Peña Nieto y el PRI, en Democracia, 2012, Ya. En línea: http://senderodefeca1.blogspot.com/2012/05/que-es-el-movimiento-yo-soy-132.html#.WLtRIm_hDIU. [Fecha de consulta: 03/01/2018].

aparecía en las redes sociales, mostrando claramente la calidad de información y la falta de libertad de expresión.

Los estudiantes tenían cuatro principales demandas: “la transmisión masiva del segundo debate presidencial, la creación de un tercer debate, la participación de sus integrantes como observadores electorales y la apertura informativa de ciertos medios de comunicación.”¹³⁸ Todos los miembros eran estudiantes universitarios con acceso a Internet y usuarios de las redes sociales, tales como: Twitter, Facebook, YouTube. Denise Dresser, politóloga, escritora y académica mexicana, mostró apoyo al movimiento estudiantil pues como ellos, estaba en contra de las estructuras partidistas. Con tal acción, dejó claro como los medios de comunicación son un gran “eco”, ayudando a potenciar el impacto de la movilización estudiantil. A las peticiones de los estudiantes, se unieron más jóvenes de diferentes universidades, tanto particulares como públicas, tales como: el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Universidad Anáhuac, a fin de reunirse afuera de Televisa a manifestar sus inquietudes, y fue aquí que surgió la creación de “hashtag #YoSoy132”.

Durante varios días se llevaron a cabo diferentes marchas, una de ellas en la Estela de Luz, participaron al redor de 12 a 15 mil personas, iban todo tipo de manifestantes, desde estudiantes hasta docentes, como de escuelas privadas como de públicas. La fuerza de este movimiento fue gracias a que surgió en tiempos electorales, en donde la ciudadanía ya mostraba desconfianza hacia la clase política, pues el gobierno no atiende a las demandas de la población, mostrando una tasa alta de pobreza, violencia.

El movimiento #YoSoy132 no logró evitar la victoria de PRI, ni tampoco pudo revocarla el candidato de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador, quien

¹³⁸ Morales, Federico. (2014) *El movimiento estudiantil #YoSoy132. Antología Hemerográfica*. P.6.

impugnó los comicios ante la autoridad electoral, alegando que se había cometido un fraude masivo, sobre todo mediante la compra de votos. El recurso del ex Jefe de Gobierno de la Ciudad de México fue desestimado en agosto por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que confirmó el triunfo de Enrique Peña Nieto. “Peña Nieto ha seguido la fórmula de la victoria desde que comenzó su campaña por la presidencia en abril de 2012. Disciplina y planeación, nada de improvisación, para consolidar su marca: *Compromiso por México*. Organización en todo el territorio con el apoyo de la maquinaria del PRI. Uso eficaz de la publicidad, con spots impecablemente producidos. Concentración de la campaña en el personaje que arrastra a la multitud.”¹³⁹

¹³⁹ Tello Díaz, Carlos. Enrique Peña Nieto La senda del rockstar. Ver: <https://nexos.com.mx/?p=14839>. [Fecha de consulta: 09/03/2018].

3. El gobierno de Enrique Peña Nieto en la presidencia de la República

3.1 El pacto por México

Definición

“El Pacto por México es un acuerdo político nacional firmado el 2 de diciembre de 2012 en el Castillo de Chapultepec en la Ciudad de México por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto; Gustavo Madero Muñoz, Presidente del Partido Acción Nacional; Cristina Díaz Salazar, (en ese entonces interina del Partido Revolucionario Institucional); y Jesús Zambrano Grijalva, Presidente del Partido de la Revolución Democrática.”¹⁴⁰ El presidente y los tres principales partidos fueron los protagonistas. “El Pacto contiene cinco grandes acuerdos, que a su vez, contienen acuerdos particulares de cada tema que se traducen en 95 compromisos.”¹⁴¹

“Una vez comprometidos con la misión de forjar un pacto político de gran alcance, se integró una mesa de trabajo tripartita, integrada por Luis Videgaray y Miguel Ángel Osorio (del PRI-equipo de transición), Gustavo Madero y Santiago Creel (del PAN) y Jesús Zambrano y Jesús Ortega (del PRD). El anfitrión de las reuniones y facilitador del trabajo del equipo fue José Murat. Este equipo estableció nueve reglas de funcionamiento:

1. Poner todo sobre la mesa desde el principio;
2. Identificar los puntos coincidentes de una visión de país, así fuese mínimos;

¹⁴⁰ Wikipedia. (2012), El pacto por México, Disponible: https://es.wikipedia.org/wiki/Pacto_por_México. [Fecha de consulta: 12/03/2018].

¹⁴¹ Pacto por México, en Excélsior. Consultar: <http://www.excelsior.com.mx/topico/pacto-por-mexico>. [Fecha de consulta: 12/03/2018].

3. Preservar los puntos de convergencia y tener claras las divergencias (ideológicas o de intereses y de márgenes políticos);
4. Ir siempre de lo sencillo a lo complejo para irnos dando confianza;
5. Nada negociado hasta que todo esté negociado;
6. Trabajar con absoluta confianza y discreción;
7. Que las coyunturas y la competencia electoral no nos hagan hacer parar este trabajo de la mesa;
8. El objetivo base es recuperar la soberanía del estado democrático y enfrentar a poderes que obstruyen desde distintos ángulos su acción y que buscan conservar su poder en detrimento del interés público.”¹⁴²

Por ello, lo que se suscribió en el Pacto por México no fue más que la profundización del proceso de democratización del país, siguiendo tres ejes rectores:

- El fortalecimiento del Estado democrático de derecho.
- La democratización de la política y la economía, así como la ampliación y la aplicación de los derechos sociales.
- La participación de los ciudadanos como actores fundamentales en la práctica de las políticas públicas.

Este Pacto pretende sentar las bases de un nuevo acuerdo político, económico y social para impulsar el crecimiento económico que genere los empleos de calidad que demandan los mexicanos y construir una sociedad de derechos que ponga fin a las prácticas clientelares, ampliando los derechos y las libertades con

¹⁴² Pacto por México, ¿Cómo se logró?, Ver: <http://pactopormexico.org/como/>. [Fechas de consulta: 12/03/2018].

transversalidad y perspectiva de género, así como materializando los que ya están consagrados en la Constitución para generar bienestar para toda la población, disminuir la pobreza y la desigualdad social.

Acuerdos del Pacto por México

Se suscribe este Pacto por México que contiene cinco acuerdos:

1. Sociedad de Derechos y Libertades.
2. Crecimiento Económico, Empleo y Competitividad.
3. Seguridad y Justicia.
4. Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
5. Gobernabilidad Democrática.

1. Sociedad de Derechos y Libertades

El 10 de Diciembre de 1948, en París, se llevó a cabo la Declaración universal de derechos humanos, por el simple hecho de dignificar a la persona por el simple hecho de serlo, fue proclamada como un ideal común para todos los pueblos y naciones, aquí se estableció por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deberán ser protegidos en todo el mundo, algunos de estos son: derecho a la vida, derecho a la igualdad, igualdad entre mujeres y hombres, igualdad ante la ley, libertad de la persona, derecho a la integridad y seguridad personales, libertad de trabajo, libertad de expresión, libertad de conciencia, libertad de imprenta, libertad de asociación, libertad religiosa, derecho a la educación, derecho a la salud,

derecho a la vivienda, derecho a la alimentación, derecho al trabajo, derecho a la seguridad social, derechos de las personas adultas mayores.¹⁴³

Los derechos humanos surgen en plena Revolución Francesa (1789 - 1799, conflicto social y político), pues fueron tantos abusos cometidos a las personas que se hizo la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, en francés, *La Déclaration des droits de l'homme et du citoyen*. Con esto se obtuvo que la Asamblea Nacional reconociera y declarara los derechos del hombre y del ciudadano, algunos como:

“Artículo 1o.- Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales sólo pueden fundarse en la utilidad común.

Artículo 2o.- La meta de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos son: la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.

Artículo 3o.- El origen de toda soberanía reside esencialmente en la Nación. Ningún órgano, ni ningún individuo pueden ejercer autoridad que no emane expresamente de ella.

Artículo 4o.- La libertad consiste en poder hacer todo lo que no daña a los demás. Así, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene más límites que los que aseguran a los demás miembros de la sociedad el goce de estos mismos derechos. Estos límites sólo pueden ser determinados por la ley.

¹⁴³ CNDH, Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Ver: http://www.cndh.org.mx/Cuales_son_Derechos_Humanos. [Fecha de consulta: 12/03/2018].

Artículo 5o.- La ley no puede prohibir más que las acciones dañosas para la sociedad, todo lo que no es prohibido por la ley no puede ser impedido, y nadie puede ser obligado a hacer lo que ésta no ordena.

Artículo 6o.- La ley es la expresión de la voluntad general. Todos los ciudadanos tienen el derecho de participar personalmente o por medio de sus representantes en su formación. Debe ser la misma para todos, tanto si protege como si castiga. Todos los ciudadanos, al ser iguales ante ella, son igualmente admisibles a todas las dignidades, puestos y empleos públicos, según su capacidad y sin otra distinción que la de sus virtudes y la de sus talentos.

Artículo 7o.- Ninguna persona puede ser acusada, detenida ni encarcelada sino en los casos determinados por la ley según las formas prescritas en ella. Los que solicitan, facilitan, ejecutan o hacen ejecutar órdenes arbitrarias deben ser castigados; pero todo ciudadano llamado o requerido en virtud de lo establecido en la ley debe obedecer inmediatamente: se hace culpable por la resistencia.

Artículo 8o.- La ley no debe de establecer más que penas estrictas y evidentemente necesarias, y nadie puede ser castigado sino en virtud de una ley establecida y promulgada con anterioridad al delito y legalmente aplicada.

Artículo 9o.- Toda persona, siendo presumida inocente hasta que sea declarada culpable, si se juzga indispensable su detención, la ley debe de reprimir severamente todo rigor que no sea necesario para el aseguramiento de su persona.

Artículo 10o.- Nadie debe ser inquietado por sus opiniones, incluso religiosas, en tanto que su manifestación no altere el orden público establecido por la ley.

Artículo 11o.- La libre comunicación de los pensamientos y de las opiniones es uno de los derechos más preciados del hombre; todo ciudadano puede, por tanto, hablar, escribir e imprimir libremente, salvo la responsabilidad que el abuso de esta libertad produzca en los casos determinados por la ley.”¹⁴⁴

En México, es la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) la institución oficial que se encarga de defender y promover los derechos fundamentales. Su función consiste en velar que “[...] las instituciones del Estado garanticen un recurso efectivo a las víctimas cuando se cometen abuso y reformen las políticas y prácticas que dan lugar a tales violaciones. [...] Desafortunadamente, la CNDH no ha asegurado un recurso efectivo a las víctimas de abusos, no ha ejercido su papel como debiera de ser, pero no se debe precisamente por falta de recursos, ni por personal capacitado, esto se debe, a sus propias políticas y prácticas. Toda institución para que mejore los resultados a los problemas debe ser ingeniosa, proactiva, creativa y persistente.”¹⁴⁵

2. Crecimiento Económico, Empleo y Competitividad

El crecimiento económico es en simples palabras, el incremento de los bienes y servicios finales producidos en un determinado tiempo dentro de una economía; por tal, una nación

¹⁴⁴ Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, 1789. Consultar: <http://www.noticieroficial.com/Internacional/DIH/PACTOS/DERECHOSHOMBREYCIUDADANO.pdf>. [Fecha de consulta: 13/03/2018].

¹⁴⁵ Human Rights Watch, (2008), “La Comisión Nacional de los Derechos Humanos(CNDH), una evaluación crítica”, Disponible en: <https://www.hrw.org/es/report/2008/02/12/la-comision-nacional-de-los-derechos-humanos-de-mexico/una-evaluacion-critica> [Fecha de consulta: 07/05/2018].

debe generar condiciones necesarias para que haya un crecimiento económico, atrayendo una mejora de empleo, y erradicando la pobreza en una nación. “Se intensificará la competencia económica en todos los sectores de la economía, con especial énfasis en sectores estratégicos como telecomunicaciones, transporte, servicios financieros y energía. Ello es fundamental ya que la competencia permite la generación de productos y servicios de mejor calidad a menores precios, lo que incentiva el crecimiento de la economía, ayuda a reducir la desigualdad y la pobreza, así como detona procesos de innovación que fomentan el dinamismo económico, social y cultural de las naciones.”¹⁴⁶

“[...] La competitividad es una forma de abordar el desempeño económico relativo de las unidades de análisis en un sentido comparativo. [...]”¹⁴⁷

“Durante más de 20 años, el crecimiento económico en México se ha encontrado en un promedio próximo al 2% anual, una tasa baja cuando se toma en cuenta el fenómeno de convergencia económica en el mundo. Largos periodos de bajo crecimiento, como en el que nos encontramos, se deben a factores estructurales de la economía que no se han resuelto correctamente, tales como los bajos niveles de inversión, aprovechamiento educativo, la fortaleza del mercado interno y el cambio tecnológico en la economía, por mencionar sólo algunos.”¹⁴⁸

El producto interno bruto (PIB) es importante en la economía de un país pues éste expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios finales en un país, entre mayor es el PIB de una región, mayor es su crecimiento. Según estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el PIB de México en el 2014 creció sólo el 2.8 por ciento, en el 2015 tuvo un incremento de 3.3 por ciento, en el 2016 decreció, teniendo de 2.7 por ciento, y finalmente, en el 2017 aumentó 2.3 por ciento.¹⁴⁹ Fue el último año que

¹⁴⁶ Acuerdos para el crecimiento económico, el empleo y la competitividad, en La Razón. Para mayor información: <https://www.razon.com.mx/acuerdos-para-el-crecimiento-economico-el-empleo-y-la-competitividad/> [Fecha de consulta: 18/05/2018].

¹⁴⁷ Garduño Rafael, Ibarra José Eduardo. La medición de competitividad en México: ventajas y desventajas. Ver: www.inegi.org.mx/rde/RDE_10/Doctos/RDE_10_Art2.pdf. [Fecha de consulta: 18/05/2018].

¹⁴⁸ Castañeda, Diego. Presente y futuro del crecimiento económico de México, en Nexos. Consultar: <https://economia.nexos.com.mx/?p=70>. [Fecha de consulta: 17/05/2018].

¹⁴⁹ Economía de México crece a su menor ritmo en 4 años, en el Financiero. Ver: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/economia-de-mexico-crece-a-su-menor-ritmo-en-4-anos> [Fecha de consulta: 17/05/2018].

el PIB en México tuvo cifras catastróficas, la economía solo creció la insignificante cifra del 2.3 por ciento lo que refleja una economía baja en el país y por ende un alta de tasa de desempleo.

3. Seguridad y Justicia

La seguridad y la justicia son temas en México que aún está lejos, muy lejos de tener un fruto. Los secuestros, las extorsiones, los homicidios, los robos con mano armada siguen alarmando a la ciudadanía; desafortunadamente, la inseguridad es un tema que alarma a toda la población mexicana porque ya no se habla de un tema que solo abarque a unos municipios o delegaciones, sino ya se habla en general, delegaciones como Benito Juárez o Iztapalapa ya son igual de inseguras. La seguridad, lo que significa libre de cualquier peligro o daño, en México es un tema muy complicado y se ha vuelto complicado por el simple hecho de que cada vez sube la tasa de desempleo, cada día hay más trabajos informales, trabajos donde no hay prestaciones, no hay jubilaciones, no hay seguros, trabajos informales son: el señor que vende a fuera de las escuelas, los limpia parabrisas, los que venden ropa, dulces, comida. Todos ellos no cuentan con un contrato de trabajo, viven día a día; y por esta razón cada vez hay menos seguridad porque no hay trabajos formales en México, trabajos en donde la paga sea digna para una persona, de haber trabajos en el país, evidentemente, crecería la seguridad pues las personas ya no tendrían necesidad de robar, de preocuparse en el qué dar de comer a sus hijos.

En tanto a la justicia, proveniente del latín *justitia* que significa justo, es un tema complicado para el país. “ Los sistemas de seguridad pública y procuración de justicia enfrentan una grave crisis. La confianza ciudadana hacia las instituciones que operan estos sistemas es bajísima. La corrupción, la ausencia de imparcialidad, las violaciones de derechos humanos y las enormes deficiencias en la gestión al interior de las procuradurías son claramente los factores que alimentan a la desconfianza”.¹⁵⁰

¹⁵⁰ Lafuente, Javier. El desolador panorama de la justicia en México en El país. Consultar: https://elpais.com/internacional/2017/10/25/mexico/1508957199_886405.html [Fecha de consulta: 19/05/2018].

La justicia en México es un tema un tanto complicado, en vez de enjuiciar y sancionar a los responsables de violaciones a los derechos humanos, castigan, frecuentemente, a las víctimas, a las personas vulnerables como: las personas de escasos recursos pues ellos no cuentan con los recursos necesarios para llevar un proceso legal, no tienen conocimientos y son propensos a que los jueces o los altos mandos les mientan en su proceso legal; mientras, los responsables universalmente gozan de impunidad dado que ellos tienen la solvencia económica para resolver un problema y legal y lo más importante son los conocidos, aquellas personas que conoces desde la infancia o desde hace tiempo y ellos tienen puestos estratégicos en el gobierno para poder ayudarte, se trata de las famosas “palancas” como coloquialmente se conoce en México.

El acceso a la justicia en México cada vez es más complicado y se debe a que no hay igualdad de condiciones ya sean económicas, sociales o políticas, provocando que no sea una sociedad democrática pues no hay igualdad de condiciones, como es de saber, las personas más afectadas al no tener el acceso a la justicia son aquellas marginadas. “El acceso a la justicia es un derecho fundamental que debe garantizarse en una sociedad democrática, participativa e igualitaria. Es el derecho que tienen todos los individuos a utilizar las herramientas y mecanismos legales para que se reconozcan y protejan sus demás derechos. No existe acceso a la justicia cuando, por motivos económicos, sociales o políticos, las personas son discriminadas por la ley y los sistemas de justicia. En la práctica, el acceso a la justicia se refiere a que debe garantizarse la igualdad de condiciones para que las personas puedan acudir a los tribunales y solicitar las protecciones y remedios correspondientes de manera efectiva.

[...]

El acceso a la justicia es indispensable para el desarrollo social, económico y político del País. Para proteger los derechos, satisfacer las necesidades básicas y promover la participación ciudadana, es necesario garantizar el acceso más amplio posible a la justicia, implantando estrategias para promover la educación sobre derechos, la representación

legal gratuita y adecuada, así como el trato justo e igualitario de quienes acuden a los tribunales. [...]”¹⁵¹

4. Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

La rendición de cuentas es la obligación de los funcionarios públicos de informar sobre sus decisiones, se trata de brindar a la ciudadanía todos los actos que hayan realizado, específicamente, de temas de dinero público y así evitar los temas de corrupción. Transparencia y rendición de cuentas van ligadas pues la última se trata de la responsabilidad que una persona de poder debe admitir hacia otra u otras personas. “La transparencia se sustenta en aquellas políticas públicas orientadas a producir y difundir información en posesión del gobierno de la Ciudad de México que permita la rendición de cuentas de las acciones y decisiones, así como de los ingresos y egresos del gobierno. [...]

La Constitución de la Ciudad de México debe establecer la obligación de las instituciones del gobierno de la ciudad a adoptar esquemas y catálogos de información pública que esté disponible en Internet y sea accesible y en formatos abiertos y reutilizables para el público. Asimismo, debe incluir la obligación de las instituciones del gobierno de definir esquemas de información pública proactiva dirigida a personas en pobreza, con discapacidad, en idiomas indígenas y en situaciones de vulnerabilidad.”¹⁵² De esto se puede deducir que es obligación de las instituciones brindar públicamente información a la ciudadanía, datos precisos y al alcance de todas las personas, incluyendo personas discapacitadas.

La corrupción no es más que una persona o un grupo de personas manejan el sector privado para beneficio propio, es decir, obtienen dinero de una manera sencilla a costa de la ciudadanía. No es de saber que desafortunadamente México

¹⁵¹ En ayuda legal pr.org., ¿Qué es el acceso a la justicia? Disponible: <https://ayudalegalpr.org/resource/qu-es-el-acceso-a-la-justicia?ref=1w2e1> [Fecha de consulta: 22/05/2018].

¹⁵² Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción. Consultar: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4283/8.pdf> [Fecha de consulta: 25/05/2018].

se caracteriza como un país corrupto pues los altos funcionarios siempre han visto para beneficio propio y el de sus allegados, en donde una carrera universitaria no te garantiza un buen empleo, sino, una gran amistad, es decir, alguien allegado con un buen puesto te ayuda a conseguir tus metas profesionales. De acuerdo al Índice Global de Corrupción 2017, México empeoró su calificación de corrupción, teniendo solo 29 puntos (donde 100 puntos es el país mejor evaluado), mientras que en el 2016, el país había obtenido 30 puntos, y este mismo estudio revela que en el 2015, México había calificado con 35 puntos. “Los resultados posicionan a nuestro país entre los peores lugares de América Latina y el Caribe, incluso por debajo de naciones como: Brasil, Argentina y Colombia. Y con la misma puntuación de Honduras y Paraguay. El estudio resalta que México se ubica como el peor país del grupo de los G20.”¹⁵³ El G20 se compone de Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Francia, Alemania, India, Indonesia, Italia, Japón, México, República de Corea, Rusia, Arabia Saudita, Sudáfrica, Turquía, el Reino Unido, los Estados Unidos y la Unión Europea. Con esto se revela que México al pasar los años, desafortunadamente, se va volviendo más corrupto y esto es por una falta de implementación del Sistema Anticorrupción en todo el territorio nacional, y sobre todo, por las personas que están en el poder pues ellas día a día se van volviendo más ambiciosos.

5. Gobernabilidad Democrática.

La democracia no es más que el gobierno de todos, es decir, las decisiones tomadas por el ejecutivo son consultadas por la población, se trata de una forma de organización social. “La gobernabilidad comprende los mecanismos, procesos e instituciones que determinan cómo se ejerce el poder, cómo se toman las decisiones sobre temas de inquietud pública y cómo los ciudadanos articulan sus intereses, ejercitan sus derechos, cumplen sus

¹⁵³ En Animal político, 2018. En 2017, México se volvió más corrupto: cae 12 posiciones en el índice global, Ver: <https://www.animalpolitico.com/2018/02/2017-mexico-mas-corrupto/> [Fecha de consulta: 28/05/2018].

obligaciones y median sus diferencias.”¹⁵⁴ “Por tanto, si la democracia es una "forma de gobierno", la gobernabilidad, es más bien un estado, una propiedad o una cualidad que nos indica el "grado de gobierno" que se ejerce en una sociedad; ese grado de gobierno está representado por un nivel de equilibrio dinámico entre demandas sociales y capacidad de respuesta gubernamental. [...]

Camou (1995) señala que en las sociedades contemporáneas el vínculo entre gobernabilidad y democracia radica en el principio de la soberanía popular y en sus manifestaciones concretas, como son las elecciones periódicas y la participación ciudadana. En una democracia consolidada se cuenta con un buen número de recursos institucionales para prevenir y, en su caso, enfrentar los problemas de gobernabilidad:

El federalismo

La separación de poderes

El sistema de partidos

La correlación entre mayoría y minorías

Las elecciones periódicas

Las posibilidades de la alternancia

Las múltiples formas de participación ciudadana”¹⁵⁵

En los últimos años, México ha experimentado un proceso político electoral histórico pues en las elecciones del 2016 para gubernatura, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) perdió 7 de las 12 gubernaturas, la oposición se encuentra gobernando 4 estados donde el PRI gobernaba desde hace más de 85 años, tales como: Durango, Tamaulipas, Quintana Roo y Veracruz (en estos estados desde hace varias décadas ha ido incrementando la inseguridad y el crimen organizado), también el PRI perdió el estado de Chihuahua, Aguascalientes, Puebla. “El dirigente nacional, Ricardo Anaya, celebró el avance histórico del PAN pues nunca había logrado ganar más de tres gubernaturas en una misma jornada

¹⁵⁴ Gobernabilidad democrática, en UNDP. Ver: www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/ourwork/democraticgovernance/overview.html [Fecha de consulta: 29/05/2018].

¹⁵⁵ Callejas, Juan Nicolás. ¿Qué es la gobernabilidad democrática? Consultar: <http://cettrade.org/v2/book/export/html/1089> [Fecha de consulta: 29/05/2018].

electoral.”¹⁵⁶ Con esto se puede apreciar que en México si hay democracia pues existe la pluralidad de partidos, la oposición ya está gobernando, es un proceso que se da paulatinamente, no se puede dar rápido pues la élite del poder no deja tan fácilmente su poder.

3.2 La Casa Blanca

Descripción del Grupo Higa

El empresario Juan Armando Hinojosa Cantú nació en 1956 Reynosa, Tamaulipas. El estado de Tamaulipas está ubicado en la región noroeste del país, limitando al norte con el río Bravo que lo separa de Estados Unidos, caracterizado por el crimen organizado, siendo el Cártel del Golfo (CDG) quien impera allí. Es una zona de alta delincuencia armada, en donde alrededor de las 6pm se da el famoso “Toque de queda”, es decir, que las familias ya no pueden salir de sus casas pues es peligroso por el narcotráfico.

Óscar Hinojosa Sánchez fue padre de Juan Armando Hinojosa, “Don Óscar” como era conocido en Reynosa, tuvo una pequeña constructora en Reynosa, realizaban carreteras locales, pavimentos en las calles, no era una constructora grande, contaban con dos camiones de volteo y una draga; “Era el tiempo de la repartición de ejidos, y las mayores obras en ese momento eran abrir brechas, trasladar grava y trabajar en los canales.”¹⁵⁷ “Don Óscar” fue caracterizado por ser una máquina de hacer amigos ya que era una persona carismática y trabajadora. “Además de los negocios de infraestructura y construcción, el padre desarrolló la

¹⁵⁶ L. Montalvo, Tania. 2016, el año de la derrota histórica del PRI en elecciones estatales, en Animal político. Para mayor información: <https://www.animalpolitico.com/2016/06/2016-el-ano-de-la-derrota-historica-del-pri-en-elecciones-estatales/>. [Fecha de consulta: 30/05/2018].

¹⁵⁷ LOS INICIOS EN TAMAULIPAS DEL POLÉMICO JUAN ARMANDO HINOJOSA CANTÚ, en Expansión. Disponible en: <https://expansion.mx/empresas/2016/04/04/los-inicios-en-tamaulipas-del-polemico-juan-armando-hinojosa-cantu>. [Fecha de consulta: 22/03/2018].

funeraria Valle de la Paz, una mole de cantera con pisos negros, elevador y múltiples salas de velación [...] La funeraria creció porque tenía precios accesibles y la gente podía pagar en abonos [...]”¹⁵⁸ Al fallecimiento del padre, heredó a su hijo mayor Óscar Hinojosa Cantú la funeraria y al menor, Armando Hinojosa la constructora, en aquella época, la funeraria tenía mejores frutos que la constructora, sé decía que la muerte era mejor negocio que la constructora, esto debido a los constantes homicidios que habían y que desafortunadamente, hay actualmente.

Juan Armando Hinojosa estudió ingeniería mecánica administrativa en el Tecnológico de Monterrey, después de cursar su carrera decidió regresarse a su estado natal, trabajaba reparando los aparatos descompuestos de la constructora familiar, no le fue fácil hacer crecer la constructora pues tenía como competencia al Grupo Río San Juan, compañía de Ramiro Garza Cantú. Por los años 80’s decidió buscar nuevas oportunidades de trabajo y fue así que llegó al Estado de México, en 1981 creó el Grupo Higa, una empresa de construcción e infraestructura con sede en el Estado de México. Al año siguiente, creó la Constructora Teya, también con sede en Toluca. Es uno de los empresarios más conocidos en el país, caracterizándose por ser amigo de varios integrantes del Grupo Atlacomulco, tales como: Arturo Montiel y Enrique Peña Nieto, desde que ambos han sido gobernadores, su fortuna ha ascendido pues ellos le han concedido obras públicas.

En el 2006 Hinojosa creó Eolo Plus, compañía de aerotaxis.¹⁵⁹ Ha participado en consorcios muy importantes en los últimos años, tales como:

- Acueducto Monterrey, otorgado por la Comisión Nacional del agua por 47,000 millones de pesos.
- La autopista Toluca-Naucalpan por 7,200 millones de pesos.
- El Viaducto Elevado Bicentenario por 6,132 millones de pesos.

¹⁵⁸ Don Óscar, como era conocido en Reynosa.

¹⁵⁹ Los 300: empresarios, en Líderes. Ver: <https://lideresmexicanos.com/300/juan-armando-hinojosa-cantu-2/>. [Fecha de consulta: 22/03/2018].

- La remodelación del hangar presidencial por 945 millones de pesos.

La entrevista a Angélica Rivera

En abril de 2013, la prestigiosa revista ¡HOLA! realizó la primera entrevista a Angélica Rivera como la Primera Dama de México, la revista en la portada decía: “ANGÉLICA RIVERA LA PRIMERA DAMA, EN LA INTIMIDAD” “NOS RECIBE EN SU RESIDENCIA FAMILIAR, EN UN EXCEPCIONAL E HISTÓRICO REPORTAJE”¹⁶⁰ En la portada aparece en primer plano la primera dama, vestida muy elegante de tono beige y azul fuerte, en segundo plano se logra apreciar la sala de la residencia, de un tono blanco y en tercer plano se logra percibir el jardín de la residencia. La residencia fue llamada por los periodistas y los ciudadanos “La Casa Blanca”, precisamente porque toda la vivienda era completamente blanca, ubicada en una de las zonas más exclusivas de la Ciudad de México, en Lomas de Chapultepec, para ser más específico en: Sierra Gorda #150, teniendo un valor de aproximadamente 86 millones de pesos, al tipo de cambio de entonces.

“La Casa Blanca”, una mansión digna de reyes creó disturbio en la sociedad, por sus lujos y por su alto costo; sin embargo, lo que más causó furor fue la temprana hora en la que se dio a conocer la noticia, fue al segundo año de gobierno de Enrique Peña Nieto. México ha estado acostumbrado que este tipo de noticias se den a conocer al término del mandato del presidente y por tal, se debía una explicación más a fondo. Se sabe que en México no hay políticos pobres y mucho menos presidentes, todo presidente ha tenido lujosas casas como Vicente Fox Quesada “El Rancho Fox”, López Portillo “La Colina del Perro”.

¹⁶⁰ Hola, (2013), “Angélica Rivera la primera dama, en la intimidad, nos recibe en su residencia familiar, en un excepcional e histórico reportaje” Disponible en: <https://mx.hola.com/tags/angelica-rivera/2/>. [Fecha de consulta: 28 de marzo de 2018].

La investigación de Carmen Aristegui

En noviembre de 2014, el portal informativo Aristegui Noticias dio a conocer que el presidente y su esposa tenían una mansión en una zona exclusiva de la Capital de México. la famosa “Casa Blanca”. María del Carmen Aristegui Flores, conocida como Carmen Aristegui, es una periodista mexicana reconocida tanto nivel nacional como internacional, conductora del noticiero *MVS Noticias Primera Edición en Noticias MVS*. “MVS Radio es uno de los grupos más grandes, relevantes e influyentes de la industria de la radiodifusión en la República Mexicana. Su forma de hacer y entender la radio lo ha llevado a ocupar los primeros lugares en el mercado, esto gracias al desarrollo de conceptos definidos en sus formatos y a los grandes aciertos realizados en la selección de talentos, dando la pauta que ha marcado la diferencia frente a nuestros competidores.”¹⁶¹ Este equipo de investigadores se dedica a realizar reportajes de economía, política, casos de corrupción, crimen organizado en México, hace publicaciones en medios nacionales y en páginas de internet, como: www.aristeguinoticias.com y www.noticiasmvs.com.

Con esta investigación se dio a conocer que “La Casa Blanca” fue construida por Grupo Higa, se decía que Hinojosa Cantú había financiado dicha casa. La investigación de varios meses confirmó que la residencia no estaba registrada a nombre de Peña Nieto ni de Angélica Rivera, ni mucho menos de sus seis hijos. La propiedad se encontraba en el registro público de la propiedad a nombre de Ingeniería Inmobiliaria del Centro, una empresa de Grupo Higa. Fue un escándalo por donde quiera que se le viera, también, se pudo comprobar que el Estado Mayor Presidencial resguardaba la casa y que el hoy presidente de México participó, directamente, con el arquitecto de la obra, Miguel Ángel Aragonés, para que el trazo y la planeación de la casa blanca se ajustarán a sus gustos y necesidades.

¹⁶¹ MVS Comunicaciones. Consultar: <https://mvs.com/radio>. Redacción AN (2013), Sigue a Carmen Aristegui en vivo en la Primera Emisión de Noticias MVS, Disponible en: <https://m.aristeguinoticias.com/0807/mexico/sigue-a-carmen-aristegui-en-vivo-en-la-primera-emision-de-noticias-mvs/>, [Fecha de consulta: 03/04/2018].

Para construir la “Casa Blanca”, representantes de Hinojosa Cantú compraron dos lotes exprofeso ubicados, estratégicamente, en la parte de atrás de la casa en Paseo de las Palmas 1325, transferida por Televisa Talento S.A. de C.V. a favor de Angélica Rivera el 14 de diciembre de 2010, 17 días después de que ella y Enrique Peña Nieto se casaron legalmente.

La plataforma Mexicoleaks, “plataforma independiente de denuncia ciudadana y transparencia, al servicio de la sociedad mexicana para revelar información de interés público”,¹⁶² fue utilizada para expresar los sucesos de “La Casa Blanca”, las filtraciones como, videos, fotos, documentos, datos, éstos son anónimos por medio de internet, a fin de poder hacer un México más transparente, sin corrupción, sin un abuso de poder. A esta plataforma se unieron los periodistas de investigación, utilizaron el logo de MVS Radio, provocando, claro, un conflicto dentro de la institución pues la marca de MVS Radio fue violada, fueron despedidos Rafael Cabrera, Daniel Lizárraga, Irving Huerta y Sebastián Barragán por abuso de confianza. La conductora, Carmen Aristegui no estuvo de acuerdo en el despido de sus colegas, mencionó en el aire que solicitaba la reinstalación de sus compañeros y así ella seguiría colaborando en la empresa; de tal acto, el presidente de MVS, Joaquín Vargas Guajardo tomó la decisión de cancelar el programa “Noticias MVS Primera Emisión”, la empresa dijo lo siguiente: “No podemos aceptar condicionamientos ni ultimátum de nuestros colaboradores.”¹⁶³ Aristegui ya no era la conductora de MVS Radio, mencionó que iba a empezar “una batalla legal” por los acontecimientos sucedidos: “Hemos hablado con nuestros abogados y nos dicen que no tienen derecho a hacer lo que están haciendo”, “nuestros abogados nos dicen que esto es un atropello a la libertad de expresión y que hay un conjunto de

¹⁶² Libertad de expresión, (2014), “México ahora tiene una plataforma independiente para filtraciones anónimas: mexicoleaks”, Disponible en: <https://hipertextual.com/2015/03/mexicoleaks>, [Fecha de consulta: 02/04/2018].

¹⁶³ Carmen Aristegui ¿Por qué fue despedida? <http://www.economiahoy.mx/politica-eAm-mx/noticias/6560499/03/15/Por-que-fue-despedida-Carmen-Aristegui.html> [Fecha de consulta: 02/04/2018].

irregularidades y de situaciones absolutamente denunciables”¹⁶⁴ A finales de 2015, Aristegui presentó una demanda en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) contra el gobierno mexicano por “obstrucción de la justicia” en el caso contra MVS.

La respuesta de la Primera dama del escándalo de la “Casa Blanca”

Tras estas acusaciones, el 18 de noviembre de 2014, Rivera realizó un video con una duración de 7:11 minutos para dar una explicación de cómo adquirió la famosa “Casa Blanca”. La primera dama mencionó lo siguiente:

“Muy buenas noches, hoy he decidido dirigirme a todos los mexicanos porque ustedes tienen el derecho de conocer la verdad, yo no tengo nada que esconder, como ciudadana, aún sin ser servidora pública me siento con la responsabilidad de explicarles paso a paso todo lo relacionado con la casa que ha sido cuestionada por algunos medios de comunicación. Quiero empezar agradeciendo al licenciado Eduardo Sánchez, vocero del gobierno de la república que en mi ausencia mientras viajaba a China para acompañar a mi esposo a una gira de trabajo, haya adelantado algunas explicaciones sobre la casa ubicada en Sierra Gorda #150, al tratarse de un tema estrictamente personal no conté con toda la información necesaria para explicar en su totalidad este asunto, por ello, el día de hoy quiero ampliarles esta información y hacer algunas precisiones.

Inicié mi carrera artística desde los 15 años, trabajé 25 años con la empresa Televisa, entre otras cosas, realicé telenovelas que no solamente fueron vistas en México sino en muchos otros países del mundo, con una alta audiencia. Con esta empresa he celebrado distintos contratos a lo largo de mi carrera, la última renovación de estos contratos fue en el año 2004, en mi caso, en cada renovación,

¹⁶⁴ Carmen Aristegui ¿Por qué fue despedida? <http://www.economiahoy.mx/politica-eAm-mx/noticias/6560499/03/15/Por-que-fue-despedida-Carmen-Aristegui.html> [Fecha de consulta: 02/04/2018].

los montos y las prestaciones de los mismos, tenían un incremento derivado de los resultados de mi trabajo. En el marco de dicho contrato con Televisa, en el año 2008 se me otorgó el uso y el goce de la casa ubicada en: Paseo de las Palmas #1325 y comencé a vivir en ella en ese mismo año. El contrato que firmé en el 2004, lo dimos por terminado, de mutuo acuerdo, Televisa y yo, el 25 de junio del 2010, y en el mismo se impusieron obligaciones a ambas partes que describo a continuación: el 25 de junio de 2010 se me pagó con la propiedad de la casa que ya habitaba, es decir, la casa de Paseo de las Palmas, la escritura de esta casa se expidió a mi favor el 14 de diciembre del 2010, además de la casa se me pagó un monto total de 88,631,000.00 pesos más IVA. Para dar por terminado el contrato, me comprometí con la empresa Televisa a no trabajar con ninguna otra televisora por el pazo de 5 años, esto se tomó en cuenta para determinar el monto del contrato. Así, les demuestro que tengo la capacidad económica y recursos propios que me han permitido construir un patrimonio para mí y para mis hijas. En mi declaración fiscal del 2010, año en el que celebre el convenio de determinación con Televisa, declaré ante hacienda, ingresos por la cantidad de 131,690,000.00 pesos y pagué por impuestos en ese año, la cantidad de: 39, 278,000.00 pesos. Reiteró que más allá de este contrato, trabajé 25 años en el medio artístico como actriz, conductora y además realice diferentes campañas de publicidad, por los cuales he recibido los pagos, producto de mi trabajo.

Para continuar forjando un patrimonio para mis hijas, en el 2009 inicié la búsqueda de un terreno para construir una casa. Efectivamente, conocí al ingeniero Juan Armando Hinojosa, como he conocido a muchos otros empresarios, profesionistas, artistas y otras personas, por las actividades inmobiliarias a las que se dedica, le comenté que quería adquirir un terreno y construir una casa, acordamos que una de sus inmobiliarias adquiriera un terreno y construyera la casa a mi gusto y con el arquitecto de mi elección. Yo me comprometí a que una vez que se terminara la construcción de la casa, celebraríamos un contrato de compraventa. La inmobiliaria consiguió y adquirió en noviembre del 2009 el terreno de Sierra Gorda #150 que está junto a mi casa de Palmas. Se inició la construcción de la casa

en el mes de julio de 2010. Tiempo después la inmobiliaria me comentó que el terreno de junto estaba en venta y se acordó que se compraría para integrarlo a la casa que estaba en construcción. Una vez concluida la casa, el 12 de enero de 2012, firmé con la inmobiliaria una compraventa con reserva de dominio respecto a las inmuebles fusionados con #150 y 160 de la calle Sierra Gorda, así como en relación con las construcciones en ellas edificadas. En esa fecha se me dio formalmente la posesión, el total del precio de compraventa fue de 54,000,000.00 pesos, a un plazo de 8 años, con un interés del 9%. Al día de hoy he pagado un total de 14,343,555.00 pesos, monto que equivale casi a un 30% del total del precio pactado. La casa y las construcciones siguen siendo propiedad de la inmobiliaria hasta que yo haga el pago total del precio pactado y de todos sus intereses.

Por último y para evitar cualquier especulación, hago público que además soy propietaria desde el 2005 de un departamento en Miami, ciudad en la que viví durante un año con mis hijas, así como un departamento en la Herradura que adquirí para mi mamá en el 2007.

Ante todas las acusaciones que han puesto en duda mi honorabilidad, yo quiero dejar muy claro ante todos ustedes, los mexicanos, que yo no tengo nada que esconder, que yo he trabajado toda mi vida y que gracias, gracias a eso soy una mujer independiente, que he sido capaz de construir un patrimonio con honestidad y con todo mi trabajo. Siempre me he conducido con rectitud y por eso decidí explicarles todo lo relacionado con esta casa, con la misma apertura con la que les he compartido los detalles de esta casa, quiero comunicarles que he tomado la decisión de vender los derechos derivados del contrato de compraventa porque yo no quiero que esto siga siendo un pretexto para ofender y difamar a mi familia.

Hoy estoy aquí para defender mi integridad, la de mis hijos y la de mi esposo. Junto a esta explicación que les he dado, en este momento, yo estoy haciendo pública documentación privada, sin tener ninguna obligación porque como lo dije

antes, yo no soy servidora pública pero yo no puedo permitir que este tema ponga en duda mi honorabilidad y sobre todo que se pretenda dañar a mi familia.

Buenas noches.”¹⁶⁵

De este video, lo más destacable son los siguientes puntos:

- “[...] como ciudadana, **aún sin ser servidora** pública me siento con la responsabilidad de explicarles paso a paso todo lo relacionado con la casa [...]”. La frase, “**aún sin ser servidora**” llama mucho la atención porque Angélica Rivera desde el 1° de diciembre de 2012 es funcionaria pública. Angélica Rivera de Peña es Presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) “[...] Hoy, asumirme como Presidenta Honoraria del Sistema Nacional DIF, representa un gran reto. Servir y sentir a México al lado del Presidente Enrique Peña Nieto, la más alta responsabilidad. [...]”¹⁶⁶. Su tono de voz durante el video fue un tanto peculiar porque expresó a la audiencia una actitud de disgusto por dudar de su persona. La ciudadanía no está disgustada con ella, sino con su esposo, el presidente Enrique Peña Nieto pues él pertenece a un partido que durante más de 70 años ha saqueado al país.
- “[...] el 14 de diciembre del 2010, **además de la casa se me pagó un monto total de 88,631,000.00 pesos más IVA.** [...]” En el 2010 Televisa le pago a Angélica Rivera una casa que se encuentra localizada en Paseo de las Palmas, una zona exclusiva en la ciudad de México y además la grandísima cantidad de **88,631,000.00 pesos más IVA**, esto a cambio de no trabajar con

¹⁶⁵ CNN, México, (2014), “Angelica Rivera, yo no tengo nada que esconder, Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=tdJ06CLjxE>. [Fecha de consulta: 09/04/2018].

¹⁶⁶ Gob.Mx, (2013), “Angélica Rivera de Peña, Presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia”, Disponible en: <https://www.gob.mx/difnacional/estructuras/angelica-rivera-de-pena>, [Fecha de consulta: 17/04/2018].

ninguna otra empresa durante 5 años. Televisa, empresa más poderosa de Latinoamérica, paga bien a los actores que realizan protagónicos pues las telenovelas de esta empresa se venden en muchos países de Latinoamérica y por tal, las regalías son altas. Angélica Rivera tuvo el protagónico en las telenovelas: “Sin pecado concebido” (2002), “Mariana de la noche” (2004), y la que la llevó a la fama “Destilando amor” (2008) ganando el sobrenombre de “Gaviota” junto con Eduardo Yáñez quien fue su pareja protagonista; sin embargo, a este último actor nunca ha salido a la luz sus lujosas casas o su vida de ensueño.¹⁶⁷ Televisa paga a los famosos “contratos de exclusividad” que tienen una duración de 2, 3 o 5 años. El monto del pago siempre varía según los actores, su talento, su carisma, la audiencia que atrae en México. Así como todo trabajo, hay beneficios y obligaciones, entre las obligaciones de los actores son participar en todos los eventos, ya sea shows, concursos, festividades.

- “[...] hago público que además **soy propietaria desde el 2005 de un departamento en Miami**, ciudad en la que viví durante un año con mis hijas, **así como un departamento en la Herradura** que adquirí para mi mamá en el 2007. [...]” En este comentario Rivera de Peña menciona que además de la famosa “Casa Blanca”, es dueña de otros dos departamentos, uno en la ciudad de México, también ubicado en una zona exclusiva de la capital y otro en Miami, en el complejo Ocean Tower One. Como es evidente, Rivera posee tres casas de altos costos, se hablan propiedades de millones de dólares.
- “[...] **yo no soy servidora pública** pero yo no puedo permitir que este tema ponga en duda **mi honorabilidad** y sobre todo que **se pretenda dañar a mi familia**. [...]” En esta oración, una vez más Rivera de Peña menciona que no es servidora pública y que ha rendido cuentas a la población para que

¹⁶⁷ Solórzano Eduardo. El extraño mundo de telenovela de Angélica Rivera Consultar: <https://www.sdpnoticias.com/columnas/2014/11/21/el-extrano-mundo-de-telenovela-de-angelica-rivera> [Fecha de consulta: 18/04/2018].

evalúen en cómo ella puede tener sustento económico para comprar dicha casa, a fin de crear un patrimonio para sus hijas.

En diciembre de 2014, la Presidencia de la República sostuvo que Angelica Rivera canceló el contrato de compraventa de la casa, por tal, dejó de tener posesión del inmueble. “[...] con motivo del convenio de terminación, la señora Rivera Hurtado regresó la posesión del inmueble a Ingeniería Inmobiliaria del Centro, S.A. de C.V.”¹⁶⁸ El grupo de Armando Hinojosa le devolvió a Angelica Rivera los pagos que había proporcionado y además los intereses, solo cobrando los pagos de renta de la misma; evidentemente, por los meses que la habitó.

3.3 Ayotzinapa

Descripción del municipio de Ayotzinapa

Ayotzinapa es una localidad en el estado de Guerrero, ubicado este estado en al norte del estado de México, Morelos y Puebla, y al suroeste del de Oaxaca. Este estado se caracteriza por ser violenta pues el crimen organizado opera en esta región. “[...] La violencia se debe a las pugnas entre las bandas del crimen organizado. Éstas se disputan la venta de estupefacientes, y en municipios de la zona Norte, Tierra Caliente, zona Centro y Costa Grande, pelean por la siembra y traslado de la droga.

En Guerrero, estiman, hay unos 15 grupos delictivos, según indica Reforma:

- Tierra Caliente: Los Templarios, Familia Michoacana y Los Tequileros.
- Región Norte: La Familia Michoacana, Guerreros Unidos y Los Rojos.

¹⁶⁸ Angélica Rivera “regresó” la casa blanca; Higa le devolvió sus pagos y los intereses. Ver <https://aristeguinoticias.com/1807/mexico/angelica-rivera-sin-relacion-alguna-con-casa-blanca-desde-2014/>. [Fecha de consulta: 03/04/2018].

- Zona Centro y parte de la Montaña Baja: Los Jefes, antes, parte de Los Rojos, Cártel de la Sierra y Los Ardillos.
- Acapulco: Los Beltrán Leyva, Cártel Independiente de Acapulco y Cártel Nueva Generación de Jalisco.
- Costa Grande: Los Granados, Nueva Sangre y Vanguardia Guerrerense.”¹⁶⁹

En la población de Ayotzinapa se encuentra la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos o como es conocida coloquialmente, “Escuela Normal Rural de Ayotzinapa”, es una escuela de nivel superior únicamente para varones. Los estudiantes que asisten a esta escuela se caracterizan por ser de origen humilde, provenientes de familias pobres de La Montaña, la Costa Chica, zonas con una alta tasa de analfabetismo.

En esa época José Luis Abarca Velázquez fungía como el presidente municipal de Iguala, Guerrero, tomó el cargo el 1 de enero de 2012, su mujer María de los Ángeles Pineda Villa quedó como directora municipal del Instituto Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Los papás de María de los Ángeles, Salomón Pineda Bermúdez y María Leonor Villa Ortoño, sus hijos, Julio Guadalupe, Alberto (Borrado), Mario (El MP), Salomón y la propia María de los Ángeles, es decir, la familia completa, con el paso de los años estuvo ligada con los carteles más violentos del país: el Cártel de los hermanos Beltrán Leyva, bajo el mando de Arturo y Héctor Beltrán Leyva y el Cártel del Pacífico, en encabezado por Joaquín Guzmán (El Chapo Guzmán).

En diciembre de 2009, el matrimonio (Salomón y María Leonor) que estuvo ligado a los grupos criminales más violentos del país fueron detenido. En ese mismo año, asesinaron a dos de los hermanos de María de los Ángeles, el “Borrado” y “El MP”, sus cuerpos fueron encontrados cerca de la Autopista del Sol. A finales de ese mismo año, Marcos Arturo Beltrán-Leyva falleció en un enfrentamiento con

¹⁶⁹ Guerrero en manos del crimen organizado: 6 homicidios al día. Para mayor información: <https://regeneracion.mx/guerrero-en-manos-del-crimen-organizado-6-homicidios-al-dia/>. [Fecha de consulta: 20/04/2018].

elementos de la Armada de México en la ciudad de Cuernavaca, Morelos. A la muerte de este líder, se empezaron a conformar pequeños grupos organizados, tales como: el Cartel Independiente de Acapulco, el Cártel de la Sierra, Los Rojos y los Guerreros Unidos; de este último grupo, los líderes eran precisamente los hermanos, Salomón y María de los Ángeles Pineda.¹⁷⁰ Abarca y Pineda otorgaban grandes cantidades al crimen organizado llamado “Guerreros Unidos” para mantener el control de la Policía Municipal. Un punto importante de remarcar es que Abarca puso al mando a su primo, Felipe Flores Velázquez como secretario de Seguridad Pública, el entonces gobernador de Iguala, usualmente se jactaba del trabajo de su primo pues mencionaba que Flores deseaba “salvaguardar la seguridad de los igualtecos, porque ha sido su preocupación y ha estado pendiente de los temas relacionados con la seguridad en el municipio”¹⁷¹

A principios de septiembre de 2014, María de los Ángeles “[...] fue electa consejera estatal del PRD, y se encontraba lista para tomar posesión del cargo, con lo que se perfilaba para alcanzar la candidatura por la alcaldía de Iguala. “Ella era la que mandaba en el municipio, el alcalde hacía todo lo que ella quería” [...].”¹⁷² La noche del 26 de septiembre de 2014, María de los Ángeles presentó su segundo informe al frente del Sistema Desarrollo Integral de la Familia, esa misma noche, su esposo, el alcalde “José Luis Abarca” le celebró con un baile en la Plaza de las Tres Garantías, fuentes revelan que en ese evento se revelaría la intención de María de los Ángeles sustituir a su marido como presidenta municipal. “La presencia [...] de jóvenes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, generó la idea entre policías municipales de que boicotearían la celebración, y entonces se dio la orden

¹⁷⁰ La mujer más buscada en cuna de grillos. Para mayor información: www.cunadegrillos.com/2014/11/04/perfil-la-mujer-mas-buscada/. [Fecha de consulta: 21/04/2018].

¹⁷¹ Badillo Jesús. Felipe Flores, el jefe policiaco que huyó tras la desaparición de los 43, en el milenio. Disponible: http://www.milenio.com/policia/Jose_Luis_Abarca_detenido-alcalde_de_Iguala_detenido-Felipe_Flores-primo_de_Abarca_0_407359623.html. [Fecha de consulta: 21/04/2018].

¹⁷² María de los Ángeles Pineda Villa, la mujer que tenía el mando en Iguala. Ver <https://www.univision.com/noticias/noticias-de-mexico/maria-de-los-angeles-pineda-villa-la-mujer-que-tenia-el-mando-en-iguala>. [Fecha de consulta: 21/04/2018].

de impedir que llegaran al lugar. [...]”¹⁷³ “[...] David Cruz Hernández, El Chino, un empleado de Protección Civil municipal y halcón de Guerrero Unidos, declaró que a través del radio matra que tenía asignado, se dijo que la orden de atacar a los estudiantes la dio Abarca. [...]”¹⁷⁴

Sucesos de las noches del 26 y 27 de septiembre 2014

Estas noches ocurrió la vergonzosa y crítica desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos en Ayotzinapa y la muerte de seis personas. Se trata del famoso Caso Iguala, en donde la policía municipal utilizó su método coercitivo, el uso de la fuerza para atacar. “[...] La principal hipótesis de la Procuraduría General de la República es que el ataque a los normalistas fue consecuencia de que éstos acudieran a Iguala –supuestamente manipulados por el cártel Los Rojos– para boicotear el informe de labores de María de los Ángeles Pineda, [...] Sin embargo, uno de los sobrevivientes de la emboscada policíaca [...] aclara el verdadero objetivo de los normalistas para acudir a Iguala: capturar tres autobuses de pasajeros, que se usarían en los días siguientes para llevar estudiantes hacia los poblados donde realizarían sus prácticas de observación, y que también se emplearían para llevar una delegación estudiantil a la Ciudad de México, el 2 de octubre, para participar en la marcha conmemorativa de la Matanza de Tlatelolco.”¹⁷⁵

Aquí una recapitulación del hecho relacionado:

¹⁷³ María de los Ángeles Pineda. Disponible: <http://www.excelsior.com.mx/topico/maria-de-los-angeles-pineda> [Fecha de consulta: 21/04/2018].

¹⁷⁴ Vela David, Hija de Abarca asegura que él siempre supo de la agresión. <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/hija-de-abarca-asegura-que-el-siempre-supu-de-la-agresion>. [Fecha de consulta: 23/03/2018].

¹⁷⁵ Martínez Paria. ¿Por qué fueron los normalistas a Iguala, a dos horas de su plantel?, en Animal Político. Ver: <https://www.animalpolitico.com/2014/10/entramos-iguala-para-llevarnos-dos-autobuses-normalista-sobreviviente/> [Fecha de consulta: 30/04/2018].

“A las 12 del día, policías estatales impidieron la toma de un camión de la línea Estrella de Oro por estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa afuera de la terminal de autobuses en Chilpancingo.

Era la segunda ocasión en una semana que policías frustraban la toma de autobuses del servicio público en la capital. Apenas el 22 de septiembre estatales y federales evitaron que los alumnos de Ayotzinapa abordaran camiones en la carretera federal México-Acapulco, cerca del cruce de Tierras Prietas.

En esas fechas, los estudiantes de Ayotzinapa participaban en acciones de protesta para exigir plazas docentes con el Frente Unido de Normales Públicas del Estado de Guerrero (FUNPEG) y recibieron la encomienda de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FESCM) de trasladar a los estudiantes de las normales rurales a la marcha del 2 de octubre en la Ciudad de México, que se reunirían previamente en Guerrero. [...]

A las 5:30 de la tarde unos cien estudiantes de nuevo ingreso salieron de la Normal en dos autobuses Estrella de Oro, el 1531 y 1568. Con ellos salieron algunos de grados superiores para apoyar a los coordinadores de segundo año que iban al frente de la operación.

Entre 7:30 y 8 de la noche llegaron a Iguala, comenzaba a oscurecer. El 1531 se quedó en la carretera federal, en El Rancho del Cura, en el cruce que lleva al municipio de Huitzucó, para pedir cooperación por boleto. El 1568, siguió hasta la caseta de cuota para tomar autobuses. [...]¹⁷⁶

Los 43 normalistas desaparecidos fueron los siguientes: Abel García Hernández, originario de Tecoaapa, Guerrero, tenía 21 años; Abelardo Vásquez Peritén (El Abe), aficionado a la lectura y al fútbol; Adán Abraján de la Cruz (El Ñero), tenía 24

¹⁷⁶ El sur, periódico de Guerrero, Disponible en: <http://suracapulco.mx/2/el-ataque-a-estudiantes-de-ayotzinapa-la-noche-del-26-de-septiembre-de-2014-en-iguala/>. [Fecha de consulta: 07/02/2018].

años; Alexander Mora Venancio (Pericón o La Roca), tenía 21 años, la PGR dio el informe que sus restos calcinados fueron encontrados en el Río San Juan; Antonio Santana Maestro (Copy), tocaba la guitarra; Benjamín Ascencio Bautista (Dormilón), tenía 19 años, contaba con experiencia como educador comunitario; Carlos Iván Ramírez Villarreal (El Diablito), tenía 20 años; Carlos Lorenzo Hernández Muñoz (Frijol) tenía 19 años, era amigable; César Manuel González Hernández (Panotla o Mariela Tlaxcala); Christian Alfonso Rodríguez Telumbre (Hugo), tenía 21 años, dedicado a sus estudios; Christian Tomás Colón Garnica (Oaxaco), tenía 18 años; Cutberto Ortiz Ramos (Komander), tenía 22 años, humilde y trabajador; Doriam González Parral (Kinder), tenía 19 años desapareció junto con su hermano mayor; Emiliano Alan Gaspar de la Cruz (El Pilas), tenía 23 años, se caracterizaba por ser sereno y racional; Everardo Rodríguez Bello (Shaggy), tenía 21 años; Felipe Arnulfo Rosas, tenía 20 años; Giovanni Galindes Guerrero (Spider), tenía 20 años; Israel Caballero Sánchez, de origen indígena; Israel Jacinto Lugardo (Chulyto), tenía 19 años; Jesús Jovany Rodríguez Tlatempa (Churro), tenía 21 años; Jonás Trujillo González, tenía 20 años; Jorge Álvarez Nava (Chabelo), tenía 19 años; Jorge Anibal Cruz Mendoza (Chivo) tenía 10 años; Jorge Antonio Tizapa Legideño (Perezoso), tenía 19 años; Jorge Luis González Parral desapareció junto con su hermano mayor, Doriam González Parral, tenía 21 años; José Ángel Campos Cantor (Tío Tripa), era el mayor de todos los desaparecidos, tenía 33 años; José Ángel Navarrtete González (Pepe), tenía 18 años; José Eduardo Bartolo Tlatempa (Bobby) tenía 19 años; José Luis Luna Torres, tenía 20 años; Jhosivani Guerrero de la Cruz (Coreano), tenía 21 años; julio César López Palotzin, tenía 25 años; Julio César Ramírez Nava fue asesinado a manos de un grupo local de delincuentes; Leonel Castro Abarca (Magueyito), tenía 18 años; Luis Ángel Abarca Carrillo, tenía 18 años; Luis Ángel Francisco Arzola (Chochilandia), tenía 20 años; Magdaleno Rubén Lauro Vilegas (El Magda), tenía 19 años; Marcial Pablo Baranda (El Indígena o Magallón), tenía 20 años; Marco Antonio Gómez Molina (Tuntún); Martín Getsemany Sánchez García (Zunpango o Cabe), tenía 20 años; Mauricio Ortega Valerio (Espinosa), tenía 18 años; Miguel Ángel Hernández Martínez (Botitas), tenía

27 años; Miguel Ángel Mendoza Zacarías (Miclo), tenía 33 años; Saúl Bruno García (Chicharrón)¹⁷⁷

Felipe Flores fue acusado de ser uno de los autores intelectuales de la muerte de 6 personas y la desaparición de los 43 normalistas pues él fue quien dio la orden de la detención de los jóvenes desaparecidos. “El exjefe policiaco compareció ante el Ministerio Público un día después del ataque a los normalistas de Ayotzinapa, entregó las armas de sus policías, las patrullas, la bitácora de turnos y hasta a los agentes de la corporación para que fueran investigados y se esclarecieran los de esa noche trágica de Iguala.”¹⁷⁸ Esa fue la última vez que se vio a Felipe Flores, se dio a la fuga.

A 4 días de los sucesos, es decir, el 30 de septiembre de 2014, José Luis Abarca pidió licencia a su cargo por 30 días, esto a fin de facilitar las investigaciones que involucraban a la Policía Municipal, su solicitud fue aprobada por la sesión de cabildo. Al día siguiente, el gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero (2011-2014) anunció la emisión de una orden de presentación en contra de José Luis Abarca.¹⁷⁹ “La Procuraduría General de la República (PGR) emitió una oferta de recompensa de un millón de pesos a quien proporcionara información para la detención del exalcalde y su esposa [...]”¹⁸⁰.

¹⁷⁷. Nación 321, (2017), “Ayotzinapa: Ellos son los 43 jóvenes normalistas que no debemos olvidar”, Disponible en: <http://www.nacion321.com/ciudadanos/ayotzinapa-ellos-son-los-43-jovenes-normalistas-que-no-debemos-olvidar>, [Fecha de consulta: 07/02/2018].

¹⁷⁸ Badillo, Jesús. Felipe Flores, el jefe policiaco que huyó tras la desaparición de los 43. Ver: www.milenio.com/policia/Jose_Luis_Abarca_detenido-alcalde_de_Iguala_detenido-Felipe_Flores-primero_de_Abarca_0_407359623.html [Fecha de consulta: 30/04/2018].

¹⁷⁹ Cronología del caso Ayotzinapa: Los 43 normalistas que aún no aparecen. Ver: <https://www.animalpolitico.com/2014/11/cronologia-del-caso-ayotzinapa-un-mes-de-la-desaparicion-de-43-estudiantes/>. [Fecha de consulta: 30/04/2018].

¹⁸⁰ Detienen al exalcalde de Iguala, en Cunadegrillos. Disponible: <http://www.cunadegrillos.com/2014/11/04/detienen-al-exalcalde-de-iguala/>. [Fecha de consulta: 3/05/2018].

Respuesta de Enrique Peña Nieto

Fue hasta la semana, el 6 de Octubre de 2014 que el presidente Enrique Peña Nieto habló por primera vez de los hechos de Iguala:

“[...] Al igual que la sociedad mexicana, como presidente de la República, me encuentro profundamente indignado y consternado ante la información que ha venido dándose a lo largo del fin de semana. Lamento, de manera muy particular la violencia que se ha dado y sobre todo, que sean jóvenes estudiantes que hayan resultado afectados y violentados a sus derechos en el municipio de Iguala. La sociedad mexicana, los familiares de los jóvenes, lamentablemente que se encuentran desaparecidos, demandan con toda razón, el esclarecimiento de los hechos y que se haga justicia, que se encuentre a los responsables de estos hechos y que no quepa aquí impunidad alguna [...] El gobierno de la república mantendrá de manera institucional, cooperación y colaboración con las instancias de procuración y de seguridad del estado de Guerrero para el debido esclarecimiento. [...] Encontrar a los responsables y aplicar de manera estricta la ley ante estos hechos. Conocer la verdad y asegurar que se aplique la ley a los responsables de estos hechos que son sin duda indignantes, dolorosos e inaceptables. Por eso la instrucción que he dado a los elementos o a las instituciones que forman parte del gabinete de seguridad para que actuemos en el marco de nuestras atribuciones y podamos contribuir al debido esclarecimiento de estos hechos, a dar con los responsables y aplicar la ley de manera estricta. El Estado de Derecho no cabe ante estos hechos de violencia que se han suscitado, no cabe el más mínimo resquicio para la impunidad. A través de las propias instancias de seguridad pública, del gobierno de la República mantendremos informada a la sociedad mexicana de nuestra actuación, de la

información que vayamos teniendo y de la profunda investigación que estaremos haciendo para dar con los responsables de estos actos de violencia, insisto, indignantes, dolorosos, inaceptables y que no merece nuestro país. [...]”¹⁸¹

En este video se puede observar claramente que Peña Nieto anuncia las ansias que tiene él y su gabinete de resolver el caso de Iguala pues él califica este acto como “indignantes, dolorosos, inaceptables y que no merece nuestro país” y que los culpables iban a pagar por daños que habían ocasionado.

“[...] El mismo día, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) solicitó al Estado mexicano que otorgue medidas cautelares en favor de estudiantes de la escuela rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa. [...]” Al día siguiente, “La Organización de Estados Americanos (OEA) calificó el crimen de seis personas en Iguala como inhumano y absurdo, y pidió a México una investigación completa y transparente.

La oficina local de la ONU urgió a México a una búsqueda efectiva de los jóvenes, desaparecidos desde que fueron baleados la noche del 26 de septiembre por policías del municipio de Iguala y miembros del cártel local Guerreros Unidos, en un ataque conjunto. [...]”¹⁸²

El 8 de octubre, hubo una marcha de miles de personas en México y en el mundo por los normalistas desaparecidos, en donde se mencionaba: “Ya no podemos permitir ni un muerto más” Dos días, después, el entonces procurador General de la República, Murillo Karam, informó que desde el momento de la desaparición de los normalista hasta esa fecha había un saldo total de 34 personas

¹⁸¹ Gobierno de la República, (2014), “Mensaje a medios del presidente Peña Nieto sobre Iguala Guerrero”, Disponible: <https://www.youtube.com/watch?v=TMhTsPEKZWI> [Fecha de consulta: 30/04/2018].

¹⁸² Cronología del caso Ayotzinapa: Los 43 normalistas que aún no aparecen. Ver: <https://www.animalpolitico.com/2014/11/cronologia-del-caso-ayotzinapa-un-mes-de-la-desaparicion-de-43-estudiantes/>. [Fecha de consulta: 30/04/2018].

detenidas, 26 policías de Iguala y 4 miembros del grupo delictivo de Guerreros Unidos y otras 4 personas, así mismo, mencionó que se habían encontrado un total de 9 fosas clandestinas, localizadas en el municipio guerrerense. Él reiteró que se seguía en la búsqueda del exalcalde de Iguala, José Luis Abarca, de su esposa, así como del secretario de Seguridad Pública municipal, Felipe Flores.

Funcionarios involucrados en el Caso Atenco

El 23 de octubre, el gobernador del estado de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero quien desempeñó el cargo de 2011 hasta el 2014. Pidió licencia a su cargo, argumentando que esa era la decisión responsable para seguir sirviendo a su entidad; dos días después, el Congreso de Guerrero aprobó la solicitud de Aguirre. Fue el 26 de octubre que Rogelio Ortega Martínez rindió protesta como gobernador sustituto del estado de Guerrero, para concluir con el periodo 2014-2015, en su protesta mencionó que su principal objetivo era intensificar la búsqueda de los 43 normalistas.

El 4 de noviembre de 2014 la pareja que había sido buscada intensamente fue detenida. José Ramón Salinas, director de información de la Policía Federal confirmó su detención. Abarca y Pineda fueron arrestados “[...] al interior de una modesta casa, que rentaron en la calle de Cedros, en la delegación Iztapalapa, al oriente del Distrito Federal, en la cual sólo encontraron una mesa, una cama y una televisión. Después, elementos de seguridad los trasladaron a las instalaciones de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) [...]”¹⁸³ Ambos “[...] tienen una orden de aprehensión en su contra como presuntos responsables de homicidio, lesiones y delincuencia organizada, por su

¹⁸³ La mujer más buscada en cuna de grillos. Para mayor información: www.cunadegrillos.com/2014/11/04/perfil-la-mujer-mas-buscada/. [Fecha de consulta: 21/04/2018].

relación con el grupo Guerreros Unidos, cuyos integrantes participaron en los hechos del 26 y 27 de septiembre en Iguala.”¹⁸⁴

Después de casi dos años dado a la fuga, Felipe Flores Velázquez, ex secretario de Seguridad Pública de Iguala fue detenido, él estaba acusado de haber dado la orden de la detención de los jóvenes desaparecidos pues algunos de los detenidos lo habían acusado. “La versión de que el secretario de Seguridad estaba vinculado con el crimen organizado se fortaleció después de que el 18 de octubre la PGR capturó a Sidronio Casarrubias Salgado, líder de Guerreros Unidos.”¹⁸⁵

El 2 de marzo de 2018, el periódico vanguardia publicó una nota en donde el fiscal responsable de la investigación del caso Ayotzinapa, Alfredo Higuera, argumentó tener pruebas que aclaran la desaparición de los 43 normalistas; sin embargo; dijo que todavía no podía hacerlas públicas, Higuera indicó que “en las últimas semanas a la investigación fue a llegar información que consideramos por demás importante en la medida en que es posible para esclarecer aspectos fundamentales del caso”. “Uno de ellos es el tener por identificado el móvil por el que fueron agredidos los estudiantes. Ello es sin duda la raíz del problema y lo que puede aportar los elementos para establecer quiénes intervinieron y justamente, tras haber elaborado diversas hipótesis, se cuenta con datos específicos que pueden dar certidumbre para saber por qué los jóvenes fueron acometidos [...]”¹⁸⁶. Lo importante de este punto es que el fiscal responsable de este tema no quiso decir públicamente el informe, por la simple razón de las elecciones federales de México, las cuales se llevaran a cabo el 1 de julio de 2018.

¹⁸⁴ Vicenteño, David. Caen los Abarca; ya no aguantaba la presión: exalcalde de Iguala. Ver: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/11/05/990486>. [Fecha de consulta: 3/05/2018].

¹⁸⁵ Badillo, Jesús. Felipe Flores, el jefe policiaco que huyó tras la desaparición de los 43 en Milenio. Consultar: http://www.milenio.com/policia/Jose_Luis_Abarca_detenido-alcalde_de_Iguala_detenido-Felipe_Flores-primo_de_Abarca_0_407359623.html [Fecha de consulta: 05/05/2018].

¹⁸⁶ En Vanguardia, 2018. Hay prueba del móvil del asesinato de los 43 de Ayotzinapa, pero no se puede revelar: Gobierno a padres. Ver: <https://www.vanguardia.com.mx/articulo/hay-prueba-del-movil-del-asesinato-de-los-43-de-ayotzinapa-pero-no-se-puede-revelar> [Fecha de consulta: 05/05/2018].

Lo lamentable de esta situación es que desde la noche del 26 de septiembre de 2014, México perdió a 48 aspirantes para profesores, los cuales impartirían clases en las zonas más vulnerables de Guerrero, 43 normalistas siguen desaparecidos, 3 de ellos fueron asesinados brutalmente, uno sigue en calidad de coma y otro estudiante tiene lesiones prolongadas. El gobierno mexicano, a más de 3 años sigue sin resolver el caso, lo único que ha ido aumentando, han sido el número de tomos de la Procuraduría General de la Justicia (PGR).

4. Elecciones del 1 de Julio de 2018

4.1 Elecciones de las presidencias municipales del Estado de México

El 1 de Julio de 2018, el Grupo Atlacomulco perdió su entidad que desde hace años gobernaba, el tricolor perdió Atlacomulco, uno de los municipios que conforman los 125 del Estado de México, el lugar de nacimiento de Enrique Peña Nieto. La cuna del priismo ahora está en manos de Morena, con más de 23 mil ciudadanos¹⁸⁷ que votaron a favor del partido que llevó a la presidencia a AMLO. Será Roberto Téllez Monroy de la coalición de Juntos Haremos Historia (Morena, PT y PES) quien será el nuevo presidente municipal de Atlacomulco, entidad donde se vive extrema pobreza, careciendo día a día de servicios básicos.

En el Estado de México, Morena ganó 55 alcaldías, entre los municipios que gobernará este partido se encuentran: Toluca, Ecatepec, Huixquilucan, Atizapán de Zaragoza, Naucalpan, Tlalnepantla, Los Reyes la Paz, Valle de Chalco, Texcoco, Tecámac, sobre todo, le quitó al PRI el municipio que siempre se caracterizó priista, el municipio de Atlacomulco. La hegemonía priista en el Estado de México fue derrotada por AMLO y esto se debe al hartazgo de todos los ciudadanos. Los resultados que tuvo el PRI en estas elecciones han sido sus peores resultados desde su historia, hoy en día, el Partido Revolucionario Institucional administra 83 alcaldías y para estas elecciones tendrá 23, quedando en la tercera posición. Arriba del PRI, se encuentra el Partido Acción Nacional, teniendo aproximadamente un millón y medio de votos, teniendo el gobierno en 35 municipios del Estado de México, entre ellos los más importantes, Nezahualcóyotl y Huixquilucan.¹⁸⁸

El 2 de Julio del presente año, Alfredo del Mazo, gobernador del Estado de México, (importante de remarcar que ganó con casi el 3% de ventaja, dejando a su

¹⁸⁷ Instituto Electoral del Estado de México. Ver: www.ieem.org.mx/ [Fecha de consulta: 11/07/2018]

¹⁸⁸ Sugeyry Gándara. El grupo político de Peña se queda hasta sin patria chica: Atlacomulco se va con Morena, en Sin embargo. Ver: www.sinembargo.mx/02-07-2018/3436639 [Fecha de consulta: 11/07/2018]

rival, Delfina Gómez Álvarez del Movimiento Regeneración Nacional) felicitó virtualmente al presidente electo, le mencionó en un mensaje vía Twitter trabajar en conjunto para el bienestar de la población; cabe destacar que del Mazo adquirió el año pasado el mandato para seis años. A partir del próximo 5 de Septiembre, Alfredo del Mazo será el primer gobernador del Estado de México con un Congreso dominado por la oposición.

La caída del PRI se hizo presente en todo el país, lo que causó más furor fue el fracaso de uno de sus municipios más emblemáticos: Atlacomulco de Fabela, dejando a un lado a su creador Isidro Fabela Alfaro. El municipio de Atlacomulco se sumó a las entidades que castigaron al PRI, pues es una entidad que cuenta con muy pocos recursos, calles con baches, drenajes de mala calidad, falta de empleo, el campo olvidado, inseguridad al orden del día.

4.2 Los efectos que tuvo el Partido Revolucionario Institucional en nombrar a José Antonio Meade como candidato presidencial

Los efectos que tuvo el PRI en posicionar a este candidato para la presidencia fueron malos pues perdió la elección presidencial, fue la peor derrota que el PRI ha registrado en su historia, ni con la alianza que tuvo con los más grandes empresarios (Marinela Servitje, heredera de Grupo Bimbo; Arturo Elias Ayub, yerno de Carlos Slim) del país logró quitarle el triunfo a Obrador.

México puso fin a la hegemonía del PRI en el 2000, después de 18 años, la población mexicana, cansada de la pobreza, de la alta corrupción en el país, de los altos precios de la canasta básica, de los altos gasolinazos, exige una transición. Se trató de un “tsunami político”, en donde el candidato de Morena, Andrés Manuel López Obrador logró de 53% al 53.8% de los votos (de acuerdo con los resultados oficiales del Instituto Nacional Electoral (INE), reflejando el alto respaldo que tiene por parte de la ciudadanía, convirtiéndose como el presidente con mayor respaldo

de la historia de México. “El candidato de la coalición Juntos Haremos Historia ganó en 31 de los 32 estados del país, incluyendo los del norte en los que nunca tuvo apoyo.”¹⁸⁹ Fue el estado de Guanajuato donde tuvo su derrota, teniendo el 30% de los votos; y en Tabasco, su estado natal, tuvo el 80.08%, ocho de cada 10 votantes lo respaldaron. Ricardo Anaya, con un 22% de los votos dio a conocer su derrota la noche del domingo, asimismo, lo hizo su homologado, José Antonio Meade, teniendo un 15.7% de los votos, ambos felicitaron a AMLO. Fue el alto apoyo que tuvo el ex líder sindical que no dejó espacio para un fraude, su triunfo es la contestación de un hartazgo político, en donde el legado de Peña Nieto dejó un gran enojo a la ciudadanía y fue reflejado en los resultados que obtuvo el candidato del PRI, con un total de votos de 9,289,853. Con una gran distancia del ganador, teniendo AMLO un total de votos 30,113,483.¹⁹⁰

La capital le entregó al candidato de Morena su fe y esperanza para un cambio en el país, mostrando una elección nunca vista, un triunfo impresionante, colocándolo como la principal figura de izquierda de América Latina, dejando a México, en estos momentos, como el principal foco de atención. Andrés Manuel deberá cumplir con lo prometido, siendo inteligente y firme en sus decisiones, transformando a un México en un país social y democrático, claro está, acabar con un régimen oligárquico y corrupto.

La coalición Juntos Haremos Historia tendrá la mayoría parlamentaria en el Congreso de la Unión, pues puede contar con más de 300 diputados y aproximadamente 70 senadores, es decir, se dice que se llevó “carro completo”, como se decía antes coloquialmente cuando el Partido Revolucionario Institucional concentraba la mayoría calificada (dos tercios de los legisladores presentes) en el Congreso, esto le permitió gobernar sin una oposición, no rindiendo cuentas y no

¹⁸⁹ Elecciones en México: el único estado de los 32 de México en el que no ganó López Obrador, en BBC. Disponible: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44689634>. [Fecha de consulta: 09/07/2018]

¹⁹⁰ CÓMPUTOS MX 201. Disponible: <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/nacional/1/1/1/1>. [Fecha de consulta: 09/07/2018]

había en el Congreso un equilibrio de fuerzas. La coalición Juntos Haremos Historia (Morena, PT, PES) ganó 210 de 300 distritos electorales lo que representa el 41.8% de la votación, más ocho distritos que Morena ganó individualmente sin coalición. Por su parte, la coalición “Por México al Frente” (PAN, PRD, MC) sumó 62 distritos que representan el 25.9% del total, más cinco distritos ganados por el PAN de forma individual. En tanto, se confirmó la crisis parlamentaria de la coalición “Todos por México” (PRI, PVEM, NA) que con el 92% del PREP, reúne solo 14 distritos electorales que significan el 11.9% de la votación, más un distrito ganado por el PRI.”¹⁹¹

Después de estos resultados se puede apreciar, la coalición que llevó a López Obrador a la presidencia tiene una mayoría en el Poder Legislativo, recayendo en AMLO una alta responsabilidad porque puede avanzar fácilmente en sus proyectos, siempre y cuando no sean en materia constitucional pues aquí se necesita una mayoría calificada.

¹⁹¹ David Martínez Huerta. ¿Qué puede hacer AMLO con su mayoría en Congreso?, en ADNPOLÍTICO. Ver: https://adnpolitico.com/congreso/2018/07/05/que-puede-hacer-amlo-con-su-mayoria-en-congreso?internal_source=PLAYLIST. [Fecha de consulta: 10/07/2018]

CONCLUSIÓN

Como explica la teoría, para la formación de una sociedad es indispensable la organización, es ilógico reunir a cientos de personas sin un orden, sin un jerarca, sin alguien que dirija al pueblo, siendo así la creación de la élite. La élite es la minoría selecta, poseedora de un estatus socioeconómico mayor que al del resto de las personas, teniendo los mismos objetivos, es un círculo íntimo, personas selectas que sobre salen de las demás, compartiendo las mismas ideas, su misión es el poder. Desde hace tiempo, la élite se ha transmitido de generación tras generación, en donde el hijo adquiere un puesto de cargo importante en la empresa de su papá o de un familiar cercano.

El reclutamiento político en México, como lo argumenta el autor Camp, no es más que el proceso colectivo por el cual las personas llegan a cargos políticos. En el país el padrinazgo político es la forma más simple para llegar a un cargo político. La camarilla (un grupo de individuos que tienen intereses políticos comunes y confían el uno en el otro para mejorar sus posibilidades dentro de la dirigencia política) posee tres fuentes importantes que son: la familia, la educación y el ingreso familiar. Estas fuentes y el padrinazgo político, facilitan a toda persona llegar a cargos públicos, entre mayor poder y solvencia económica tiene la élite, mayor es la posibilidad de que gane.

En 1929 Plutarco Elías Calles, mencionó que ya era tiempo de dar paso a las instituciones, creando así el Partido Nacional Revolucionario (PNR), hoy en día, el Partido Revolucionario Institucional; y fue que a partir de ese año, el PRI no celebraba comicios internos para elegir a su candidato presidencial y la elección del aspirante era una decisión que recaía únicamente en el inquilino en turno de Los Pinos, es decir, se llevaba una práctica presidencial, consistía en elegir al sucesor del mandatario en turno, conocida como el famoso "dedazo". La práctica del "dedazo" presidencial era una regla no escrita dentro del sistema político mexicano.

El Grupo Atlacomulco surgió por la cercanía con la capital, deseando el poder de dicho estado. Durante décadas, el Grupo Atlacomulco estaba bajo el mando de un hombre fuerte, es decir, todo gobernador que estaba a cargo del estado debía tener como rasgo fundamental el ser buen líder. Así mismo, todos los gobernadores cumplieron con las reglas básicas de comportamiento para asignar su gabinete: asegurar el poder con colaboradores cercanos y leales. Esta élite se integró se a principios de los años cuarenta, su primer líder fue Isidro Fabela Alfaro; como lo hemos visto en el transcurso del trabajo, durante décadas en el Estado de México gobierna un círculo familiar, apellidos como Del Mazo, Montiel, Peña, Fabela y Nieto se reproducen continuamente en este estado, siendo el actual gobernador de este estado el primo de Peña Nieto, Alfredo del Mazo Maza quien ganó con casi el 3% de ventaja, dejando a su rival, Delfina Gómez Álvarez del Movimiento Regeneración Nacional. Otro término importante para describir al Grupo Atlacomulco es la lealtad pues los hombres que están en el poder no han llegado ahí por méritos, sino gracias a sus influencias (amistades), a sus riquezas, a su poder, y como consecuencia, el padrinazgo ha formado una burocracia incompetente pues no llegan al puesto por medio de exámenes, sino por amigos o familiares. Debemos recordar que en toda organización hay una burocracia, división del trabajo, toma de decisiones, valores, normas, dependientes, autonomía, jerarquía.

En la actualidad, el Grupo Atlacomulco tiene una imagen poco confiable, se ha servido de medios de comunicación como la radio y la televisión que han promocionado sus campañas electorales tal y como fue en el caso de Enrique Peña Nieto quien como presidente de la república deterioró aún más la imagen del PRI, primero el tema de “La Casa Blanca”, una mansión digna de reyes que creó disturbio en la sociedad, por sus lujos y por su alto costo; sin embargo, lo que más causó furor fue la temprana hora en la que se dio a conocer la noticia, fue al segundo año de gobierno de Enrique Peña Nieto. México ha estado acostumbrado que este tipo de noticias se den a conocer al término del mandato del presidente y por tal, se debía una explicación más a fondo; también, otro tema extremadamente importante fue la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa, y el gobierno

mexicano, a más de 3 años sigue sin resolver el caso, lo único que ha ido aumentando, han sido el número de tomos de la Procuraduría General de la Justicia (PGR); asimismo, se vive en el país día a día una alta inseguridad y un alza del petróleo. Tal fue el fracaso del partido que se vio reflejado en las elecciones del 1 de julio de 2018.

El Partido Revolucionario Institucional escogió a José Antonio Meade como candidato presidencial porque quiso demostrar que tenía a un candidato integro, con conocimientos en economía, sin haber sido militante del partido; sin embargo, no pudo contra el gran carisma que caracteriza a Andrés Manuel López Obrador, persona con un sinnúmero de seguidores, con un discurso dirigido al pueblo, a las masas que están olvidadas de los partidos políticos. Desde un inicio, AMLO fue el candidato preferido de la ciudadanía. El pueblo no quiso darle otra oportunidad ni al PRI, ni al PAN, esta vez se inclinó hacia el candidato del pueblo pues México ya está cansado de la alta impunidad que se vive en el país. El peor reflejo de la derrota del PRI fue en el Estado de México, pues MORENA ganó 55 presidencias municipales, entre ellas el famoso estado de Atlacomulco, el Grupo Atlacomulco perdió su entidad que desde hace años gobernaba, la cuna del priismo ahora está en manos de Morena, en donde el gobernador de dicho estado no tiene una tarea fácil pues se enfrenta con una oposición en el Congreso. Los efectos que tuvo el PRI en posicionar a este candidato para la presidencia fueron malos pues este partido tuvo la mayor derrota de su historia, perdiendo la presidencia y las 9 gubernaturas que estaban en juego.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuerdos para el crecimiento económico, el empleo y la competitividad, en La Razón. Disponible en: <https://www.razon.com.mx/acuerdos-para-el-crecimiento-economico-el-empleo-y-la-competitividad/>. Fecha de consulta: 18 de mayo de 2018.
- Ai Camp, Roderic, (2006), Las élites del poder político en México, Siglo XXI Editores, México.
- Ai Camp, Roderic, (1996), Reclutamiento Político en México 1884-1991, Siglo XXI, México.
- Arnaut, Alberto, (2010), Los grandes problemas de México: educación, el Colegio de México, México.
- Atlacomulco, Mi Entidad “Estado de México”. Disponible en: <http://educalumnos3.blogspot.mx/p/hola.html>. Fecha de consulta: 10 de diciembre de 2017.
- Badillo, Jesús. “Felipe Flores, el jefe policiaco que huyó tras la desaparición de los 43, en el milenio”. Disponible en: [http://www.milenio.com/policia/Jose Luis Abarca detenido-alcalde de Iguala detenido-Felipe Flores-primero de Abarca 0 407359623.html](http://www.milenio.com/policia/Jose_Luis_Abarca_detenido-alcalde_de_Iguala_detenido-Felipe_Flores-primero_de_Abarca_0_407359623.html). Fecha de consulta: 21 de abril de 2018.
- Badillo, Jesús. “Felipe Flores, el jefe policiaco que huyó tras la desaparición de los 43”. Disponible en: [www.milenio.com/policia/Jose Luis Abarca detenido-alcalde de Iguala detenido-Felipe Flores-](http://www.milenio.com/policia/Jose_Luis_Abarca_detenido-alcalde_de_Iguala_detenido-Felipe_Flores-primero_de_Abarca_0_407359623.html)

primo de Abarca 0 407359623.html. Fecha de consulta: 30 de abril de 2018.

- Badillo, Jesús. “Felipe Flores, el jefe policiaco que huyó tras la desaparición de los 43 en Milenio”. Disponible en: [http://www.milenio.com/policia/Jose Luis Abarca detenido-alcalde de Iguala detenido-Felipe Flores-primo de Abarca 0 407359623.html](http://www.milenio.com/policia/Jose_Luis_Abarca_detenido-alcalde_de_Iguala_detenido-Felipe_Flores-primo_de_Abarca_0_407359623.html). Fecha de consulta: 05 de mayo de 2018.
- Baras, Montserrat, (1991), “Las elites políticas”, Universidad Autónoma de Barcelona, España.
- Calderón inauguró el tren suburbano, en Expansión. (2008), Disponible en: <http://expansion.mx/obras/panorama/calderon-inauguro-el-tren-suburbano>. Fecha de consulta: 10 de enero de 2018.
- Callejas, Juan Nicolás, ¿Qué es la gobernabilidad democrática? Disponible en: <http://cetrade.org/v2/book/export/html/1089>. Fecha de consulta: 29 de mayo de 2018.
- Candidatos, Elección 2012 México. Disponible en: www.eleccion2012mexico.com/candidatos. Fecha de consulta: 09 de marzo de 2018.
- Carmen Aristegui “¿Por qué fue despedida?” Disponible en: <http://www.economiahoy.mx/politica-eAm-mx/noticias/6560499/03/15/Por-que-fue-despedida-Carmen-Aristegui.html>. Fecha de consulta: 02 de abril de 2018.

- Castañeda, Diego. “Presente y futuro del crecimiento económico de México, en Nexos”. Disponible en: <https://economia.nexos.com.mx/?p=70>. Fecha de consulta: 17 de mayo de 2018.
- CNDH, “Comisión Nacional de los Derechos Humanos”. Disponible en: http://www.cndh.org.mx/Cuales_son_Derechos_Humanos. Fecha de consulta: 12 de marzo de 2018.
- CNN, México, (2014), “Angélica Rivera, yo no tengo nada que esconder”, Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=tdJ06CLjxE>. Fecha de consulta: 09 de abril de 2018.
- Colosio, “El último dedazo presidencial priista, en ADN político”, Disponible en: <http://www.adnpolitico.com/gobierno/2014/03/21/colosio-el-ultimo-dedazo-presidencial-priista>. Fecha de consulta: 04 de diciembre de 2017.
- CÓMPUTOS MX 201. Disponible: <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/nacional/1/1/1/1>. [Fecha de consulta: 09/07/2018]
- Conociendo nuestro congreso, ¿Qué es la ley?, Disponible en: http://www.infantil.congreso.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=45&Itemid=55. Fecha de consulta: 10 de febrero de 2017.
- Corriente democrática, en Answers, Disponible en: http://wiki.answers.com/es/Corriente_Democr%C3%A1tica?ext=t&cid=5062. Fecha de consulta: 03 de marzo de 2017.
- Cronología del caso Ayotzinapa: “Los 43 normalistas que aún no aparecen”. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2014/11/cronologia-del->

caso-ayotzinapa-un-mes-de-la-desaparicion-de-43-estudiantes/. Fecha de consulta: 30 de abril de 2018.

- Cronología del caso Ayotzinapa: “Los 43 normalistas que aún no aparecen”. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2014/11/cronologia-del-caso-ayotzinapa-un-mes-de-la-desaparicion-de-43-estudiantes/>. Fecha de consulta: 30 de abril de 2018.
- Cruz, Ángeles. (2012) “Fallece la esposa de Enrique Peña Nieto, en la jornada”. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2007/01/12/index.php?section=estados&article=038n1est>. Fecha de consulta: 26 de febrero de 2018.
- David Martínez Huerta. ¿Qué puede hacer AMLO con su mayoría en Congreso?, en ADNPOLÍTICO. Ver: https://adnpolitico.com/congreso/2018/07/05/que-puede-hacer-amlo-con-su-mayoria-en-congreso?internal_source=PLAYLIST. [Fecha de consulta: 10/07/2018]
- Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, 1789. Disponible en: <http://www.noticieroficial.com/Internacional/DIH/PACTOS/DERECHOSHOMBREYCIUDADANO.pdf>. Fecha de consulta: 13 de marzo de 2018.
- Definición, Ingreso familiar, Disponible en: <https://definicion.mx/ingreso-familiar/>. Fecha de consulta: 07 de julio de 2017.
- Definición, Mentor, Disponible en: <https://diccionarioactual.com/mentor/>. Fecha de consulta: 07 de julio 2017.

- Detienen al exalcalde de Iguala, en Cuna de grillos. Disponible en: <http://www.cunadegrillos.com/2014/11/04/detienen-al-exalcalde-de-iguala/>. Fecha de consulta: 03 de mayo de 2018.
- Economía de México crece a su menor ritmo en 4 años, en el Financiero. Disponible en: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/economia-de-mexico-crece-a-su-menor-ritmo-en-4-anos>. Fecha de consulta: 17 de mayo de 2018.
- Elecciones en México: el único estado de los 32 de México en el que no ganó López Obrador, en BBC. Disponible: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44689634>. [Fecha de consulta: 09/07/2018]
- El código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) y la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), Disponible en: <http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/menuitem.cdd858023b32d5b7787e6910d08600a0/>. Fecha de consulta: 04 de marzo de 2017.
- El Financiero, “Alfredo del Mazo es gobernador del Estado de México”. Disponible en: <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/alfredo-del-mazo-es-gobernador-del-estado-de-mexico.html>. Fecha de consulta: 27 de febrero de 2018.
- El fracaso de la alternancia, en El economista, Disponible en: <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2013/11/04/fracaso-alternancia>. Fecha de consulta: 04 de diciembre de 2017.
- El Milenio, “Rodríguez Fabián, Por elecciones Del Mazo ajusta el gabinete de Edomex,”. Disponible en: http://www.milenio.com/elecciones-mexico-2018/elecciones-mazo-ajusta-gabinete-cambios-secretarias-milenio-edomex-noticias_0_1114088826.html. Fecha de consulta: 05 de marzo de 2018.

- El sur, periódico de Guerrero, Disponible en: <http://suracapulco.mx/2/el-ataque-a-estudiantes-de-ayotzinapa-la-noche-del-26-de-septiembre-de-2014-en-iguala/>. Fecha de consulta: 07 de febrero de 2018.
- En Animal político, “En 2017, México se volvió más corrupto: cae 12 posiciones en el índice global”, Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2018/02/2017-mexico-mas-corrupto/>. Fecha de consulta: 28 de mayo de 2018.
- En ayuda legal pr.org, “¿Qué es el acceso a la justicia?”, Disponible en: <https://ayudalegalpr.org/resource/qu-es-el-acceso-a-la-justicia?ref=1w2e1>. Fecha de consulta: 22 de mayo de 2018.
- En Democracia (2012), “¿Qué es el Movimiento Yo Soy 132? Estudiantes unidos contra Peña Nieto y el PRI, Ya”. Disponible en: http://senderodefeca1.blogspot.com/2012/05/que-es-el-movimiento-yo-soy-132.html#.WLtRIm_hDIU. Fecha de consulta: 03 de enero de 2018.
- En Excélsior “Pacto por México,”. Disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/topico/pacto-por-mexico>. Fecha de consulta: 12 de marzo de 2018.
- En Expansión “Los inicios en Tamaulipas del polémico Juan Armando Hinojosa Cantú,”. Disponible en: <https://expansion.mx/empresas/2016/04/04/los-inicios-en-tamaulipas-del-polemico-juan-armando-hinojosa-cantu>. Fecha de consulta: 22 de marzo de 2018.

- En líderes, “Don Óscar” como era conocido en Reynosa, los 300 empresarios, Disponible en: <https://lideresmexicanos.com/300/juan-armando-hinojosa-cantu-2/>. Fecha de consulta: 22 de marzo de 2018.
- En Pacto por México “¿Cómo se logró?”, Disponible en: <http://pactopormexico.org/como/>. Fechas de consulta: 12 de marzo de 2018.
- Enrique Peña Nieto, Disponible en: <http://www.buscabiografias.com/biografia/verDetalle/9841/Enrique%20Pena%20Nieto>. Fecha de consulta: 16 de diciembre de 2017.
- Enrique Peña Nieto, en Biografías y Vidas. Disponible en: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/pena_nieto.htm. Fecha de consulta: 16 de diciembre de 2017.
- Enrique Peña Nieto, en Biografías y Vidas. Disponible en: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/pena_nieto.htm. Fecha de consulta: 27 de diciembre de 2017.
- Enrique Peña Nieto. Disponible en: <http://www.buscabiografias.com/biografia/verDetalle/9841/Enrique%20Pena%20Nieto>. Fecha de consulta: 27 de diciembre de 2017.
- Excélsior, “Ella es Delfina Gómez Álvarez y estas son sus propuestas”, Disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/04/25/1159632>. Fecha de consulta: 27 de febrero de 2018.
- Ferriz, Pedro (2018), “El búho no ha muerto La importancia de llamarse Arturo en Excélsior”. Disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/opinion/2011/09/19/pedro-ferriz/706261>. Fecha de consulta: 13 de enero de 2018.

- Garduño Rafael, Ibarra José Eduardo. La medición de competitividad en México: ventajas y desventajas. Disponible en: www.inegi.org.mx/rde/RDE_10/Doctos/RDE_10_Art2.pdf. Fecha de consulta: 18 de mayo de 2018.
- Garrido, Luis (1993), La ruptura: la Corriente Democrática del PRI, Grijalbo, México.
- Gavito, Gloria (2014), “El nacimiento del PRI”, Disponible en: <http://culturacolectiva.com/el-nacimiento-del-pri/>. Fecha de consulta: 04 de diciembre de 2017.
- Gobierno de México, (2013), “Angélica Rivera de Peña, Presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia”, Disponible en: <https://www.gob.mx/difnacional/estructuras/angelica-rivera-de-pena>. Fecha de consulta: 17 de abril de 2018.
- Gobernabilidad democrática, en UNDP, Disponible en: www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/ourwork/democraticgovernance/overview.html. Fecha de consulta: 29 de mayo de 2018.
- Gobierno de la República, (2014), “Mensaje a medios del presidente Peña Nieto sobre Iguala Guerrero”, Disponible: <https://www.youtube.com/watch?v=TMhTsPEKZWI>. Fecha de consulta: 30 de abril de 2018.
- González, Omar, “Él es Alfredo del Mazo Maza y estas son sus propuestas, en IMAGEN RADIO”. Disponible en: <http://www.imagenradio.com.mx/el-es->

[alfredo-del-mazo-maza-y-estas-son-sus-propuestas](#). Fecha de consulta: 01 de marzo de 2018.

- Guerrero en manos del crimen organizado: 6 homicidios al día. Disponible en: <https://regeneracion.mx/guerrero-en-manos-del-crimen-organizado-6-homicidios-al-dia/>. Fecha de consulta: 20 de abril de 2018.
- Hay prueba del móvil del asesinato de los 43 de Ayotzinapa, pero no se puede revelar: Gobierno a padres en Vanguardia”, (2018). Disponible en: <https://www.vanguardia.com.mx/articulo/hay-prueba-del-movil-del-asesinato-de-los-43-de-ayotzinapa-pero-no-se-puede-revelar>. Fecha de consulta: 05 de mayo de 2018.
- Hernández, Rogelio, (2000), Estudios Sociológicos, Amistades, compromisos y lealtades: líderes y grupos políticos en el Estado de México, 1942-1993. El Colegio de México, México.
- Historia del PRD. Partido de la Revolución Democrática, Disponible en: http://slp.prd.org.mx/index.php?option=com_content&view=category&id=38&Itemid=60. Fecha de consulta: 04 de marzo de 2017.
- Historia. Comité ejecutivo nacional. Disponible en: <https://www.pan.org.mx/el-cen/historia/>. Fecha de consulta: 04 de diciembre de 2017.
- Hobbes, Thomas (2011), “Filosofía y ciudadanía”, Disponible en: <https://sekelcastillofilosofiayciudadania.wordpress.com/2011/03/17/thomas-hobbes/>. Fecha de consulta: 10 de febrero de 2017.
- Hola, (2013), “Angélica Rivera la primera dama, en la intimidad, nos recibe en su residencia familiar, en un excepcional e histórico reportaje” Disponible

en: <https://mx.hola.com/tags/angelica-rivera/2/>. Fecha de consulta: 28 de marzo de 2018.

- Human Rights Watch, (2008), “La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), una evaluación crítica”, Disponible en: <https://www.hrw.org/es/report/2008/02/12/la-comision-nacional-de-los-derechos-humanos-de-mexico/una-evaluacion-critica>. Fecha de consulta: 07 de mayo de 2018.
- IEEM ratifica triunfo de Alfredo del Mazo en Edomex, en debate. Disponible en: <https://www.debate.com.mx/politica/IEEM-ratifica-triunfo-de-Alfredo-del-Mazo-en-Edomex-20170808-0339.html>. Fecha de consulta: 27 de febrero de 2018.
- Ikanvotan, (2013) “Claro que recuerdo Atenco, en otras voces, otra historia”. Disponible en: <http://otrasvoces.lunasexta.org/index.php/cobertura/represion/item/227-claro-que-recuerdo-atenco>. Fecha de consulta: 08 de enero de 2018.
- Iluminet, (2010). “Inaugurado oficialmente el Viaducto Bicentenario hasta el Lago de Guadalupe. Para mayor información”: <http://www.iluminet.com/inaugurado-oficialmente-el-viaducto-bicentenario-hasta-el-lago-de-guadalupe/>. Fecha de consulta: 10 de enero 2018.
- Información por entidad, en Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/default.aspx?tema=me&e=15>. Fecha de consulta: 08 de diciembre de 2017.
- Instituto Electoral del Estado de México. Ver: www.ieem.org.mx/. [Fecha de consulta: 11/07/2018]

- Instituto Nacional Electoral (INE), ¿Qué son los Partidos Políticos? En Disponible en: [http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Informacion de los Partidos Politicos/](http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Informacion%20de%20los%20Partidos%20Politicos/). Fecha de consulta: 07 de febrero de 2017.
- L. Montalvo, Tania. “2016, el año de la derrota histórica del PRI en elecciones estatales, en Animal político”. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2016/06/2016-el-ano-de-la-derrota-historica-del-pri-en-elecciones-estatales/>. Fecha de consulta: 30 de mayo de 2018.
- La Constitución de 1917, los artículos 3, 27 y 123, en el espacio de Nora. Disponible en: <https://noragsilva.wordpress.com/2007/01/24/la-constitucion-de-1917-los-articulos-3-27-y-123/>. Fecha de consulta: 04 de diciembre de 2017.
- La familia Del Mazo-Peña-Montiel sumó ya 23 años en control del Edomex. Disponible en: <https://www.vanguardia.com.mx/articulo/la-familia-del-mazo-pena-montiel-sumo-ya-23-anos-en-control-del-edomex>. Fecha de consulta: 11 de enero de 2018.
- La mujer más buscada en cuna de grillos. Disponible en: www.cunadegrillos.com/2014/11/04/perfil-la-mujer-mas-buscada/. Fecha de consulta: 21 de abril de 2018.
- Lafuente, Javier. “El desolador panorama de la justicia en México en El país”. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2017/10/25/mexico/1508957199_886405.html. Fecha de consulta: 19 de mayo de 2018.

- Las 23 propuestas de Enrique Peña Nieto, en Aristegui Noticias. Disponible en: <https://aristeguinoticias.com/0705/lomasdestacado/las-18-propuestas-de-enrique-pena-nieto/>. Fecha de consulta: 09 de marzo de 2018.
- Las esposas de Arturo Montiel, en cuna de grillos, (2016), Disponible en: Ver: <http://www.cunadegrillos.com/2016/05/25/las-esposas-arturo-montiel/>. Fecha de consulta: 11 de enero de 2018.
- Las prepas y universidades privadas, “¿Cuánto cuestan?”, Disponible en: http://www.milenio.com/df/escuelas_paga-SEP-preparatoria-licenciatura-Ibero-UVM-Unitec-La_Salle_0_346165670.html. Fecha de consulta: 08 de julio de 2017.
- Libertad de expresión, (2014), “México ahora tiene una plataforma independiente para filtraciones anónimas: mexicoleaks”, Disponible en: <https://hipertextual.com/2015/03/mexicoleaks>. Fecha de consulta: 02 de abril de 2018.
- Macedo, Israel. “Del Mazo, la dinastía que se aferró al poder en el Estado de México”. Disponible en: <http://www.nacion321.com/gobierno/del-mazo-la-dinastia-que-se-aferro-al-poder-en-el-estado-de-mexico>. Fecha de consulta: 11 de enero de 2018.
- María de los Ángeles Pineda Villa, la mujer que tenía el mando en Iguala. Disponible en: <https://www.univision.com/noticias/noticias-de-mexico/maria-de-los-angeles-pineda-villa-la-mujer-que-tenia-el-mando-en-iguala>. Fecha de consulta: 21 de abril de 2018.
- María de los Ángeles Pineda. Disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/topico/maria-de-los-angeles-pineda>. Fecha de consulta: 21 de abril de 2018.

- Martínez, Paria. “¿Por qué fueron los normalistas a Iguala, a dos horas de su plantel?”, en *Animal Político*. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2014/10/entramos-iguala-para-llevarnos-dos-autobuses-normalista-sobreviviente/>. Fecha de consulta: 30 de abril de 2018.
- Michels, Robert (1979). “Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna”, Amorrortu, Argentina.
- Morales, Federico (2014), “El movimiento estudiantil Yo Soy132. Antología hemerográfica”, Tesis de maestría, México.
- Nación 321, (2017), “Ayotzinapa: Ellos son los 43 jóvenes normalistas que no debemos olvidar”, Disponible en: <http://www.nacion321.com/ciudadanos/ayotzinapa-ellos-son-los-43-jovenes-normalistas-que-no-debemos-olvidar>. Fecha de consulta: 07 de febrero de 2018.
- Notiamérica/política, (2016), “El presidente de México, Enrique Peña Nieto, cumple 50 años”, Disponible en: <http://www.notimerica.com/politica/noticia-presidente-mexico-enrique-pena-nieto-cumple-50-anos-20160720085947.html>. Fecha de consulta: 16 de diciembre de 2017.
- Ortiz, Onel, (2013), *Legitimidad y democracia: un escenario para la discusión de la legitimidad en México*, D3 Ediciones, México.
- Peña Nieto inauguró el Mexibús y el Mexipuerto Ciudad Azteca Bicentenario, en *Crónica*, (2010), Disponible en: <http://www.cronica.com.mx/notas/2010/547366.html>. Fecha de consulta: 10 de enero de 2018.

- Peña Nieto y Atenco, en el economista. (2012). Disponible en: <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2012/05/21/pena-nieto-atenco>. Fecha de consulta: 27 de diciembre de 2017.
- Quién, Espectáculos, Angélica Rivera “regresó” la casa blanca; Higa le devolvió sus pagos y los intereses. Ver <https://aristeginoticias.com/1807/mexico/angelica-rivera-sin-relacion-alguna-con-casa-blanca-desde-2014/>. Fecha de consulta: 03 de abril de 2018.
- Quién, Espectáculos, Así fue la boda de Angélica Rivera y Enrique Peña Nieto, Disponible en: <https://www.quien.com/espectaculos/2010/11/29/asi-fue-la-boda-de-angelica-rivera-y-enrique-pena-nieto>. Fecha de consulta: 26 de febrero de 2018.
- Redacción AN (2013), Sigue a Carmen Aristegui en vivo en la Primera Emisión de Noticias MVS, Disponible en: <https://m.aristeginoticias.com/0807/mexico/sigue-a-carmen-aristegui-en-vivo-en-la-primera-emision-de-noticias-mvs/>, Fecha de consulta: 03 de abril de 2018.
- Reyez, José. “La justicia en México, fuente de impunidad y desigualdad social, en contra línea”. Disponible en: <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2018/01/19/la-justicia-en-mexico-fuente-de-impunidad-y-desigualdad-social/>. Fecha de consulta: 22 de mayo de 2018.
- Right, Mills (1956). “Sección de obras de sociología, La élite del poder”. Fondo de Cultura Económica, México.

- Rivera, Arturo (2014), “Padrinazgo político y administración pública, en NTR”, Disponible en: <http://ntrzacatecas.com/2014/01/27/padrinazgo-politico-y-administracion-publica/>. Fecha de consulta: 16 de junio de 2017.
- Roberto de Miguel, (2005), “Comunicación y Lealtad Parlamentaria”, Editorial Club Universitario, España.
- Rodríguez, Eduardo. “Mitofsky: ¿Cómo van las encuestas hacia 2012?, en Animal Político”. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2011/03/rumbo-al-2012-¿como-van-los-aspirantes-a-la-presidencia/>. Fecha de consulta: 09 de marzo de 2018.
- Sánchez, Guillermo (2016), “¿Quiénes son y qué hacen los hijos de Arturo Montiel?”, Disponible en: <http://www.cunadegrillos.com/2016/05/30/quienes-son-y-que-hacen-los-hijos-mayores-de-arturo-montiel/>. Fecha de consulta: 15 de diciembre de 2017.
- SDP noticias, “Zeta, Heinz. Televisa, el PRI y la Historia de México”, Disponible en: <https://www.sdpnoticias.com/columnas/2012/08/15/televisa-el-pri-y-la-historia-de-mexico>. Fecha de consulta: 03 de enero de 2018.
- Se promulga la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), en Memoria Política de México”, Disponible en: <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/12/28121977.html>. Fecha de consulta: 04 diciembre de 2017.
- Solórzano Eduardo. “El extraño mundo de telenovela de Angélica Rivera” Disponible en: <https://www.sdpnoticias.com/columnas/2014/11/21/el-extrano-mundo-de-telenovela-de-angelica-rivera>. Fecha de consulta: 18 de abril de 2018.

- Solórzano, Eduardo. “El extraño mundo de telenovela de Angélica Rivera” Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=tdJ06CLjixE>. Fecha de consulta: 09 de abril de 2018.
- Sugeyry Gándara. El grupo político de Peña se queda hasta sin patria chica: Atlacomulco se va con Morena, en Sin embargo. Ver: www.sinembargo.mx/02-07-2018/3436639. [Fecha de consulta: 11/07/2018]
- Tello Díaz, Carlos. “Enrique Peña Nieto La senda del rockstar”. Disponible en: <https://nexus.com.mx/?p=14839>. Fecha de consulta: 09 de marzo de 2018.
- Tello, Carlos. “Enrique Peña Nieto La senda del rockstar, en Nexos”: Disponible en: <https://nexus.com.mx/?p=14839>. Fecha de consulta: 7 de marzo de 2018.
- Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4283/8.pdf>. Fecha de consulta: 25 de mayo de 2018.
- Vanity Fair, “¿Cuál es el verdadero rostro de angélica rivera?”, Disponible en: <http://www.vanityfair.mx/vanity-news/articulos/angelica-rivera-la-verdadera-cara-de-la-primera-dama-de-mexico/21697>. Fecha de consulta: 27 de diciembre de 2017.
- Vela, David, “Yamilet Abarca Pineda, hija de Abarca asegura que él siempre supo de la agresión”. Disponible en: <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/hija-de-abarca-asegura-que-el-siempre-supu-de-la-agresion>. Fecha de consulta: 23 de marzo de 2018.

- Venegas, Sergio. (2014) “Nuevo aeropuerto: La batalla que viene, en Notimundo”. Disponible en: <http://www.notimundo.com.mx/opinion/nuevo-aeropuerto-la-batalla-que-viene/>. Fecha de consulta: 08 de enero de 2018.
- Vicenteño, David. “Caen los Abarca; ya no aguantaba la presión: exalcalde de Iguala”. Disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/11/05/990486>. Fecha de consulta: 3 de mayo de 2018.
- Weber, Max (1922) Max Economía y sociedad, Fondo de Cultura Económica Madrid, España.
- Wikipedia. (2012), El pacto por México, Disponible: https://es.wikipedia.org/wiki/Pacto_por_México. Fecha de consulta: 12 de marzo de 2018.